



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 21. N° 247 "Omnia et in omnibus Christus" 1° de Junio de 1956

EDITORIAL

Los Tres Disos del Comunismo

A MANERA DE PROLOGO:

Aquella discusión acalorada y agilísima sostenida entre el P. Ricardo Lombardi, S. J. y un Senador Comunista Italiano atrajo vivamente a cuantos se interesaban por los problemas de Italia. Fue un duelo en que el ingenio, la rapidez, la oportunidad de las respuestas jugaban un papel definitivo. Titubear un instante era perder la causa.

Era preciso dominar perfectamente la doctrina no sólo propia, sino conocer a fondo la del adversario para cortarle la retirada y evitar ambigüedades. El P. Lombardi triunfó en toda la línea pero no humilló al adversario en su derrota sino que selló la apasionada discusión con estas palabras:

—“Senador, sepa Ud. que estoy dispuesto a ofrecer mi vida por la salvación de su alma”, y en seguida lo abrazó efusivamente.

Esta discusión y esta frase nos trazan el retrato del P. Lombardi. Un hombre extraordinariamente preparado que ha luchado intensamente contra el Comunismo en Italia.

Pero no es una lucha ciega, sino que pretende hacer palpar la lección que el Comunismo ha dado al mundo. La humanidad busca anhelante la solución de sus graves problemas. El P. es inmensamente sincero y alaba ese anhelo del Comunismo pero combate sin piedad los falsos fundamentos filosóficos del marxismo. Se ha lanzado a predicar por todo el mundo “LA CRUZADA DE LA BONDAD” o sea, un cristianismo mejor practicado como única solución a los males que padece un mundo fracasado.

Es intransigente en los principios pero tolerante con las personas. Odia al Comunismo por sus errores pero ama a los comunis-

tas por sus almas. Contradice violentamente los sofismas de su contrincante en la discusión pública pero está dispuesto a ofrecer su vida por la salvación del alma de su adversario. Hay choque violento de ideas pero no hay odio de personas.

En un libro de 300 páginas titulado "La Doctrina Marxista" el P. Lombardi resume las tesis del marxismo y las discute con transparencia diamantina aun para los no iniciados en Filosofía.

Ante la imposibilidad para muchos de tener a mano ese magnífico libro que no se adquiere fácilmente en México no dejará de ser útil tener la condensación del mismo en este folleto. La presentación en forma esquemática ayudará a la concisión y puede ser ventajosa para la discusión en Círculos de Estudio sobre temas sociales.

La Doctrina Marxista

PRIMERA PARTE

EXPOSICION

Las ideas en sistema modelan la vida y la acción. Los que quieren sólo "acción" quedan refutados por el desenvolvimiento del Comunismo. Las ideas sembradas hace cien años han dado sus frutos en nuestra época. Lenin no cedió en doctrina ni aun a costa de perder nuevas fuerzas. Stalin formó igualmente un canon cerrado y permaneció intransigente en la ideología comunista.

En un texto oficial escolar ruso se lee: "La teoría de Marx y Engels fue desarrollada y elevada al grado sumo por el gran conductor del proletariado mundial V. I. Lenin y por su discípulo y compañero de lucha I. V. Stalin".

I. EL MATERIALISMO MARXISTA:

Posición del problema: ¿Qué es el universo del cual somos parte? ¿Cómo se explica su existencia y sus modificaciones? Por el MATERIALISMO DIALECTICO es la respuesta del Marxismo. La materia es al marxista como Dios (fuente y centro de todo lo real) es al cristiano.

Explicación:

1. El Materialismo supone la capacidad de la mente humana para alcanzar la realidad sin crearla. Es un sistema REALISTA, ANTI-IDEALISTA. En Filosofía un sistema se dice Idealista cuando todo el ser de las cosas proviene de la mente. Se dice Realista todo sistema que concede a los seres un valor en sí mismos independiente de la actividad de la mente que los conoce.

"El Materialismo Filosófico Marxista parte del principio de que el mundo y sus leyes son perfectamente cognoscibles y que nuestro conocimiento... es un conocimiento válido que tiene el valor de una verdad objetiva: Que en el mundo no existen cosas incognos-

cibles, sino sólo cosas ignoradas". "Materialismo Dialéctico y Materialismo Histórico" p. 14 (Publicado por el Partido Comunista Italiano).

2. El Materialismo Marxista da una preferencia en objetividad al conocimiento sensible. "Verdadero es lo mismo que real y real es igual a sensible". (Marx de Feuerbach).

3. La MATERIA es la realidad fundamental y central del Cosmos. Esta afirmación es ambigua en Marx, pero clara en los siguientes filósofos marxistas. Stalin escribe: "El mundo se desarrolla según las leyes del movimiento de la materia" o. c. p. 12.

4. La afirmación anterior (3) no significa, por lo menos de palabra, la negación del espíritu. Marx ridiculizó el "materialismo vulgar".

No se excluye todo "hecho espiritual" como producto secundario de la materia. Así en "El Capital" el más mal arquitecto aparece como superior a las abejas y a las arañas.

"La materia no es un producto del espíritu, sino que el espíritu es el producto superior de la materia" Engels.

Esta afirmación de "lo espiritual" es la puerta de escape para huir del determinismo.

"La materia florece en la idea". Hay un paso del animal bruto al hombre. La idea puede ejercer un amplio juego de influencias sobre el hombre mismo.

5. Tesis antiespiritualista: Se niega la existencia de cualquier espíritu subsistente independiente de la materia.

a) No existen almas humanas más allá de la muerte.

b) No existen espíritus que nunca hayan estado unidos a un cuerpo.

c) No existe un Ser Espiritual Infinito y Perfecto (Dios).

"Más allá de la Naturaleza y de los hombres no hay nada y los seres superiores creados por nuestra imaginación religiosa no son más que el reloj quimérico de nuestro propio ser" Engels.

Reflexión: Esta afirmación es una lúgubre campanada que tañe a muerto. ¿Era necesario llegar al siglo XX para oír tales afirmaciones? ¿Es esto "renovación" del materialismo? ¿Sólo hay esto como substrato básico del Comunismo?

II. LA "DIALECTICIDAD" del Materialismo Marxista.

La "Dialecticidad" es la nota diferenciadora de los otros Materialismos. Presenta una tendencia marcada a la línea idealista hegelina ¿Podrá ser?

Las Características de la Dialecticidad son las siguientes:

1a. "La Dialéctica considera la naturaleza no como un montón casual de objetos, de fenómenos desligados unos de otros, sino como

un todo único, coherente, en que los objetos y los fenómenos están orgánicamente entrelazados, dependen unos de otros y se condicionan d modo recíproco". Stalin (Manual del Partido Com. Italiano, p. 6).

Reflexión: Hay en este postulado dos aspectos acoplados con violencia ya desde el primer paso: El materialismo que destrona el pensamiento; la dialécticidad que exige el pensamiento para coordinar en el centro del ser.

2a. "El movimiento es el modo de existir de la materia".

"La dialéctica considera la naturaleza no como un estado de reposo y de inmovilidad, de estancamiento y de inmutabilidad, sino en movimiento y cambio perpetuo, en renovación y desarrollo incasantes, donde nace y se desarrolla siempre alguna cosa y donde siempre algo se descompone y desaparece".

Juicio: Se rehuye y evade el problema. Buscamos precisamente una explicación adecuada del movimiento y cambios de la naturaleza.

3a. *Los cambios no son siempre uniformes* como el movimiento del sol o el crecimiento de una planta. A veces son bruscos, por salto, cuando poco a poco se han preparado las circunstancias que exigen, de golpe, con brusquedad, un nuevo ajuste. V. gr. el fenómeno de la congelación del agua para convertirse en hielo.

El flujo perpetuo de la materia bruta regida por leyes físico-químicas conduce a la organización vital de diversas especies: plantas, vida sensitiva en los animales, vida intelectual en los hombres. Manual escolar ruso: "Darwin ha demostrado que los antepasados más lejanos del hombre son animales".

Crisis: Desearíamos que se nos presentara la "demostración" de Darwin. Los evolucionistas más avanzados reconocen que la Evolución es sólo una teoría que no pueden comprobar.

4a. En todo materialismo anterior regía la lógica de la identidad, todo ser idéntico a sí mismo. Había algo fijo que no cambia sino por la intervención de un ser extraño. Como se excluía el espíritu libre sólo quedaban las leyes físicas para efectuar los cambios, pero se cerraba el paso al "progreso" o éste debía ser fruto del entrecruzamiento casual de aquellas leyes. Introducida la lógica hegeliana —dialéctica que es la contradicción intrínseca, el fermento esencial de lo real— parece que el universo pueda encontrar en sí mismo con que justificarse.

Para Hegel el ser no es idéntico consigo mismo, sino que la realidad (el ser) es un continuo sucederse de nuevas síntesis. Síntesis de ser y de no ser, de opuestos que continúan siendo opuestos.

"La dialéctica parte del principio que los objetos y los fenómenos de la naturaleza implican contradicciones internas: Positivo y negativo, pasado y porvenir, deterioro y desarrollo" Stalin Id. p. 9.

Comentario: Característica de la dialécticidad es la contradicción. Por esta contrariedad se explica o se pretende explicar el proceso del desarrollo a saltos, el mismo desarrollo, la mutabilidad y la interdependencia de los hechos.

III. GENESIS HISTORICA DEL MATERIALISMO DIALECTICO

El por qué de esa metafísica del Comunismo.

1. Kant propuso las formas subjetivas de conocimiento, Fichte dio un paso más y afirmó la subjetividad de lo real, Hegel avanza hasta afirmar la idealidad de lo real; todo es idea, universal. ¿Cómo explicar el paso de lo universal a lo particular, al individuo, si se prescinde de la experiencia? Esta dificultad dio ocasión al desarrollo materialista.

2. Para Hegel la idea y lo real se identifican. Para los materialistas como Feuerbach: puesto que las cosas son, éstas eran la realidad de la idea y no hay más que ellas!

3. Feuerbach inspiró a Marx y a Engels, fue el anillo que los unió a Hegel: De Feuerbach el materialismo

De Hegel lo dialéctico.

"La dialéctica de Hegel que andaba apoyada en la cabeza con los pies en el aire fue puesta por ellos (Marx y Engels) con los pies en el suelo" "Engels" Ludwig Feuerbach p. 48-49.

Al Materialismo Dialéctico lo presionaba el Materialismo Histórico y a éste la voluntad de Revolución Social.

EL MATERIALISMO HISTORICO

"El Materialismo Histórico extiende los principios del Materialismo Dialéctico al estudio de la vida social, los aplica a los fenómenos de la vida social, al estudio de la sociedad, al estudio de la historia de la sociedad" Stalin Op. Cit. P. 5.

I. EL "MATERIALISMO" EN EL MATERIALISMO HISTORICO

1. La historia humana se rige por leyes fijas que podrán descubrirse como los demás secretos de la naturaleza. "Ya que la historia de la sociedad se presenta como un desarrollo necesario de la sociedad y el estudio de la historia pasa a ser una ciencia" Stalin. De esta afirmación se deduce el carácter determinista de la Historia Ib. p. 15.

2. Esas leyes deterministas de la historia se fundan en las condiciones materiales de la vida humana, sin esperar *eludirlas, recurriendo a otras fuerzas del todo independientes, las cuales no existen para el materialismo.*

La sucesión de los acontecimientos de la historia humana se explicaba:

- a) Por las envidias de los dioses (Herodoto).
- b) Por la Providencia divina (Sn. Agustín, Bossuet).
- c) Por el medio ambiente (H. Taine).
- d) Por las exigencias de la materia que al interferir en la vida humana se resumen en *factores económicos* (Marx).

3. En la Sociedad humana la vida material tiene primacía; la vida espiritual es secundaria y derivada.

Los marxistas se quejan de que se les acuse de haber eliminado lo espiritual. No, sólo quieren quitarle la primacía que le daba la Metafísica Clásica. El espíritu es la flor de la materia.

4. Las condiciones económicas son las inspiradoras de las ideologías y voliciones que perdurarán. Si una idea o una decisión no está en relación con las necesidades económicas de todos, con la materia, están destinadas al fracaso, serán cavilaciones sin consistencia.

5. El Materialismo Dialéctico en cuanto admite que se puede hablar en algún sentido de espíritu, exige también que en su aplicación a la historia se tenga en cuenta los valores espirituales, esto es, las ideologías y se reconozca su importancia. ¿Qué importancia? Relación de neta dependencia respecto de la influencia de las condiciones materiales, es decir, el modo de producción de las cosas necesarias o útiles a la vida del hombre.

EN CONCLUSION:

- 1. El determinante fundamental de los acontecimientos humanos son las condiciones materiales.
- 2. Una vez en marcha un modo de producción se establece espontáneamente el completo ajuste social de un determinado período
- 3. Correspondiendo a tal ajuste surgen ideologías diversas: desde estrictamente sociales hasta religiosas.
- 4. Una vez que estas ideologías han surgido pueden actuar de rechazo en la Historia obstaculizando o facilitando su marcha.
- 5. Las ideologías están subordinadas en su génesis al factor económico. En caso de conflicto están destinadas a dejarle prevalecer.

II. LA "DIALECTICIDAD" en el Materialismo Histórico.

Lo fundamental del sistema está en el Materialismo. Los matices característicos de la dialecticidad son los siguientes:

- 1o. La Historia es una cadena. No se puede comprender un hecho sin tomar en cuenta los precedentes y los siguientes.
- 2o. La Historia está en perpetua movilidad. No hay ajuste definitivo. "Si esto es así, no hay principios inmortales de propiedad y de explotación" (Stalin, op. cit. p. 11).

Es aplicación de la doctrina de Hegel de no admitir algo "ejem-

plar", "ideal", sino de querer identificar lo real con la verdad. Existe esto real verdadero, pero no hay independientemente una "Verdad".

3. Los "Saltos bruscos" de la naturaleza son necesarios. Los principios teóricos deben necesariamente aplicarse en la práctica. La Historia es Revolución.

"He aquí por que el paso del capitalismo al socialismo y la liberación de la clase trabajadora del yugo capitalista no pueden realizarse por medio de cambios lentos, por medio de reformas, sino sólo mediante un cambio cualitativo del régimen capitalista con la revolución" Op. Cit. p. 11-12.

¡La violencia es esencial al Comunismo! ¡No hay colaboración posible con sistemas de orden!

4. El carácter íntimamente contradictorio de lo real empujado siempre hacia nuevas síntesis es propio de su contradictoriedad.

Aplicación: La lucha de clases es el fenómeno mismo del devenir de la Historia. Son choques que están destinados por la naturaleza a producir nuevas y mejores síntesis.

Stalin construye un nuevo plano:

Del plano metafísico pasa al Histórico y de éste al Político ¿Podemos dudar de la trascendencia práctica de la Filosofía en la vida?

(Continuará)

Rafael Gómez Pérez, S. J.

YA ESTA A LA VENTA

"GUIA MORAL DE LECTURAS"

Es el libro en que sintéticamente el P. Carlos A. Ribadeneira, S. J., ha calificado a la luz de la Moral y del Dogma Católicos, más de 50,000 obras de los principales autores del mundo. Mejor que otras obras anteriormente editadas en español.

El libro es indispensable a los padres de familia, para controlar las lecturas de sus hijos; a los educadores para que no se contaminen sus alumnos con el virus de tanto libro malsano; a las librerías que no buscan la pública inmoralidad, para saber qué libros han de pedir a las editoriales, en orden a venderlos luego; es en fin, un libro de gran utilidad a todo lector honesto, que no quiere desorientarse en sus lecturas.

Ejemplar: \$ 22.00 ó Dlls. 1.75.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

REGLA DE VIDA DEL SACERDOTE.—*Por un Padre de la Compañía de Jesús.*—Ej.: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 ciento.—Precioso folleto que en breves páginas ilustra a los sacerdotes a llevar una vida santamente apostólica y dignamente eclesiástica.

COMPENDIO DE PERFECCION SACERDOTAL.—*O sea camino breve y fácil para adquirir aquella abundancia de espíritu en el sagrado cargo del sacerdocio para desempeñarlo dignamente.*—*Por el P. Francisco Xavier Schoupper, S. J.*—Traducido de la cuarta edición latina por el P. Alberto Lazcano, S. J.—Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.—Excelente libro para los sacerdotes que por sí mismo se recomienda.

EL EVANGELIO DE SAN PABLO. — *Por Mons. Ronald Knox.* — Traducción del inglés por el P. R. Ramírez Olace, S. J. — Ej.: \$ 15.00 ó Dlls. 1.25.—La brillante traducción de este libro, escrita por Mons. Knox con profundo conocimiento de la materia, dará a los lectores una idea muy profunda de la predicación de San Pablo y pondrá de relieve ante sus ojos la gran figura de este Apóstol extraordinario.

EXAMEN PARA SACERDOTES.—*Por el P. R. Vilariño, S. J.*—Ej.: \$ 1.30 ó Dlls. 0.15.—Examen personal y examen pastoral.

HOMILIAS ANGELICAS.—*Sobre las principales y festividades de Jesucristo Nuestro Señor, de la Santísima Virgen y del Patriarca San José.*—*Por el P. José M. Bover, S. J.*—Ej.: \$ 11.50 ó Dlls. 1.00.

MANETE IN DILECTIONE MEA.—*Traducción de la séptima edición italiana por el P. Manuel Reboll, S. J.*—Segunda edición.—Ej.: \$ 3.25 ó Dlls. 0.30. — Librito de oro para sacerdotes que quieran ser verdaderos apóstoles del Corazón de Jesús.—El mejor regalo que se le puede hacer a un sacerdote o seminarista.

EL SALVADOR DE LOS HOMBRES.—*Comentarios al Evangelio de San Lucas.*—*Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.*—Segunda edición.—Ej.: \$ 26.00 ó Dlls. 2.25.—Una hermosa exposición al Evangelio de San Lucas es el contenido de este grueso tomo.—Excelente lectura para todo cristiano.

"Buena Prensa"

Santa Sede

"SI QUEREIS LA PAZ VIVID LA FE"

MENSAJE DE PASCUA DE S. S. PIO XII

(2 - Abril - 1956)

Conforme los pueblos despertaban ante el himno de victoria del Divino Redentor y se bañaban en el resplandor de su mística luz, habéis acudido a este lugar, amados hijos e hijas, para unir vuestros cánticos de triunfo a las voces entusiastas del coro angélico: "Exsultet iam angelica turba coelorum".

El concierto majestuoso de vuestro júbilo, que despierta un eco en este monumental recinto tan rico en fastos profundos e inolvidables de la cristiandad, es apenas un acorde más del himno imperecedero que viene la Iglesia cantando a su Divino Rey, Conquistador de la Muerte, por dos mil años.

De donde es justo y oportuno que vuestro saludo aclamador al Cristo Resucitado, un saludo que emana de corazones que rebalsan de alegría al encontrar en El luz, perseverancia y vida, lleve al resto del mundo un mensaje especial: que la fiesta de la Pascua de este año sea un renovado llamado a la fe en Cristo, dirigido sobre todo a las gentes que, sin que pueda culpárseles, no conocen todavía la palabra salvadora del Redentor; dirigido también a aquellos que más bien quisieran arrancar su nombre de la mente y del corazón de las naciones; y finalmente, de una manera muy especial, a aquellas almas de poca fe que, seducidas por atractivos engaños, están a punto de trocar los inestimables valores cristianos por un falso progreso terrenal.

Que se apresure la llegada de la hora en que el mundo entero, iluminado por la luz del Rey Eterno, se llene de la misma alegría que os inunda a vosotros, y se sienta liberado al fin de las tinieblas espirituales que le oprimen tanto, particularmente en vuestros días: "Totius orbis se sentiat amisisse calvinem".

Pero ¿cómo puede ser vuestro mensaje convincente y arrollador, amados hijos de Roma y del mundo católico, a menos que vuestra fe sea sincera, fundamentada, viva y activa?

Representáis sin duda esa "humanidad sin miedo" que viviendo en medio de las tempestades del mundo sabe cómo conservar intacta en la intimidad del alma esa serenidad esencial, siempre

dispuesta a afrontar el peligro y los tumultos hasta triunfar incluso sobre ellos en sus buenas obras.

¿Pero en qué descansa esta serenidad? Ciertamente no es su base, al menos no es la principal esa vanagloria omnipotente del hombre sobre los instrumentos del progreso exterior o sobre las crecientes posibilidades de la organización, ni siquiera sobre la capacidad de defenderse contra las amenazas de la naturaleza o de los demás hombres.

Esa serenidad, fruto de una certidumbre interna ya poseída, tiene su raíces en la fe en Cristo.

Si el temor tan extendido en estos días entre los hombres, no ha podido albergarse en vuestros corazones, lo debéis a ese "nolite timere", "no temáis", que Cristo dijo a sus discípulos en todo momento. Lo debéis a la certeza de que como miembro de su Cuerpo Místico, estáis llamados a ser partícipes de su victoria sobre el mundo, o sea, sobre el reino de las tinieblas, de la incertidumbre, de la muerte que os rodean.

La fe es pues luz, substancia y protección de la vida. Es el estandarte que acarreará como favor la victoria en la batalla espiritual que todo cristiano está llamado a librar, como lo dicen las palabras del apóstol Juan: "Esta es la victoria que conquista al mundo, nuestra fe" (I Juan 5, 4).

Empero, no toda exhibición de fe tiene la victoria garantizada sino aquella fe que adora en Cristo Crucificado, al hijo unigénito de Dios resucitado de nuevo, "que subió a los cielos y está sentado a la diestra del Padre, que desde allí ha de venir con toda gloria a juzgar a los vivos y a los muertos"; esa fe que se traduce en obras de completa justicia, en el cumplimiento de los mandamientos y de las obligaciones del cristiano, esa fe que se resume, en una palabra, en el amor a Dios, por El y en El, a los hermanos, a los prójimos, a todos los hombres y en particular a los pobres y a los humildes.

Y lo que por otra parte sería una simple apariencia de fe, destinada a la derrota, sería lo que podríamos llamar un vago sentimiento de cristianismo, vacío e indeciso, que queda como un barniz en el umbral exterior de las convicciones de la mente, y de los afectos del corazón, y nunca informa toda la estructura de la vida, ya sea pública, ya sea privada.

Esta fe superficial ve en las normas cristianas una simple ética humana de solidaridad, y cierta tendencia a promover trabajos, técnica, bienestar en sí, pero nada más. Quienes alentaron las banderas engañosas de este cristianismo vago, muy lejos de apoyar a la Iglesia en la tremenda lucha que sostiene para salvaguardar los eternos valores del espíritu a los hombres de las presentes generaciones, han contribuido más bien a aumentar la confusión, haciéndose en cierto sentido aliados de los enemigos de Cristo.

Tales son aquellos cristianos que, en particular, ya nublados por el engaño o vencidos por el terror, cooperaron con sistemas dudosos de progreso material que exigen, como contribución comple-

mentaria, el abandono de los principios sobrenaturales de la fe, y la violación de los derechos naturales del hombre.

Fundada, pues, sobre la roca viva de la fe, única garantía de su integridad, la Iglesia levanta entre los hombres la bandera de la victoria, para que bajo su guía los creyentes sinceros puedan trabajar por su salvación común.

La Iglesia no teme nada del mundo, no teme a nada en el mundo, porque vive minuto a minuto el misterio de la Pascua con su saludo consolador, primera al mismo tiempo del Salvador resucitado: Pax vobis, la paz sea con vosotros (Lucas 24, 36).

Por medio de su poderoso Protector, la Iglesia, que no ha temido jamás a los tiranos del pasado ni a los obstáculos levantados contra su bienhechora y valiente actividad, incluso en el campo de las conquistas cívicas, hoy siente el valor y el rigor para atacar los problemas más espinosos que abruman a la humanidad, como es el del establecimiento entre los hombres de una coexistencia fundada en la verdad, la justicia y el amor.

Una confianza a toda prueba es la condición indispensable para el triunfo de la paz.

No pueden, pues, ser partidarios de la paz, quienes se dejan vencer por un pesimismo hábilmente propagado, pesimismo que se expresa en la frase vulgar de "es inútil".

No pueden serlo tampoco quienes sólo ven los defectos, lo que no se ha podido lograr plenamente, y únicamente prestan oídos a los sembradores del descontento. Se muestran ciegos a lo mucho que se ha logrado en la reforma del orden social y económico, mejoras que también les favorecen a ellos, y menosprecian conquistas logradas muchas al precio de trabajos agotadores para vencer obstáculos casi insuperables.

Los verdaderos amigos de la paz deben saber cómo responder interiormente a las falaces insinuaciones, y estar convencidos de que es precisamente en la explotación de las miserias del hombre —su pesimismo, su sensualidad, su envidia, su mordacidad— donde el enemigo de la paz se esfuerza para sembrar la confusión en las almas. Hoy una, mañana otra, este enemigo atiza esas pasiones y las excita, con amenazas o con halagos, ya provocando debates, ya lanzando culpas; ahora exaltando sus mitos, mañana derrumbándolos; un momento en retirada repentina, en seguida a la carga de nuevo; anunciando un nuevo sistema, para volver horas después al antiguo.

Además, amados hijos, bien debéis saber que la verdadera paz no es un estado de reposo como la muerte sino el poder y la actividad de la vida. De ahí se sigue que entre más activo el ser y más intensa la operación, más se profundizan las raíces de la armonía y de la paz, que consecuentemente no se opone a ningún progreso de la mente ni a desarrollo alguno de la actividad productiva o técnica. Antes bien, la paz crea las condiciones más favorables al progreso de todas las labores en las artes, la economía, la política y las ciencias.

En verdad está a la vista de todos cómo ciertos resultados rápidos y extensos de las conquistas humanas pueden de hecho crear ansiedades y temores en los hombres, poniendo en grave peligro su vida individual y social. Basta considerar, por ejemplo, lo ocurrido recientemente en las aplicaciones de la energía nuclear, sobre las que tanto se escribe, y que tanto estudio concentran junto con las esperanzas y temores de incontables corazones.

El empleo de esta enorme energía para fines de paz consume cuidadosas y continuadas investigaciones, a las que damos nuestra bendición junto con la aprobación y las felicitaciones de todos los hombres justos y honrados, y de todos los pueblos civilizados.

De hecho su empleo, por ejemplo, en los medios de transporte, facilitará y apresurará el intercambio de materias primas para asegurar su mejor distribución a todos los miembros de la inmensa familia humana; la aplicación de isótopos radioactivos para el conocimiento de organismos biológicos, la cura de graves dolencias, los métodos de los procesos industriales; la producción de energía en centros atómicos, todo esto abre nuevos y maravillosos horizontes a la historia de la raza humana.

Empero, sabemos todos que se buscan también otros usos, y se han encontrado ya, para producir en cambio la destrucción y la muerte, ¡y qué muerte!

Cada día que pasa es un paso enervante en este trágico camino, es un esfuerzo por llegar primero, solo, a la meta de la mayor ventaja; y el linaje humano casi parece perder la esperanza de poder detener esta locura homicida y suicida a la vez.

Para aumentar la alarma y el terror, se han perfeccionado cohetes guiados por radio, capaces de recorrer enormes distancias para llevar consigo armas atómicas que acarrearán la completa destrucción de hombres y objetos.

A fin de que las naciones se detengan en esta carrera hacia el abismo, levantamos una vez más nuestra voz para pedir luz y fortaleza al Cristo Resucitado para quienes manejan los destinos de las naciones.

Que esta Pascua Florida constituya, pues, un mensaje de fe y de paz para todos los hombres, por cuya salvación en el tiempo y en la eternidad hizo Cristo el completo sacrificio de su vida. Que este doble mensaje alcance a todas las almas, dándoles fortaleza y esperanza renovada, para que estas virtudes, cual plantas que crecen bajo el calor del Sol de Justicia que es Jesucristo, lleguen a una pronta madurez cuyos frutos substanciosos sean una justicia sin ataduras, y una armonía fraternal.

Con estas intenciones, que ofrecemos al Señor Resucitado como oración común de todos nosotros, impartimos la Bendición Apostólica sobre todos los que estáis aquí presentes y sobre todos nuestros hijos e hijas unidos en espíritu con vosotros, y particularmente sobre los que sufren adversidades y dolores.

ALOCUCION DEL SANTO PADRE A LOS PROFESORES Y ALUMNOS DEL "COLEGIO PIO LATINOAMERICANO", DE ROMA

(19 - abril - 1956)

Una audiencia verdaderamente singular, amadísimos hijos Superiores y alumnos de Nuestro Pontificio Colegio Pío Latino Americano, es la que recibimos hoy; una audiencia, que espontáneamente Nos hace venir a los labios la exclamación del Apóstol (2 Cor. 1, 3-4): "Bendito sea Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que Nos consuela en todas Nuestras tribulaciones".

Desde que vuestro Colegio, retornadas al cauce las aguas después de los horrores de la guerra, ha podido emprender de nuevo su vida ordinaria, nunca se había visto una ordenación semejante, por su variedad y número; una ordenación que abraza tantas naciones de esa queridísima América, que habla y reza en español, desde el fidelísimo Méjico hasta la prometidora Argentina; desde las tierras continentales que recuerdan esos viejos países de firme tradición católica, como Colombia, Venezuela, Uruguay y Ecuador, hasta las tierras insulares más o menos remotas, como Santo Domingo y Filipinas; pasando por ese nudo vital que es Centro América, bien representado esta vez por Honduras. Mundo inmenso, lleno de promesas en todos los sentidos, y hacia el que no hay quien no vuelva los ojos al pensar en el porvenir; pero mundo lleno también de problemas, que vosotros conocéis perfectamente, especialmente cuando se trata de la conservación y aumento del más precioso de vuestros patrimonios, de esa fe católica que por encima de la sangre y de la estirpe, por encima de la lengua y de la misma historia, es acaso entre vosotros el vínculo de unión más estrecho, hasta el punto de daros una filosofía común, que nada tiene que ver con ningún elemento humano, porque arranca exclusivamente de la unidad de espíritu, que es la más sólida y más profunda de todas las unidades; de esa fe católica, que debéis procurar por todos los medios no perder, "solicitos de conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz" (Eph. 4, 3).

Y precisamente porque sentimos la urgencia de estos problemas, vuestra presencia, hijos amadísimos, produce en Nuestro espíritu el mismo efecto que un rayo de sol, en una de estas mañanitas de primavera tardía, cuando finalmente el astro rey rompe las nubes y se deja caer sobre la tierra, llenándola de alegrías y de promesas. Sí, vosotros sois la promesa de un mañana mejor, cuando vuestro celo apostólico, alimentado con una oración fervorosa y un sincero espíritu de sacrificio, os lanzará a aquellas inmensas naciones que os esperan, para llevarles el mensaje de fraternidad entre los hombres, acaso todavía demasiado divididos por las diferencias sociales; para defender una fe asaltada no sólo por la ignorancia religiosa de no pocos, sino también por las insidias de la supersti-

ción y del error; para ser incluso sostén de una sociedad cristiana fundada sobre el respeto a la autoridad, la integridad de la familia y un concepto de la vida, no como campo de placeres y de goces materiales, sino lugar de paso para otra vida mucho mejor, que bien merece los pocos sufrimientos, que puedan a veces suponer el cumplimiento de los más elementales deberes.

Habéis subido las gradas del altar para completar un regalo de gran precio, un mes de oraciones por vuestras intenciones. Pues bien, sabed que Nuestra intención es el logro de vuestra santidad sacerdotal, la eficacia de vuestro apostolado futuro, vuestra felicidad personal y la de todos los vuestros; y al hacéroslo presente, no queremos que falte el testimonio de Nuestra gratitud.

Llegáis, por fin, a la cumbre de vuestros más altos y más santos anhelos en el instante en que vuestro Colegio se dispone a conmemorar su primer centenario de vida; que tales solemnidades sean la ocasión mejor para dar al cielo las gracias oportunas por tantos beneficios recibidos y para pensar en el modo de seguir adelante con nuevo vigor y con entusiasmo nuevo, como muy sinceramente deseamos.

Colegiales amadísimos, que habéis recibido la primera tonsura, ya no sois del mundo, sino de Dios, que os promete una herencia eterna. Vosotros, los que habéis sido iniciados en las órdenes menores, dada dentro del santuario los primeros pasos, de modo que sean garantía de vuestra fidelidad futura. Diáconos y subdiáconos, acercáos al altar "cum timore et tremore", para haceros dignos de tomar parte en misterios tan formidables. Nuevos sacerdotes, os esperan millones de almas, a las que habéis de abrir las puertas del cielo, principalmente con vuestra santidad apostólicamente vivida.

Para todos, para vuestra diócesis y vuestras patrias, para vuestras familias y amigos, para vuestro Colegio y para cada uno de vosotros en particular la Bendición más sentida de vuestro Padre común.

RADIOMENSAJE DEL SANTO PADRE
A LOS TRABAJADORES DE VARIAS NACIONES
REUNIDOS EN MILAN

(1^o - Mayo - 1956).

¡Amados hijos!

¡Trabajadores católicos!

Conservamos vivo en Nuestro corazón el grato recuerdo de vuestra imponente reunión romana del año pasado, cuando en la radiante tarde del 1^o de mayo ante la Basílica Vaticana, símbolo de toda victoria cristiana duradera, Nos pedísteis que consagrásemos solemnemente la fiesta del trabajo, cuyo significado y finalidad Nosotros mismos os indicamos. Con efusión de Padre y con la autoridad de Pastor supremo no sólo acogimos vuestro justo deseo, sino, como don

sacado de los tesoros celestiales, instituímos la fiesta litúrgica de vuestro Patrono San José, el virginal esposo de María, el trabajador humilde, silencioso y justo de Nazaret, para que de aquí en adelante fuese vuestro especial protector ante Dios, vuestro escudo en la vida, para tutela y defensa en las penas y en los riesgos del trabajo. Aún resuena en Nuestros oídos el eco de aquel "sí" solemne, con que manifestásteis públicamente el júbilo por aquella gracia tan grande, y al mismo tiempo confirmásteis la obligación activa que de tal consagración se deduce para todo trabajador cristiano.

A la distancia de un año de aquel día, mientras por vez primera se celebra hoy en la Iglesia universal esta festividad, Nos es sumamente grato, como correspondiendo a vuestra visita a Roma, trasladarnos con el espíritu y la viva voz al centro de vuestros interminables grupos reunidos en Milán, capital de la activa Lombardía, corazón palpitante del trabajo italiano, seguros de encontrarnos también ahí en el puesto señalado por la divina Providencia a Nuestra humilde persona como Vicario de Cristo y Pastor de las almas.

Nuestra reunión actual que se celebra en medio de las mejores esperanzas bajo la mirada maternal de la Virgen, cuya imagen domina toda la metrópoli lombarda y preside vuestros más nobles afectos, al paso que es una confirmación de cuanto se ha realizado el año pasado, pretende abrir al benéfico movimiento de los trabajadores cristianos nuevas vías y señalar horizontes aún más amplios. En efecto, entre vosotros se ven numerosísimos y entusiastas representantes de las Asociaciones de trabajadores católicos no sólo de todas las regiones de Italia, sino también de otras muchas Naciones, venidos a dar testimonio no tanto de una unidad internacional imaginaria de la clase obrera, cuanto de la unidad estrecha de los trabajadores católicos como miembros de la Iglesia, deseosos de llevar de nuevo a Cristo el mundo entero del trabajo, que le pertenece a El como todo otro campo de la vida social.

A tal propósito quisiéramos se advirtiese, que cuando se trata de los obreros católicos, es menester no tanto crear su unidad, cuanto reconocerla y reafirmarla en las conciencias propias y de los demás, puesto que ella se halla ya en la sustanciación en la raíz de su fe en el único Cristo, Redentor de todos los hombres, y en la única Iglesia, Madre de todos los fieles, más allá de toda frontera, y por encima de cualquier interés particular. En esta unidad sustancial y granítica, los trabajadores católicos hallan además el motivo impulsor, más aún el deber, de abrirse a todo el mundo que les rodea para difundir por todas partes el reino de Dios, que es reino de justicia y de amor. La profunda razón de ser de vuestra asociación católica se ha de buscar no en el temor de otros movimientos, ni en la lucha contra otros, ni tampoco en aquel sentido de solidaridad que une a los miembros de una misma clase, sino en el deber íntimo y en el celo que sentís como católicos, de haceros apóstoles de Cristo entre vuestros hermanos, que ignoran o rechazan su mensaje salvador.

Unidos en Cristo, centro vital de vuestra unidad, vosotros queréis ser sus apóstoles, no sólo porque participáis con El de aquellas condiciones de vida que fueron en otro tiempo las suyas por largos años durante su permanencia en la tierra, cuando las gotas de sudor en el trabajo brillaban en su frente como perlas, sino sobre todo, porque, como discípulos más fieles y más resueltos os sentís envueltos en su llama divina, de amor hacia todos los hombres de la tierra. El amor y la fuerza apostólica de Cristo os impulsa a ver en todo obrero al hombre que Dios ha creado y redimido, para restituirle lo que por voluntad divina le corresponde. Por eso Nós podíamos afirmar acerca de la actividad de vuestras Asociaciones: "El amor hace latir sus corazones, el mismo amor que hizo latir el corazón de Cristo, y les inspira la solicitud por la defensa y respeto de la dignidad del trabajador moderno y el celo activo para ponerle en condiciones de vida material y social en armonía con tal dignidad". (*Discorsi e Radiomessaggi*, Vol. X, pág. 334).

Amados hijos: Mantened intacto y firme este fundamento religioso cristiano de vuestras agrupaciones (ACLI), seguros de que ningún desarrollo histórico del movimiento obrero podrá destruir su razón de ser, ni su unidad, ni su derecho de expansión, porque mientras haya trabajadores, aquel supuesto desarrollo no podrá cambiar las relaciones entre vosotros y Cristo, y entre vosotros y vuestros hermanos. Cualquiera que pueda ser, en efecto, el porvenir del mundo del trabajo, siempre será necesario que un núcleo mayor o menor de apóstoles imprima o mantenga en la vida social el sello del Reino de Cristo, actuando o sosteniendo los valores que aprecian sumamente todo hombre y todo trabajador maduro y consciente, como son, la justicia, la libertad y la paz en la colaboración positiva de las clases. En esa comunicación de bienes sobrenaturales y humanos consiste el derecho y el deber de expansión de las ACLI, expansión que Nos deseamos sea diligente y concreta en la amada Italia, ya que todos los trabajadores, aun considerados solamente como hombres, pertenecen a su Criador y Redentor, a Cristo, al cual por tanto, si se hallan alejados, deben volver con conciencia iluminada.

Sin embargo, parece que algunos no tienen clara visión de cómo las ACLI proceden lógicamente y necesariamente de la sustancia íntima del cristianismo; sino al contrario, se muestran un tanto molestos internamente al esforzarse en querer justificar y como excusar la existencia de las Asociaciones Cristianas de trabajadores. Excusarla ¿delante de quién y por qué causa? ¿Excusarla por motivo de lo que ellos llaman movimiento obrero en cuanto tal; excusarla por la supuesta "fractura" que las ACLI causarían al movimiento mismo! ¿Quién no ve cómo tales motivos y temores carecen de fundamento? Cualquier movimiento social, por lo tanto también el obrero, supone como principio y fin al hombre con su destino sobrenatural y con su conjunto de derechos y deberes naturales, de los que no se puede prescindir, aun cuando el movimiento se propone directamente fines económicos y contingentes. En cuanto a la temida

"fractura" y separación, la verdad está precisamente en lo contrario. Las ACLI están dispuestas a abrir las puertas a todos, animadas del deseo de establecer contactos cada vez más amplios con los que pertenecen al mundo del trabajo, más para dar que para recibir. Hace un año precisamente, dieron los trabajadores cristianos una elocuente muestra de esto, al hacer a todos partícipes de la fiesta del primero de mayo, que hasta ahora se consideraba como distintivo de una determinada porción del gremio obrero; y hoy mismo, al acoger en esta asamblea milanesa obreros de diversas nacionalidades, dan una luminosa prueba de ello. Así, pues, como el mantener su propia fisonomía no debe impedir que las ACLI ejerciten una expansión mayor fuera de su órbita, así debéis velar también para que la organización no venga a desaparecer y a ser casi absorbida por el movimiento obrero como tal. Quienes se sintieren intranquilos e inseguros sobre el indestructible fundamento de vuestra unidad, que no ha sido superado por ningún desarrollo histórico, no son aptos para capitanear las ACLI en su misión de ser fermento, en el sentido evangélico, para el mundo obrero.

Por lo demás, la unidad del movimiento obrero en cuanto tal, en el mundo, no parece que haya sido favorecida por el curso de la historia. La vida social de los últimos ciento y más años en el industrialismo americano y europeo, nos muestran otra realidad. Ni siquiera donde se difundía entre los obreros la idea de la unidad del proletariado como la de una clase en lucha con la clase capitalista, se logró un movimiento duradero de unión de los trabajadores. Diferenciaciones sociales insuperables, a más de otras, entre los factores del contrato del trabajo, se oponían a la unidad del proletariado, y es por demás notorio cómo la idea de la unidad internacional de la clase obrera se ha malogrado siempre a causa de las diferencias nacionales en las complicaciones bélicas.

¡Animo, pues, y firmeza, amados hijos! Haced cada vez más estrecha vuestra unión alrededor de vuestras pacíficas banderas, a las que ya parece sonreír un espléndido porvenir rico en fundadas esperanzas. Las ACLI entrañan en sí una fuerza viva e interna que desplegada íntegramente, contribuirá de manera eficaz a apresurar el ansiado advenimiento de la verdadera paz social. Los trabajadores cristianos, impulsados por los eternos principios y sacando de la fe y de la gracia la suave fuerza para superar los obstáculos, no están quizá lejos del día en que podrán ejercitar el oficio de guías en medio del mundo del trabajo. Y ¿por qué no? La doctrina sana que profesan, los rectos sentimientos que los animan, son otros tantos títulos legítimos para llegar a ser los guías del movimiento obrero en la actualidad. La unión de los obreros cristianos que se forman en las ACLI, inspirada en estos principios, puede confiar en que obtendrá mayores conquistas y más rápidas. Todo espíritu sereno puede fácilmente comprobar en vosotros la honradez de los propósitos, la mesura en los medios empleados, un concepto recto de la justicia y, sobre todo, vuestra independencia de fuerzas e intereses extraños. En cambio, una vez que se dan motivos fundados

de sospecha respecto de la honradez, la rectitud y, particularmente la capacidad de presuntos guías para dominar las concupiscencias después de haberlas estimulado, cuando el derecho reivindicado se torna injusto, es comprensible que se encuentre resistencia o se hagan concesiones aparentes que no cambian la sustancia de las cosas. Ahora bien, ninguna de tales sospechas mancha la confianza que la sociedad ha depositado en vosotros, trabajadores cristianos; bien sabe ella de qué manantiales y por qué cauces corre vuestro movimiento. Prueba de esta confianza son las aprobaciones que de todas partes os llegan, comenzando por las de vuestros Pastores sagrados y en primer lugar la del dignísimo Arzobispo de la metrópoli ambrosiana; y por parte de tantos otros personajes que participan hoy de vuestra acogida y también de los mismos obreros que no militan en vuestras filas, pero que no os ocultan su simpatía y su apoyo.

Marchad, pues, con conciencia segura hacia la elevada meta que os habéis propuesto; dirigíos con particular solicitud hacia los hermanos, víctimas de errores y de falsos espejismos. Que vuestra actividad y vuestra fe en el éxito de vuestras empresas se aumente al pensar que Nós estamos con vosotros, conscientes de Nuestro deber apostólico e impulsados por Nuestro amor, que no es vano, ni estéril, ni inoperante, sino vivo, justo y eficaz. ¡Con este amor os ama el Papa y con el mismo os ama la Iglesia! Paternalmente unidos a vuestra suerte y a la de vuestras familias y conscientes de vuestras necesidades, de vuestros derechos como de vuestros deberes. Nos estamos con vosotros en las agitadas vicisitudes presentes del mundo; y puesto que la ayuda que al presente brinda la Iglesia a las clases trabajadoras, según su tradición constante, inspira sus criterios y sus leyes en la eterna sabiduría evangélica, ninguno de vosotros, amados hijos, puede dudar de los beneficios que en el orden religioso, moral y material está destinada a proporcionaros su acción solícita, por las vías del orden y de la paz.

¡El orden y la paz! Son estos ciertamente los bienes supremos que Nuestra actividad se propone alcanzar, siempre que dirigimos Nuestra mirada a las vicisitudes terrenas y alargamos la mano a quienes pueden determinar el curso de ellas. Pero sobre todo, la paz, como vosotros bien lo sabéis, amados hijos! La Iglesia —lo hemos repetido muchas veces— detesta la guerra y sus horrores, mayormente ahora que los medios bélicos destructores de todo bien y de toda civilización amenazan la temerosa humanidad; quiere y defiende la paz, la paz interna entre los hijos de una misma patria y la paz externa entre los miembros de la gran familia humana. Pero la Iglesia tiene necesidad de colaboradores resueltos y poderosos en tamaña empresa. Ahora bien, entre éstos, que son numerosos en todas las partes del mundo, os reconocemos a vosotros, trabajadores cristianos de todos los climas y de todas las lenguas; a vosotros, amados hijos reunidos hoy bajo la sombra de la catedral de Milán. Con vuestra fiel adhesión a la doctrina evangélica y a las directivas de la Jerarquía sagrada, no solamente colaboráis en el campo del trabajo al triunfo del Reino de Dios en el seno de una sociedad

que frecuentemente se olvida de su presencia, de su voluntad y de sus sacrosantos derechos, sino que os ponéis en la primera línea de las fuerzas sanas del cuerpo social, que están empeñadas en la pacífica batalla por la común salvación de los pueblos. Sed plenamente conscientes del honor de esta doble colaboración que las ACLI os piden; aumentad el vigor de su acción con vuestro ejemplo y vuestra actividad; que Dios no dejará de haceros gustar los frutos de la justicia, del orden y de la paz, a los que habéis de prestar vuestra poderosa contribución.

Con estos auspicios, imploramos para vuestras personas, para vuestras familias y para vuestro trabajo, de manera amplia y perenne la gracia del Señor, al par que impartimos de corazón a los presentes y a todos cuantos están unidos a vosotros en la esperanza y en el amor, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Curia Romana

SUPREMA SACRA CONGREGATIO S. OFFICII

INSTRUCTIO

AD ORDINARIOS OMNES NECNON AD MAGISTROS IN SEMINARIIS, IN ATHENAEIS, VEL IN STUDIORUM UNIVERSITATIBUS DOCENTES ET AD LECTORES IN STUDIORUM DOMIBUS RELIGIOSORUM: DE "ETHICA SITUATIONIS"

Contra doctrinam moralem eiusque applicationem in Ecclesia catholica traditam multis in regionibus etiam inter catholicos spargi coepit systema ethicum quod plerumque nomine cuiusdam "Ethicae Situationis" venit, quamque dicunt non dependere a principiis ethicae obiectivae (quae ultimatim in "Esse" fundatur), sed cum ea non solum in eadem poni, sed eidem superordinari.

Auctores qui hoc systema sequuntur decisivam et ultimam agendi normam statuunt non esse ordinem obiectivum rectum, naturae lege determinatum et ex hac lege certo cognitum, sed intimum aliquod mentis uniuscuiusque individui iudicium ac lumen, quo ei in concreta situatione posito innotescit quid sibi agendum sit. Haec igitur hominis ultima decisio secundum eos non est, sicut ethica obiectiva apud auctores maioris momenti tradita docet, legis obiectivae ad particularem casum applicatio, attentis simul ac ponderatis, secundum regulas prudentiae, particularibus "situationis" adiunctis, sed immediatum illud internum lumen et iudicium. Hoc iudicium saltem multis in rebus ultimatim nulla norma obiectiva, extra hominem posita atque ab eius persuasione subiectiva independiente, quoad suam obiectivam rectitudinem ac veritatem est mensuratum, neque mensurabile, sed sibi ipsi plene sufficit.

Secundum hos auctores "naturae humanae" conceptus traditionalis non sufficit, sed recurrendum est ad conceptum naturae humanae "existentis" qui quoad plurima non habet valorem obiectivum absolutum, sed relativum ideoque mutabilem, exceptis fortasse illis paucis elementis atque principiis quae ad naturam humanam metaphysicam (absolutam et immutabilem) spectant. Eiusdem valoris tantum relativi est traditionalis conceptus "legis naturae". Perplura autem quae hodie circumferuntur tamquam legis naturae postulata absoluta, nituntur secundum eorum opinionem et doctrinam in dicto conceptu naturae existentis, ideoque non sunt nisi relativa et mutabilia atque omni semper situationi adaptari queunt.

Acceptis atque ad rem deductis his principiis, dicunt atque docent homines in sua quisque conscientia non imprimis secundum leges obiectivas, sed mediante lumine illo integro individuali secundum intuitionem personalem iudicantes, quid ipsis in praesenti situatione agendum sit, a multis conflictibus ethicis aliter insolubilibus praeservari vel facile liberari.

Multa quae in huius "Ethicae Situationis" systemate statuuntur, rei veritati sanaque rationis dictamini contraria sunt, relativismi et modernismi vestigia produunt, a doctrina catholica per secula tradita longe aberrant. Variis systematibus Ethicae non catholicae in non paucis assertis affinia sunt.

Quibus perpensis, ad avertendum "Novae Moralis" periculum, de quo Summus Pontifex Pius Pp. XII in Allocutionibus diebus 23 Martii et 18 Aprilis 1952 habitis locutus est, et ad doctrinae catholicae puritatem et securitatem tuendam, haec Suprema Congregatio Sancti Officii interdicat et prohibet hanc "Ethicae Situationis" doctrinam, quovis nomine designetur, in Universitatibus, Athenaeis, Seminariis et religiosorum formationis domibus tradi vel approbari, aut in libris, dissertationibus, acroasibus seu, ut aunt, conferentiis, vel quocumque alio modo propagari atque defendi.

Datum Romae, ex Aedibus S. S. Congregationis S. Officii, die 2 Februarii a. 1956.

† I. Card. Pizzardo, Ep. Albanensis, Secretarius.

SUPREMA SACRA CONGREGATIO S. OFICII

I

DECRETUM

PROSCRIPTIO LIBRORUM

Feria IV, die 7 Decembris 1955.

In generali consessu Supremae Sacrae Congregationis Sancti Officii, Emi. ac Revmi. Domini Cardinales, rebus fidei et morum tutandis praepositi, praehabito Consultorum voto, damnarunt atque in indicem librorum prohibitorum inserendos mandarunt libros a Doct. A. HESNARD conscriptos:

1. *Morale sans peché*, Presses Universitaires de France, Paris, 1954;
2. *L'univers morbide de la faute*, ibidem, 1949;
3. *Manuel de sexologie normale et pathologique*, Payot, Paris, 1951.

Feria autem III (loco V), die 10 Ianuarii 1956, Ssmus. D. N. D. Pius Divina Prov. Pp. XII, in Audientia Emmo. Domino Card. Pro-Secretario Sancti Officii concessa, relatam Sibi Emorum. Patrum resolutionem adprobavit et publicari iussit.

Datum Romae, ex Aedibus S. Officii, die 23 Ianuarii 1956.
Arcturus De Jorio, Notarius.

II

DECRETUM

PROSCRIPTIO LIBRI

Feria IV, die 8 Februarii 1956.

In generali concessu Supremae Sacrae Congregationis Sancti Officii, Emi. ac Revmi. Domini Cardinales, rebus fidei et morum tutandis praepositi, praehabito Consultorum voto, damnarunt atque in indicem librorum prohibitorum inserendum mandarunt librum qui inscribitur.

ALDO CAPITANI, *Religione Aperta*, Guanda, 1955.

In Audientia autem diei 9 eiusdem mensis et anni, Ssmus. D. N. D. Pius Divina Providentia Pp. XII relatam Sibi Emorum. Patrum resolutionem adprobavit et publicari iussit.

Datum Romae, ex aedibus S. Officii, die 11 Februarii 1956.
Arcturus de Iorio, Notarius.

SACRA CONGREGATIO RITUUM

DECLARATIO

CIRCA FUNCTIONES "TRIDUI SACRI" SECUNDUM ORDINEM HEBDOMADAE SANCTAE INSTAURATUM

In Ordine hebdomadae sanctae instaurato, praeter rubricas de sacrorum rituum celebratione simplici, id est sine ministris sacris, eo sane proposito ut eorundem rituum celebratio facilius reddatur in omnibus ecclesiis vel orationibus publicis et semipublicis.

Cum vero circa hanc rem dubia quaedam orta sint, S. Rituum Congregatio sequentia declaravit ac statuit:

1. In omnibus ecclesiis et oratoriis publicis et semipublicis, ubi copia habeatur sacrorum monistorum, sacri ritus dominicae II Passionis seu in Palmis, feriae V in Cena Domini, feriae VI in Passione et

Morte Domini et Vigiliae Paschalis, in forma solemniter celebrari possunt (Instructio, n. 4).

2. In ecclesiis autem et in oratoriis publicis et semipublicis, ubi sacri ministri desunt, ritus simpliciter adhiberi potest. Ad praefatum autem ritum simpliciter peragendum, requiritur numerus sufficiens "ministrantium", sive clericorum, sive saltem puerorum, et quidem trium ad minus prodominica II Passionis seu in Palmis et pro Missa in Cena Domini; et quatuor saltem in celebratione Actionis liturgicae feria VI in Passione et Morte Domini et Vigiliae paschalis. Hi autem "ministrantes" sedulo instructi esse debent de iis quae ad ipsos agenda sunt (Instructio, n. 3) Duplex haec conditio, scilicet de sufficienti numero "Ministrantium" et de eorundem congrua praeparatione, prorsus requiritur ad ritum simpliciter peragendum. Ordinarii loci invigilent ut haec duplex conditio, pro eodem ritu simplici statuta, admissim observetur.

3. Ubi feria V hebdomadae sanctae, post Missam in Cena Domini, etiam in forma simplici celebrata, translatio et repositio habeatur Ssmi. Sacramenti, stricte requiritur ut in eadem ecclesia vel oratorio, Actio quoque liturgica postmeridiana feriae VI in Passione et Morte Domini locum habeat.

4. Si quacumque de causa Missa in Cena Domini etiam ritu simplici celebrari non possit, Ordinarius loci, ratione pastoralis, binas Missas lectas permittere poterit in ecclesiis vel oratoriis publicis litanis, unam vero tantum Missam lectam in oratoriis semipublicis (Instructio, n. 17); servato Decreto, n. 7, quoad tempus celebrationis earundem Missarum.

5. Vigilia paschalis celebrari potest etiam in ecclesiis vel oratoriis ubi functiones feriae V et VI locum non habuerint, vel omitti in ecclesiis vel oratoriis in quibus praefatae functiones celebratae sunt.

6. Sacerdotibus qui curam duarum vel plurium habeant parochiarum, Ordinarius loci permittere potest binationem Missae in Cena Domini, repetitionem Actionis liturgicae feriae VI in Passione et Morte Domini, et binationem Missae Vigiliae paschalis; non tamen in eadem parochia; et servatis semper iis quae statuta sunt quoad tempus celebrationis (Decretum, n. 7).

Quibus omnibus Sanctissimi Domino Nostro Pio Pp. XII ab infrascripto Cardinali, S. Rituum Congregationis Praefecto, per singula relatis, Sanctitas Sua hanc eandem declarationem et resolutiones approbare dignata est.

Contrariis quibuslet minime obstantibus.

Die 15 Martii anni 1956.

C. Card. COCOGNANI, Praefectus.

† A. Carinci, Archiep. Seleuc., a secretis.

ACTA TRIBUNALIIUM
SACRA PAENITENTIARIA APOSTOLICA
(Officium de Indulgentiis)

ORATIO AD BEATAM VIRGINEM MARIAM, A SUMMO PONTIFICE PIO XII EXARATA, INDULGENTIIS DITATUR.

O Vergine, bella come la luna, delizia del cielo, nel cui volto guardano i beati e si specchiano gli angeli, fa che noi, tuoi figliuoli, ti assomigliamo e che le nostre anime ricevano un raggio della tua bellezza, che non tramonta con gli anni, ma che rifulge nell'eternità.

O Maria, sole del cielo, risveglia la vita dovunque è morte e rischiara gli spiriti dove sono le tenebre. Rispecchiandoti nel volto dei tuoi figli, concedi a noi un riflesso del tuo lume e del tuo fervore.

O Maria, forte como un esercito, dona alle nostre schiere la vittoria. Siamo tanto deboli, e il nostro nemico infierisce con tanta superbia. Ma con la tua bandiera ci sentiamo sicuri di vincerlo; egli conosce il vigore del tuo piede, egli teme la maestà del tuo sguardo. Salvaci, o Maria, bella come la luna, eletta como il sole, forte como un esercito schierato, sorretto non dall'odio, ma dalla fiamma dell'amore. Così sia.

Die 17 ianuarii 1956.

Ssmus D. N. Pius div. Prov. Pp. XII benigne tribuere dignatus est partialem quingentorum dierum Indulgentiam a christifidelibus saltem corde contritio acquirendam quoties supra relatam orationem devote recitaverint. Contrariis quibuslet minime obstantibus.

N. Card. CANALI, Paenitentiaris Maior.

S. Luzio, Regens.

Delegación Apostólica

Segreteria di Stato di Sua Santità.—Del Vaticano, 30 - Abril - 1956.—No. 365587

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Pláceme comunicar a Vuestra Excelencia, para que tenga a bien hacerlo saber a los interesados, que el Santo Padre ha visto con particular agrado que las Comunidades Religiosas de esa Nación han tomado parte con singular fervor en las felicitaciones y homenajes que del mundo católico han llegado al Vicario de Cristo con motivo de sus recientes aniversarios.

Causa de especial consuelo para el Augusto Pontífice han sido los numerosos obsequios espirituales ofrecidos por sus intenciones, como fruto de la piedad que caracteriza a esos buenos hijos y como exponente del amor que Le profesan. El muy de veras pide al Señor que este significativo homenaje se convierta en fuente de bienes para

todas las almas que con tan delicados sentimientos han participado en el mismo.

Su Santidad queda vivamente agradecido a los miembros de todos esos Institutos para los que pide abundancia de frutos en la benemérita labor que al servicio de la Iglesia realizan en ese País. Prenda de escogidos dones para cada uno de los Religiosos y Religiosas, así como de próspero incremento para sus respectivas Casas y Obras, es la Bendición Apostólica que el Augusto Pontífice muy de corazón les otorga.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración, con que soy de Vuestra Excelencia Reverendísima seguro servidor, *A. Dell'Acqua, Sustituto*. — Excmo. y Rvdmo. Mons. *Guillermo Piani*, Delegado Apostólico, México.

* * *

Delegación Apostólica.—México.

Nos ha alegrado sobremanera la noticia de la feliz iniciativa que la Comisaría Provincial de la V.O.T. en la Provincia Franciscana del Santo Evangelio ha lanzado, para que se fije en la fecha de 13 de Mayo la Celebración del Aniversario del arribo a México de los "Doce" primeros misioneros de la Orden que la Silla Apostólica envió para fundar en el Continente Americano la Iglesia Católica.

Este acontecimiento grandioso, tuvo lugar en el año del Señor de 1524; y no cabe duda que ha sido disposición admirable de la Divina Providencia el hecho de haber sido doce los primeros misioneros que arribaron a estas playas para fundar la Custodia y Provincia del Santo Evangelio de México; así como doce han sido los Apóstoles que Jesús llamó para que fuesen columnas de la Iglesia Santa por El fundada.

Sean, pues, dadas gracias a Dios por tan extraordinario beneficio, y cordial parabién a la Venerable Orden Franciscana; que por Dios ha sido escogida para sembrar la divina simiente en estas tierras predestinadas.

Y Nos es muy grato bendecir la hermosa iniciativa de conmemorar dignamente tan glorioso acontecimiento, y pedir al Dador de todo bien, que fecunde con el rocío de su gracia la obra comenzada por aquellos doce hombres apostólicos, y continuada en el curso de más de cuatro centurias por los Hijos de San Francisco en nuestro querido México.

México, D. F., abril de 1956.

† *Guillermo Piani, D. A.*
Delegado Apostólico.

R. P. Fr. Domingo Guadalupe Díaz, O.F.M.
Comisario Provincial de la V.O.T.
México, D. F.

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

MORELIA

Alfonso Pilar Apolinar pretende contraer matrimonio con *Florentina Durán Sámano* siendo casado canónicamente con *Emerenciana Velázquez* que aún vive.

PUEBLA

Roberto Calleja Rivera, canónicamente casado con *Rosario Campos*, que vive, atenta contraer matrimonio con *Carmen Reyes Pérez*.

ZACATECAS

Salomón Dipi Barquet pretende contraer matrimonio con *Refugio Aurora Hernández*, siendo casado canónicamente con *María Alatorre* que aún vive. Es de advertir que tal sujeto se ha casado civilmente en Guadalupe, Zac., con la antes citada *Refugio Aurora Hernández*.

Diocesanos

CHIAPAS

Circular No. 89.—17 - Abril - 1956.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes de la Diócesis:

El día 20 del próximo mayo tributará nuestra Diócesis solemne y filial homenaje a la Virgen Santísima de Guadalupe, en su insigne y Nacional Basílica, para lo cual ya se prepara la peregrinación anual, que esperamos que supere en número y fervor a las anteriores.

Con cuánto amor y ternura no acogerá nuestra Reina y Madre a sus hijos chiapanecos que llegarán desde los confines de la patria a rendirle vasallaje, a agradecer sus favores y a buscar en su maternal regazo el consuelo y remedio de sus penas.

Tenemos firmísima confianza en que la Virgen Santísima recompensará nuestro pobre pero ferviente homenaje, alcanzándonos con su intercesión las tres gracias que le pediremos para nuestra Diócesis: aumento de vocaciones sacerdotales y de santos sacerdotes, preservación de la pervisión protestante, renovación cristiana de la vida individual y colectiva según las máximas del Evangelio.

Os exhortamos a que procuréis que tomen parte en la peregrinación el número mayor posible de vuestros feligreses, con el espíritu de piedad y sacrificio que debe animar esas romerías, y que no falten algunos de nuestros indígenas con sus trajes propios que vayan a conocer y honrar a la Madre que tanto los ama.

Os autorizamos para que todos los que podáis sin grave perjuicio de vuestros ministerios, toméis parte también en la peregrinación, acompañando y guiando a vuestros peregrinos y acudiendo a oír sus confesiones en la Basílica, para que todos participen en la comunión general.

Como de costumbre, habrá dos grupos de peregrinos: el de la costa, que partirá de Tapachula en tren especial al que se agregará un carro especial en Arriaga, cuya organización y dirección está encomendada al Sr. Cura y Vic. For. D. Manuel M. Urbina, y el del centro, que partirá de esta ciudad en autobuses especiales de primera y segunda clase, organizado por el Ilmo. Mons. D. Felipe A. Ramos. Cuidad de que las inscripciones de peregrinos se hagan cuanto antes y poneos en comunicación con los organizadores de los grupos.

La Congregación Sacerdotal de los Hijos del Corazón de Jesús ha enviado ya su mensaje para la celebración del IX Día de la Santificación Sacerdotal. Con gusto os enviamos un ejemplar de dicho mensaje y os recomendamos que con todo fervor secundéis tan santa iniciativa.

Dios nuestro Señor os guarde por muchos años.—† Lucio Torreblanca, Obpo. de Chiapas.—Felipe Ramos, Secretario.

Circular No. 90.—31 - Abril - 1956.—A los Sres. Párrocos y Fieles de la Diócesis.

Amados hijos:

Las Misiones son una obra de amor, ya que la Iglesia de Cristo lleva el amor de Dios a todos los rumbos de la tierra.

Esta época en que vivimos, saturada de odio y egoísmos, guerras y persecuciones, equivale al desconocimiento de la Infinita Caridad de Cristo.

Las Misiones no son otra cosa que la extensión de nuestra caridad: "Charitas Christi urget nos". La formación de misioneros significa la conversión de hombres en dispensadores de esta caridad.

La fiesta anual del *Día de las Vocaciones Misioneras* nos hace recordar estos conceptos, y revivir nuestra estimación por esta obra de Dios en México: el Seminario de Misiones Extranjeras, la mejor manifestación de nuestro interés por el bienestar espiritual del universo entero.

Año con año, celebramos el "Día de las Vocaciones Misioneras", instituido por nuestro Ven. Episcopado, respondiendo así al deseo del Sumo Pontífice Pío XII.

En 1956, será el 6 —Primer Domingo de Mayo— el día señalado para esta conmemoración. Y, habiendo palpado en ocasiones similares, tanto el celo de nuestros sacerdotes como la generosidad de todos los fieles, seguros estamos que hoy logrará mayor esplendor.

Nos es grato, también, traer a la memoria el siguiente renglón de la Carta Pastoral Colectiva del 22 de agosto de 1952: A este Seminario de Misiones Extranjeras, fundado por el Episcopado Mexicano y la Unión Misionarial del Clero, "debemos seguir prestando nuestro caritativo apoyo":

1° *Espiritual*.—Oración y sacrificio: La Vocación Misionera es una gracia, un regalo de Dios. Y solamente pidiendo con insistencia lograremos un mayor número de jóvenes y niños que alcancen este don.

2° *Material*.—Los Misioneros de Guadalupe, no pueden menos que recurrir a la magnánima colaboración económica de sus hermanos mexicanos, y en particular ahora que cuentan ya con 3 Sacerdotes en el Japón.

Refleja igualmente la caridad de nuestro pueblo, el edificio que este Seminario pronto terminará para sus alumnos en Tlalpan, D. F.

Que estas consideraciones den un nuevo vigor a la mente apostólica de nuestra Patria; y para los países en tinieblas o afligidos por la persecución religiosa, Dios, Autor de todo bien, nos conceda abundantes y excelentes vocaciones misioneras.

Implorando también singulares gracias para vuestros hogares, os enviamos paternalmente nuestra bendición.

Esta Circular será leída, durante todas las Misas, el domingo anterior al 6 de mayo (29 de abril de 1956).

Dios nuestro Señor os guarde por muchos años.—† Lucio Torreblanca, Obpo. de Chiapas.—Felipe Ramos, Secretario.

GUADALAJARA

Circular N° 20.—28 - Abril - 1956.—A los Sres. Párrocos y Vicarios Fijos de la ciudad.

En varias ocasiones se ha dirigido la Sagrada Mitra a los Sres. Párrocos y Vicarios Fijos exhortándolos a que se den facilidades a los fieles para la atención de enfermos, especialmente por la noche, y como se trata de un asunto tan delicado vuelvo a insistir sobre el particular, y al efecto, recomiendo a todos los Sres. Curas y Vicarios Fijos de la ciudad que comuniquen a la Sagrada Mitra la forma en que tienen organizada la atención de enfermos por la noche.

Dios, Ntro. Señor guarde a Udes. muchos años.—† José, Arz. de Guadalajara.—Narciso Aviña Ruiz, Srio.

MEXICO

Circular N° 13.—7 - Mayo - 1956.—A los Sres. Foráneos, Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes del Arzobispado.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Titular de Selimbria y Vicario Capital, dispone comunicar a Uds. lo siguiente:

1.—Deseando honrar a los padres vivientes de los señores sacerdotes, según se anunció ya en la Circular N° 10, ha dispuesto tributarles un homenaje de gratitud en reconocimiento de los meritisimos servicios que han prestado a esta Arquidiócesis, a través del ministerio sacerdotal de sus hijos.

Este homenaje tendrá lugar el domingo de Pentecostés, 20 de mayo a las 7.30 p. m., en la Sta. Iglesia Catedral.

S. Excia. Rvma. dispone que asistan todos los señores sacerdotes, de sotana. Así mismo dispone que los Sres. Párrocos envíen el mayor número de representaciones de sus respectivas parroquias, sin estandartes, a fin de que este justo homenaje resulte con la mayor solemnidad posible. Además desea que los fieles varones traigan una rosa, como símbolo externo de unión espiritual con los festejados.

2.—Las Oraciones Imperadas desde el día 15 de mayo actual en adelante serán:

Pro Re Gravi: Diariamente: *De Spiritu Sancto*. Días pares: *Ad Petendam Pluviam*. Días impares: *Pro se Ipso Sacerdote*.

Lo que me es honroso comunicar a Uds. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios N. S. les guarde muchos años.—Cango. Rosendo Rodríguez, Secretario.

MORELIA

Circular N° 13.—4 - Mayo - 1956.—A los Señores Sacerdotes del Clero secular y regular y a las Religiosas de la Arquidiócesis.

A principios del presente año el R. P. Ricardo Lombardi, S. J., dirigió en las ciudades de Puebla y Guadalajara unos cursos de Ejercitaciones acerca del Mundo Mejor auspiciado por S. Santidad el Papa Pío XII gloriosamente reinante. Estos cursos fueron exclusivamente para Sacerdotes y no fue posible que tomara parte sino un contado número de ellos. Como consecuencia de estos cursos y para que la idea y directivas del Sumo Pontífice, como son sus deseos, sean conocidas por todos los sacerdotes de la Arquidiócesis, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo ha tomado el acuerdo de que se empiece a trabajar en este sentido, y al efecto ha designado una comisión formada por sacerdotes que asistieron a esas ejercitaciones, presidida por el M. I. Sr. Cango. Lic. D. J. Jesús Tirado e integrada además por el Ilmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Juan Navarro, el Sr. Cura D. Edmundo Contreras y los Sres. Pbro. D. Guillermo Ibarrola, D. Manuel Castro y D. Alfonso Sánchez.

Por ahora se ha pensado empezar los trabajos en esta ciudad de Morelia, por medio de la organización de cursillos para sacerdotes del clero secular y regular y, separadamente, para religiosas. El primer cursillo para sacerdotes de esta ciudad tendrá lugar del día 21 al día 26 del presente

mes, según el programa que les será enviado oportunamente por el M. I. Sr. Presidente de la Comisión o por algún otro de los sacerdotes que la integran, y en este programa se indicará la hora y el lugar en que deberán tenerse las reuniones. La misma comisión organizará los cursillos para religiosas y algunos otros para sacerdotes que se celebrarán posteriormente.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo tiene el más vivo deseo de que concurran a él con grande empeño todos los sacerdotes de la ciudad a los que les sea posible hacerlo, y bendice de todo corazón y presta su apoyo a esta obra en favor de la Cruzada por un Mundo Mejor, tan conforme a los deseos del Santo Padre y de la cual espera fundadamente mucho fruto para la gloria de Dios y para el bien espiritual de sacerdotes y fieles.

Dios...—*Joaquín Campos,*

PAPANTLA

Circular N° 59.—20 - Abril - 1956.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis.

Durante la Santa Visita Pastoral que en los últimos meses hemos practicado a varias Parroquias, hablamos con los Sres. Curas y sus respectivos feligreses sobre el empeño que han de tomar, a fin de que se aumente el entusiasmo para que en mayor número los fieles, las Asociaciones y miembros de Acción Católica, concurran a la Peregrinación y Festividad que corresponde celebrar a Nuestra amada Diócesis de Papantla en la insigne y Nacional Basílica del Tepeyac, y que en el presente año será el martes 22 de mayo a las 10 horas, debiendo entrar la Peregrinación el día anterior a las 5 y media de la tarde.

Con satisfacción estamos viendo que ya se preparan esos grupos de peregrinos en muchas Parroquias, bajo las indicaciones de sus respectivos Párrocos; hacemos especial mención de las Secciones Parroquiales de la Adoración Nocturna y del grupo de jóvenes petroleros (A.C.J.M.) de Poza Rica, quienes harán, como en años anteriores, su carrera a pie y de relevos hasta ese lugar, para presentarse en la Basílica un poco antes de la Misa Solemne, portando la antorcha simbólica del ardoroso amor guadalupano.

Nos hemos dado cuenta de sacrificios muy hermosos que el año pasado hicieron algunos de nuestros fieles pobres de Parroquias lejanas, sólo por la dicha incomparable de visitar a su Madre del cielo y acogerse a su regazo en ese lugar de la Basílica santificado por sus plantas virginales. Cuántos, al visitarla en estas ocasiones, han encontrado la paz para sus almas, el consuelo en sus tristezas, el alivio de sus penas, la solución de sus problemas tanto espirituales como materiales. Vayamos, pues, como verdaderos peregrinos, porque si sabemos encontrar a María en el Tepeyac como verdadera Madre, "encontraremos la vida y obtendremos la salud del Señor" (Prov. VIII-35).

Los Sres. Curas y Vicarios Fijos enviarán oportunamente al Sr. Presb. D. Luciano Hernández las limosnas que acostumbran colectar para los gastos de la Festividad, o se las entregarán ese día en la Sacristía de la Basílica. El programa será como sigue: 1o.—*Lunes 21, a las 5.30 p. m. Recepción de los Peregrinos, Ejercicio del Santo Rosario con Fervorín y Salve Regina.* 2o.—*Martes 22, a las 7 hrs. Misa de Comunión General. A las 10 hrs. Misa Pontifical, que es el acto principal de la Festividad, con sermón.* 3o.—*Ejercicio de Despedida a las 3 hrs. de la tarde. Se recomienda que lleven sus banderas y estandarte de las Asociaciones.*

Los sacerdotes deben presentarse en la Basílica de sotana y cota presidiendo sus respectivos grupos.

Dios guarde a Uds. muchos años.—† *Luis, Obispo de Papantla.—Presb. Luciano Hernández, Srio.*

TEPIC

Circular N° 244.—18 - Abril - 1956.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Así como cada año la Diócesis va en peregrinación a la I. y Nal. Basílica de Santa María de Guadalupe en México, para postrarse a las plantas de la Reina de México y Emperatriz de América, darle gracias por sus innumerables beneficios y pedirle el remedio de todas nuestras necesidades públicas y privadas; así también cada año hemos acostumbrado ir a la Basílica de Ntra. Señora del Rosario de Talpa, para ofrecer a nuestra tierna y amorosa Madre la Virgen Santísima del Rosario, poderosa y celestial Patrona Primaria de la Diócesis, nuestro más encendido amor y gratitud por sus favores sin cuento que nos ha otorgado, y para suplicarle que remedie nuestras necesidades espirituales y temporales, que son muchas y muy graves, por ejemplo: la tremenda escasez de Sacerdotes, el limitado número de buenas vocaciones, la pavorosa ignorancia religiosa y la desmoralización de las costumbres, la educación católica de la niñez y juventud, tan descuidada en todas partes, la invasión de las herejías del protestantismo, el sostenimiento y vida del Seminario y la construcción de sus propios edificios, etc.

Así pues, como he invitado a los fieles que puedan hacerlo a tomar parte en la Peregrinación Guadalupeña a México, ahora invito muy de corazón a todos los fieles de la Diócesis a la solemnisima función que se celebrará el día del aniversario de la Coronación de Ntra. Señora (12 de mayo próximo), en la Basílica de Ntra. Señora del Rosario, donde se ofrecerá a la Santísima Virgen María del Rosario de Talpa una Misa Pontifical por las intenciones de los peregrinos y por el remedio de las necesidades de la Diócesis, sobre todo las más graves. Después de la Misa se renovará solemnemente el juramento del Patronato de Ntra. Señora del Rosario, como en otros años.

Quiera la Virgen Santísima del Rosario que la peregrinación de mayo sea muy grande, y que sus devotos hijos la honren con la digna recepción de los Sacramentos de la Confesión y Comunión y con el rezo constante y perpetuo del Smo. Rosario.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio, Obispo de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G., Cancelario.*

Circular N° 245.—18 - Abril - 1956.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Ha llegado el tiempo en que, por uno u otro motivo, se incendian los bosques, causando con ello gravísimos daños (a veces irreparables) a la economía y al bienestar de nuestro pueblo; pues con los incendios se destruyen los pastos que necesitan los ganados; se destruyen los árboles que nos dan maderas y que renuevan el aire; con los incendios se destruyen los animales del campo y se empobrece la tierra al destruirse el humus y facilitarse el deslave de las tierras. Las quemazones provocan la escasez de lluvias y, al consumir enormes cantidades de oxígeno, provocan enfermedades y molestias en las personas.

Por todos los males expuestos, y otros más, exhorto a mis amados diocesanos a no provocar las quemazones de los bosques y a cooperar a su extinción cuando haya la desgracia de que se incendien, teniendo la seguridad de que en esta forma cooperarán al engrandecimiento y la felicidad de nuestra Patria, haciendo con esto obra de buenos católicos, pues todo buen católico es un buen ciudadano; todo buen católico es un buen hombre que se preocupa por el propio bien y por el bien de los demás.

No sólo debemos evitar la deforestación en nuestra Patria, sino que debemos procurar su reforestación en la medida de nuestras fuerzas, plantando árboles (frutales o silvestres) que reemplacen a los que cortemos para satisfacer nuestras necesidades.

mes, según el programa que les será enviado oportunamente por el M. I. Sr. Presidente de la Comisión o por algún otro de los sacerdotes que la integran, y en este programa se indicará la hora y el lugar en que deberán tenerse las reuniones. La misma comisión organizará los cursillos para religiosas y algunos otros para sacerdotes que se celebrarán posteriormente.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo tiene el más vivo deseo de que concurren a él con grande empeño todos los sacerdotes de la ciudad a los que les sea posible hacerlo, y bendice de todo corazón y presta su apoyo a esta obra en favor de la Cruzada por un Mundo Mejor, tan conforme a los deseos del Santo Padre y de la cual espera fundadamente mucho fruto para la gloria de Dios y para el bien espiritual de sacerdotes y fieles.

Dios...—*Joaquín Campos,*

PAPANTLA

*Circular N° 59.—20 - Abril - 1956.—*Al V. Clero y fieles de la Diócesis.

Durante la Santa Visita Pastoral que en los últimos meses hemos practicado a varias Parroquias, hablamos con los Sres. Curas y sus respectivos feligreses sobre el empeño que han de tomar, a fin de que se aumente el entusiasmo para que en mayor número los fieles, las Asociaciones y miembros de Acción Católica, concurren a la Peregrinación y Festividad que corresponde celebrar a Nuestra amada Diócesis de Papantla en la insigne y Nacional Basílica del Tepeyac, y que en el presente año será el martes 22 de mayo a las 10 horas, debiendo entrar la Peregrinación el día anterior a las 5 y media de la tarde.

Con satisfacción estamos viendo que ya se preparan esos grupos de peregrinos en muchas Parroquias, bajo las indicaciones de sus respectivos Párrocos; hacemos especial mención de las Secciones Parroquiales de la Adoración Nocturna y del grupo de jóvenes petroleros (A.C.J.M.) de Poza Rica, quienes harán, como en años anteriores, su carrera a pie y de relevos hasta ese lugar, para presentarse en la Basílica un poco antes de la Misa Solemne, portando la antorcha simbólica del ardoroso amor guadalupano.

Nos hemos dado cuenta de sacrificios muy hermosos que el año pasado hicieron algunos de nuestros fieles pobres de Parroquias lejanas, sólo por la dicha incomparable de visitar a su Madre del cielo y acogerse a su regazo en ese lugar de la Basílica santificado por sus plantas virginales. Cuántos, al visitarla en estas ocasiones, han encontrado la paz para sus almas, el consuelo en sus tristezas, el alivio de sus penas, la solución de sus problemas tanto espirituales como materiales. Vayamos, pues, como verdaderos peregrinos, porque si sabemos encontrar a María en el Tepeyac como verdadera Madre, "encontraremos la vida y obtendremos la salud del Señor" (Prov. VIII-35).

Los Sres. Curas y Vicarios Fijos enviarán oportunamente al Sr. Presb. D. Luciano Hernández las limosnas que acostumbran coleccionar para los gastos de la Festividad, o se las entregarán ese día en la Sacristía de la Basílica. El programa será como sigue: 1o.—*Lunes 21*, a las 5.30 p. m. *Recepción de los Peregrinos*, Ejercicio del Santo Rosario con Fervorín y Salve Regina. 2o.—*Martes 22*, a las 7 hrs. Misa de Comunión General. A las 10 hrs. *Misa Pontifical*, que es el acto principal de la Festividad, con sermón. 3o.—Ejercicio de *Despedida* a las 3 hrs. de la tarde. Se recomienda que lleven sus banderas y estandarte de las Asociaciones.

Los sacerdotes deben presentarse en la Basílica de sotana y cota presidiendo sus respectivos grupos.

Dios guarde a Uds. muchos años.—† *Luis*, Obispo de Papantla.—*Presb. Luciano Hernández, Srio.*

TEPIC

*Circular N° 244.—18 - Abril - 1956.—*A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Así como cada año la Diócesis va en peregrinación a la I. y Nal. Basílica de Santa María de Guadalupe en México, para postrarse a las plantas de la Reina de México y Emperatriz de América, darle gracias por sus innumerables beneficios y pedirle el remedio de todas nuestras necesidades públicas y privadas; así también cada año hemos acostumbrado ir a la Basílica de Ntra. Señora del Rosario de Talpa, para ofrecer a nuestra tierna y amorosa Madre la Virgen Santísima del Rosario, poderosa y celestial Patrona Primaria de la Diócesis, nuestro más encendido amor y gratitud por sus favores sin cuento que nos ha otorgado, y para suplicarle que remedie nuestras necesidades espirituales y temporales, que son muchas y muy graves, por ejemplo: la tremenda escasez de Sacerdotes, el limitado número de buena vocaciones, la pavorosa ignorancia religiosa y la desmoralización de las costumbres, la educación católica de la niñez y juventud, tan descuidada en todas partes, la invasión de las herejías del protestantismo, el sostenimiento y vida del Seminario y la construcción de sus propios edificios, etc.

Así pues, como he invitado a los fieles que puedan hacerlo a tomar parte en la Peregrinación Guadalupeña a México, ahora invito muy de corazón a todos los fieles de la Diócesis a la solemnisima función que se celebrará el día del aniversario de la Coronación de Ntra. Señora (12 de mayo próximo), en la Basílica de Ntra. Señora del Rosario, donde se ofrecerá a la Santísima Virgen María del Rosario de Talpa una Misa Pontifical por las intenciones de los peregrinos y por el remedio de las necesidades de la Diócesis, sobre todo las más graves. Después de la Misa se renovará solemnemente el juramento del Patronato de Ntra. Señora del Rosario, como en otros años.

Quiera la Virgen Santísima del Rosario que la peregrinación de mayo sea muy grande, y que sus devotos hijos la honren con la digna recepción de los Sacramentos de la Confesión y Comunión y con el rezo constante y perpetuo del Smo. Rosario.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Obispo de Tepic.—*Pbro. Lic. Ladislao Ramos G.*, Cancelario.

*Circular N° 245.—18 - Abril - 1956.—*A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Ha llegado el tiempo en que, por uno u otro motivo, se incendian los bosques, causando con ello gravísimos daños (a veces irreparables) a la economía y al bienestar de nuestro pueblo; pues con los incendios se destruyen los pastos que necesitan los ganados; se destruyen los árboles que nos dan maderas y que renuevan el aire; con los incendios se destruyen los animales del campo y se empobrece la tierra al destruirse el humus y facilitarse el deslave de las tierras. Las quemazones provocan la escasez de lluvias y, al consumir enormes cantidades de oxígeno, provocan enfermedades y molestias en las personas.

Por todos los males expuestos, y otros más, exhorto a mis amados diocesanos a no provocar las quemazones de los bosques y a cooperar a su extinción cuando haya la desgracia de que se incendien, teniendo la seguridad de que en esta forma cooperarán al engrandecimiento y la felicidad de nuestra Patria, haciendo con esto obra de buenos católicos, pues todo buen católico es un buen ciudadano; todo buen católico es un buen hombre que se preocupa por el propio bien y por el bien de los demás.

No sólo debemos evitar la deforestación en nuestra Patria, sino que debemos procurar su reforestación en la medida de nuestras fuerzas, plantando árboles (frutales o silvestres) que reemplacen a los que cortemos para satisfacer nuestras necesidades.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Obispo de Tepic.—Pbro. Lic. *Ladislao Ramos G.*, Cancelario.

Circular N° 246.—19 - Abril - 1956.—A los Sres. Curas y Rectores de Iglesias.

Por medio de la presente, recuerdo a Uds. que casi todos los Rescriptos de la Sgda. Penitenciaria Apostólica que concedían a las Parroquias y otras iglesias la indulgencia llamada de la Porciúncula, han expirado ya, pues fueron concedidos, por siete años, en 1948.

Por tanto, y a fin de que los fieles no se priven de esta preciosa gracia, los Sres. Curas y Rectores de iglesia que hayan obtenido los Rescriptos en aquel año, se servirán hacer cuanto antes, en latín y dirigida al Santo Padre, su solicitud pidiendo la refrenda o prórroga del privilegio. Las solicitudes o preces serán enviadas a la Curia para que el Ordinario las recomiende, según está mandado por la Sgda. Penitenciaria Apostólica con fecha 1o. de mayo de 1939.

En esta Diócesis, pueden pedir el privilegio de la Porciúncula, además de la Santa Iglesia Catedral, las iglesias Parroquiales, las Vicarías o Capellanías que tengan Sacerdote, y las iglesias rurales que tengan legítimamente concedido el Sagrado Depósito. En lugares donde haya varias iglesias, el Ordinario juzgará, de acuerdo con las normas dadas por la S. Penitenciaria, si se le da curso y se recomienda la solicitud respectiva o no; pero en caso negativo se avisará al interesado.

Todas las solicitudes o preces deben llegar a la Curia a mediados de mayo, para ponerles la respectiva recomendación; pues han de enviarse a Roma antes del 31 de mayo.

Para facilitar a algunos Sacerdotes el hacer las preces, pueden valerse del modelo que se envió junto con la Circular N° 35, de fecha 23 de mayo de 1940, mutatis mutandis, o utilizar el texto del Rescripto que tienen, haciendo los cambios necesarios.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Obispo de Tepic.—Pbro. Lic. *Ladislao Ramos G.*, Cancelario.

Circular N° 247.—19 - Abril - 1956.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Las Misiones son una obra de amor, ya que la Iglesia de Cristo lleva el amor de Dios a todos los rumbos de la tierra.

Las Misiones no son otra cosa que la extensión de nuestra caridad. La formación de misioneros significa la conversión de hombres en dispensadores de esta caridad.

La fiesta anual del *Día de las Vocaciones Misioneras* nos hace recordar estas verdades y revivir nuestra estimación por esta obra de Dios en México: el Seminario de Misiones Extranjeras, la mejor manifestación de nuestro interés por el bienestar espiritual de todo el mundo.

Año por año celebramos el *Día de las Vocaciones Misioneras*, instituido por nuestro Ven. Episcopado, respondiendo así al deseo del Sumo Pontífice Pío XII.

En este año será el 6 —*Primer Domingo de Mayo*— el día señalado para esta conmemoración. Y, habiendo palpado en ocasiones similares, tanto el celo de los Sres. Sacerdotes como la generosidad de todos los fieles, estoy seguro de que este año logrará mayor esplendor.

En el *Día de las Vocaciones Misioneras*, debemos prestar nuestra ayuda: 1°—*Espiritual*: oración y sacrificio: La vocación misionera es una gracia, un regalo de Dios. Y solamente pidiendo con insistencia lograremos un mayor número de jóvenes y niños que alcancen ese don.

2°—*Material*: Los Misioneros de Guadalupe no pueden menos que recurrir a la magnánima colaboración económica de sus hermanos mexicanos, y en particular ahora que cuentan ya con Sacerdotes en el Japón.

Que estas consideraciones den un nuevo vigor a la mente apostólica de nuestra Patria; y para los países en tinieblas o afligidos por la persecución religiosa, Dios, Autor de todo bien, nos conceda abundantes y excelentes vocaciones misioneras.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas del Domingo anterior al 6 de mayo (29 de abril de 1956).

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Obispo de Tepic.—Pbro. Lic. *Ladislao Ramos G.*, Cancelario.

Collector.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas"; producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS
ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES



Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.



...Al Servicio de Nuestros Lectores

PRESENTAMOS:

"ULTIMAS EDICIONES"

SUEGRAS

(Segunda Edición).

Por Maria Luisa T. Vda. de Villoro.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. \$ 0.85.

Como todos los libros de esta benemérita señora de Villoro, está escrito con toda claridad, lleno de espíritu cristiano, con observaciones psicológicas y prácticas muy dignas de tomarse en cuenta.

JESUS, EL VARON IDEAL

Por el P. Jorge Bichlmair, S. J.—Traducción del P. Juan Armelín, S. J.—Ej.: \$ 12.00 ó Dlls. 1.00

Libro muy bien escrito y traducido, en el que se revela el carácter varonil de Nuestro Señor Jesucristo y ciertamente, cuantos recorran con buena voluntad sus páginas, se sentirán atraídos —con la gracia de Dios— por la divina persona de nuestro amable Redentor.

IGLESIA Y ESTADO

Por el P. Francisco Segarra, S. J.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

Aunque corto en sus páginas es este un trabajo magníficamente hecho por un gran teólogo español de actualidad que trata el asunto a fondo sin ninguna mira política. Lo recomendamos especialmente a los Sacerdotes, intelectuales y profesionistas.

NOCIONES DE SOCIOLOGIA

Por el P. Joaquín Márquez Montiel, S. J.—Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.

Muy buen libro para los colegios de Segunda Enseñanza.

EL AGUA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Por el P. Ginés M. Muñoz, S. J.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

El autor no solamente conoce teológicamente lo que es el agua de San Ignacio, sino que prácticamente ha experimentado los beneficios espirituales y materiales que produce. No dudamos que su lectura contribuirá a difundir ampliamente este Sacramental aprobado por la Iglesia.

NOSOTROS LOS CATOLICOS DEL ESTE

Por Delfin Escolá.—Carta-Prólogo del Excmo. Arzobispo-Obispo de Barcelona.—Ej.: \$ 40.00 ó Dlls. 3.35.

Serie bien ordenada de datos referentes a la situación en que se encuentran desde hace años los Católicos del Oriente Europeo, situación que conmueve a Su Santidad Pío XII y desea que se les ayude con oraciones y limosnas.

A SUS ORDENES EN:

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

PREDICACION

Domingo Segundo Después de Pentecostés

(1 Juan 3, 13-18)

MANANTIAL INEXHAUSTO DE BIENES

El hecho mismo de que el Espíritu Santo habite en el corazón humano, habla de bienes de incalculable valor. Su larga o corta permanencia depende de un amor que esté muy por encima de todo lo creado, consistente ya en la práctica: en no pecar mortalmente, y cuando ello acontece, en someterse a la potestad de las llaves, poniendo en juego los medios establecidos e instituidos por el mismo Cristo.

Aquel que por el Bautismo logra en su alma la venida del Espíritu Santo, y que con el auxilio divino consigue conservarlo, es por este mismo hecho: "Un manantial inexhausto de bienes". Ya que no puede represarlos y aprovecharlos únicamente en beneficio propio, sino que debe hacerlos derivar en sus prójimos, so pena de perder la gracia y Espíritu Divino, según leímos en la epístola de este domingo después de Pentecostés: "En esto conoceremos haber sido trasladados de la muerte a la vida, en que amamos a nuestros hermanos. Porque el que no ama a su hermano está muerto, más todavía: todo el que aborrece a su hermano es homicida. Y ya sabéis que ningún homicida posee en sí el tesoro de la vida eterna".

La razón de estas terminantes palabras de S. Juan se encontrará y está cimentada en que los hombres son nuestros semejantes porque llevan la imagen de Dios, y los cristianos nuestros prójimos y hermanos porque también habita en su corazón el Espíritu Santo, y en último término por ser también capaces de la gloria.

Por estos motivos deben ser amados en Dios y por Dios, esto es, en su bien y no para su mal, para su provecho y no para nuestra utilidad y logro de perspectivas temporales.

La miseria o necesidad en el amado produce misericordia en el amante, y es cuando el que ama se siente impelido a socorrer y remediar, en nombre del amor, y en muchas ocasiones por encima de sus posibilidades, después de haber compartido el sufrimiento en el corazón.

Según esto: "El que ama a Dios debe amar al prójimo, el que ama al prójimo tiene que ser misericordioso, y el misericordioso debe socorrer".

Por ello, S. Juan precisa con todo vigor y lógica en la epístola de este domingo: "Si uno está lleno de bienes materiales, y ve a su hermano sufriendo necesidad y endureciendo su corazón le niega ayuda ¿es posible que exista en él, el amor a Dios? No amemos de palabra y de boca, sino con obras y de veras"...

A la réplica de los que alegan su pobreza para vivir indiferentes ante el sufrimiento humano, se debe contestar mostrando el inmenso valle de los miserables y necesitados que gritan pidiendo socorro, y ello para que quede claro que todos pueden intervenir beneficiando.

En él destacan los que sufren lo que no quisieran padecer; los que reciben males cuando esperaban bienes; y finalmente, los que recosechan puros males habiendo sembrado el bien.

Si bien es cierto que las necesidades del hombre son muy complejas, sin embargo, todas giran alrededor del cuerpo y del alma. El que no puede satisfacerlas por cualquier motivo o circunstancia, es necesitado.

Y en la vida real pululan los necesitados: "Hambrientos, sedientos, harapientos, abandonados que duermen en las calles y cubren su cuerpo desnudado con periódicos, habitantes de chozas antihigiénicas, enfermos postrados en un húmedo rincón, prisioneros que piden regeneración e incorporación a la sociedad; y finalmente, los que mueren deseando sepultura cristiana.

Si a todo esto se añaden los miles de miles de ignorantes, cuyo entendimiento necesita ayuda, ya especulativamente por medio de la enseñanza, ya prácticamente por medio del consejo; los tristes que necesitan consuelo; los agraviados y amargados que esperan reivindicación y venganza; los defectuosos que necesitan ser soportados y que son rechazados, a pesar de existir muchos seres superiores y fuertes que no quieren cargar sino brillar, en contra de aquello: "Llevad los unos las cargas de los otros" (Gal. 6, 2)... se debe concluir que todos deben enderezar sus cualidades a beneficiar este valle de miserias. Cobran suma actualidad las palabras de S. Gregorio: "El que tiene entendimiento cuide de no callar en absoluto; el que posee riquezas no tema debilitarse por la liberalidad de su misericordia; el que tiene arte estudie el modo de compartir su uso y utilidad; el que tiene ocasión de hablar al rico, tema ser condenado si no intercede por los pobres" (Hom. 9 in Evang.).

Domingo Tercero Después de Pentecostés

(1º Pedro 5, 6-11)

VIRTUDES EQUIDISTANTES E INSEPARABLES

En la época presente, los hombres y naciones, creando doctrinas y sistemas están entregados a la difícil y ardua, pero hermosa tarea de lograr una mejor existencia para los seres y pueblos atrasados, constituyendo su primer objetivo, el que impere "la justicia social" en todos los medios.

Hoy por hoy, el Comunismo predica desde Moscú la justicia, en nombre de los desposeídos, y después de muchos estropicios reparte dinero a sus células estratégicamente enclavadas en el mundo entero, con el fin de desorientar, sembrar desconfianza y corromper conciencias.

En la epístola de este domingo tercero después de Pentecostés, la Iglesia como en todos los años repite aquello de su primer Pontífice: "Humillaos bajo la mano poderosa de Dios", y sus profundas palabras son la mejor réplica y resuenan en nuestros tiempos, cargados de soberbia y de peligro, como una clarinada que despierta recordando la necesidad de la humildad que reconoce a Dios y se somete a sus preceptos.

Las grandes conquistas para ser equilibradas y durables precisan de dos fuerzas: "Una que impela y acelere y otra que frene". Y por ello, la Iglesia a los desalentados, angustiados, pecadores, injustos, avaros, envidiosos, explotadores, viciosos, ignorantes, ociosos y atrasados les predica la magnificencia y con ella, los grandes ideales entre los que ocupa lugar preferente, el de alcanzar el reino de los Cielos. Y a los que se lanzan a la noble tarea de las conquistas sociales les recuerda la humildad, y ello, para señalar los límites que pone la recta razón, la naturaleza y Dios.

Sabedora por su larga experiencia que el triunfo de la justicia es equidistante e inseparable de la humildad, no cesa de recomendar su unión, repitiendo aquellas frases del Crisóstomo: "Dame dos carros a la vez, uno de soberbia y de justicia, otro de justicia y humildad; y verás vencer a la justicia, no con sus propias fuerzas, sino por las de la humildad; y verás al otro par vencido no por la fragilidad de la justicia, sino por el peso de la hinchazón de la soberbia" (In Luc.).

Los predicadores de la justicia, que en el colmo de la soberbia niegan la existencia de Dios, y se burlan de sus preceptos, caen bajo el anatema de las palabras de S. Agustín, palabras a las que el tiempo ha dado su mayor sentido y justificación: "Quien ante Dios se postra es levantado por El; quien se levanta contra Dios es derribado" (De poenit.).

La Fe y Moral señalan los límites y al que trata de rebasarlos, la Iglesia por medio de la humildad lo frena, y ello, por la gran responsabilidad que tiene de la felicidad completa e interminable de los hombres, alcanzable únicamente previa la fe y el cumplimiento de las leyes humanas y divinas. Es natural que vea con ojos preocupados, el que otros, en nombre de la justicia traten de sembrar la desconfianza en el más allá, y de corromper las conciencias, pues pelagra ¡nada menos! que la felicidad interminable de innumerables hombres. Esto no supone que trate de frenar el progreso o ahogar el sentido de recuperación, pues en el inmenso campo enclavado dentro de los límites de la Fe y Moral, predica la magnificencia, o sea, las grandes realizaciones.

No menos preocupación le han causado los malos cristianos, culpables hasta cierto punto de la penetración comunista, pues se niegan a practicar la justicia, odian, explotan, condenan sin juzgar; matan de hambre y ante las protestas airadas alegan ser las víctimas, grandes pecadores; ayudan al pobre de palabra y para más explotarle; a aquellos de espíritu reivindicador los señalan como perros rabiosos a fin de que no sean admitidos en ninguna parte; hacen componendas con los ricos y bien colocados aunque sean adúlteros, viciosos y descreídos, y todo en ellos, lo toleran para lanzar anatemas contra los callados, pobres e indefensos.

A todos ellos la Iglesia les recuerda que deben tener una voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho, pues en la justicia está el mayor brillo de la virtud, y por ella los cristianos reciben el nombre de hombres de bien.

Hoy más que nunca conviene recordar las palabras de S. S. Pío XI: "Unanse, pues, todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieren combatir bajo la dirección de los Pastores de la Iglesia, la batalla del bien y de la paz de Cristo". (Q. A. 138).

Domingo Cuarto Después de Pentecostés

(Rom. 8, 18-23)

GIGANTESCA CONQUISTA

La lucha emprendida por los hombres para hacer de la tierra un paraíso, podrá ser de gran pujanza, y hasta lograr el bienestar de los pueblos, pero jamás... la felicidad completa e interminable de los seres humanos.

Verdad que por ser un hecho incontestable ha sido admitida por todos los pensadores auténticos, pues es imposible que un bien creado con toda su bueneza participada pueda saciar la sed del apetito humano, siendo el

bien y la verdad universales el único objeto completo del entendimiento y voluntad.

Encontrándose este bien completo en Dios y siendo las criaturas participaciones limitadas de su bondad, los hombres más penetrantes, sabedores de que en la tierra no encontrarían la felicidad, se lanzaron a la gigantesca conquista de los Cielos. Y ello, con el objeto de establecer relaciones entre el hombre y la Deidad, planteando así la pregunta de muchos siglos: ¿Dichas relaciones se establecen por iniciativa de los hombres, o bien, por iniciativa de la Deidad?

Los Griegos y Romanos trataron de establecerlas por iniciativa propia y los Judíos las establecieron por iniciativa de Dios. Los Griegos en sus esfuerzos llegaron hasta el concepto de piadoso como sinónimo de justo para con los dioses, pero no, de amado por los dioses, y ello, por su afán de lo superior. El concepto jurídico estaba reservado a los Romanos, pues llevados por su genio para el Derecho, transforman su relación con los dioses en jurídica y procesal. La religión es subsumida bajo la categoría de la justicia y definida como: "Justitia adversus deos", y brota el concepto de una deuda con los dioses que debe ser pagada escrupulosamente, ya que la justicia consiste en dar a cada quién su derecho, y también a los dioses: "Pax deorum" "Paz con los dioses"... La concepción jurídica de la religión ha sido históricamente de muy graves consecuencias... El monje Pelagio estuvo penetrado de tal idea, y fue ella la que le condujo a la herejía, por ello considera el pecado como simple transgresión jurídico-moral, y la salvación como fruto del esfuerzo ético, la justificación como algo meramente extrínseco, consisten en la remisión de los pecados en el sentido de su no imputación. Frente a Pelagio y contra la Roma antigua, la del concepto jurídico-procesal, se levantará Lutero, pero para situarse en el otro extremo al asegurar que la religión consiste en sólo la Fe, excluyendo la moral y relegándola al orden natural.

Sólo el Catolicismo, en medio de esos dos extremos, se ha esforzado siempre para mantener la moral junto a la fe, a la vez subordinada y unida a ella.

Con el pueblo Judío todo aconteció, por lo menos al principio, de muy diferente modo. En los tiempos de Abraham, Moisés, de los jueces y los reyes y de los profetas, Yahvé hablaba a su pueblo, guiándolo, airándose con él y perdonándolo. Pero en la época del judaísmo tardío, en los tiempos anteriores a Cristo, la Palabra viva es reemplazada por la letra muerta, por la Ley escrita y pasada por la Thora, la Sinagoga y el rabinismo. Contra ellos habla S. Pablo enérgicamente, diciendo que la Promesa es anterior a la Ley. (Gal. 3, 15). La "Alianza" judía, en vísperas del advenimiento de Cristo, a semejanza de la religio-romana, se había convertido, a su manera, en religión legal. El Pelagianismo tiene una raíz en la religio-romana; y la otra, en el fariseísmo de la Ley. Pues para los Romanos y para los Judíos fariseos, la religión no era ya más que justicia.

Conociendo todo lo antes dicho, escuchemos al Apóstol S. Pablo que nos dice, en la epístola de este domingo cuarto después de Pentecostés: "Estoy persuadido, de que los sufrimientos de la vida presente no son comparables con la gloria venidera, que se ha de manifestar en nosotros".

Y ello, para dar a saber el trascendental dilema: O las obras, sufrimientos, esfuerzos, méritos etc., proceden del libre albedrío del hombre que no goza de potencia sobrenatural, o proceden de la gracia del Espíritu Santo. Si proceden del simple libre albedrío no se puede con ellos conquistar el reino de los Cielos, por la gran desigualdad existente, entre la obra misma y la recompensa o retribución a ella asignada. Pero si proceden de la gracia del Espíritu Santo, entonces pueden conquistar la felicidad completa o vida

eterna, pues reciben fuerza y virtud del Espíritu Santo, realizador de la gigantesca conquista del reino de los Cielos, según aquello: "Se hará en él una fuente de agua, que saltará hasta la vida eterna" (Juan 14) Y aquello: "Si hijos, también herederos". (Rom. 8, 17)..

Domingo Quinto Después de Pentecostés

LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA

(Is. 49 1-7)

ETERNO, AQUELLO A QUE SE LLEGA POR LA PACIENCIA

En la célebre figura de Juan el Bautista campea lo admirable. Nacido de madre estéril y anciana, con nombre impuesto divinamente, el Bautista salta en el vientre materno, y en la edad adulta cubre su cuerpo con vestido de pelos de camello y come langostas y miel silvestre, a fin de mejor predicar y bautizar.

No diremos a la luz de la fe lo que signifiquen y entrañen estos y otros hechos milagrosos que rodearon la vida del gran hombre, que fue santificado desde su gestación, llegando a ser, según expresión espontánea del mismo Cristo: "Algo más que un Profeta"... Nos concretaremos únicamente con recibir luz de su figura, que cual poderoso faro está enclavada en los límites del Antiguo Testamento y principios de la Nueva Alianza, llegando a nosotros pálida y tenue. Lo cual está conforme con las palabras que leímos en la epístola de este domingo de la Natividad de San Juan Bautista: "Mira que te he destinado para luz de las Naciones, para que llesves mi salvación hasta los confines de la tierra"...

El Crisóstomo lo que más admira en el Bautista es su paciencia: "Era admirable ver en su cuerpo humano tanta paciencia" (Hom. 10 in Mt.).

La paciencia del Bautista, S. Agustín nos la muestra como algo posible de alcanzar, y hecha asimilable, resulta necesaria a nuestra época, época en la que resaltan los contrastes: "El reino de Dios no está en la comida y en la bebida, sino en la igualdad de alma en sufrir, para que no se subleve en la abundancia, ni se deprima en la pobreza" (in lib. 2).

Palabras que debemos repetir gritándolas a nuestros tiempos en los que abundan los afortunados irresponsables que en su afán por el dinero no cumplen ni con los más fundamentales preceptos de la justicia, abarcando su actividad el fraude disimulado, el cohecho, la usura, el comercio torpe y entrando al mercado negro. Por otro lado, a los pobres que se rebelan, en una forma violenta, contra lo que ellos llaman su destino, y lleno su corazón de odio y resentimientos engrosan las filas comunistas, abandonando en su confusión los bienes que conducen a lo eterno e impercedero.

A unos y otros se hace necesario recordarles aquello, que con mucha penetración escribía el genio de Hipona: "Se llaman propiamente pacientes los que quieren más soportar el mal sin cometerlo, que cometerlo sin soportarlo". (De pat).

Por lo cual, las privaciones que se impone el usurero, las largas esperas del hambreador y la continua actividad del injusto buscador de las riquezas, así como los males soportados, en la huelga injusta, y en una palabra, todo lo que sufre aquel que por conseguir una vida mejor, se sale de las sendas trazadas por el derecho y la moral, de ninguna manera proviene "de la paciencia que hace llegar a lo eterno, sino más bien de la dureza, según aquello de S. Agustín: "Los que sufren los males para hacer maldades, no

es de admirar ni alabar la paciencia, que es mala; antes bien, debe admirarse su dureza y negar su paciencia" (I de patient, c. 2).

El que vive nuestros tiempos muy pronto recibe el impacto de sus errores, pues resulta difícil para muchos el conservarse con ánimo equilibrado, en una época en la que por reinar el fraude y engaño, el triunfo y bienestar son privilegio de los audaces y no del honrado y esforzado, con peligro de que sucumba la recta razón en la tristeza que producen los males que ha causado al mundo el Calvinismo que santificó el dinero.

De ello proviene la necesidad de imitar la paciencia del Bautista en la forma y medida que nos aconseja S. Agustín, teniendo en cuenta que es un don de Dios y ello para pedirla: "La virtud del ánimo que se llama paciencia es un don de Dios tan grande, que hasta del mismo que nos la da se predica la paciencia" (S. Agustín lib. de pat.).

E indispensable si no se olvida que el sufrimiento nunca se suprime en la tierra, pues cuando no es la pobreza, es la enfermedad, y cuando no ella, la pena moral; y en muchas ocasiones todos los males acumulados en un mismo sujeto, a todo lo cual es absolutamente necesaria la paciencia, pues el que la tiene se hace bueno y buena toda su vida. Más ¿cómo conseguirla? El que ha logrado la gracia, la consigue, la gracia a su vez produce la paciencia: "La caridad es paciente. (I. Cor. 13, 4).

Pbro. Alfonso Ayesti Liguori.

CUADRO DE HONOR

Habiéndose celebrado el Concurso "Buena Prensa" del 15 de diciembre de 1955 al 13 de marzo de este año, nos es muy grato dar a conocer a continuación el nombre del que obtuvo el primer premio y la lista completa de todos los premiados:

PREMIO ESPECIAL (Rifado):

Sr. D. Juan T. Espinosa. — Ciudad Juárez, Chih.

AGENTES PREMIADOS:

- Sr. Pbro. D. J. Ascensión Barbosa.—Taxco, Gro.
- Sr. Pbro. D. Manuel González. — Tepic, Nay.
- Sr. Pbro. D. J. Refugio Santoyo. — Cd. Camargo, Chih.
- Rdo. Hno. Alejandro Enrique. — Hermosillo, Son.
- Rda. Madre Francisca Vergara Chávez. — Guadalajara, Jal.
- Rda. Madre Ma. de la Luz Zermeño. — Guaymas, Son.
- Colegio "Santa Teresita". — Mihuatlán, Oax.
- Sr. D. Eusebio Cervantes. — Guadalajara, Jal.
- Sra. Dña. Manuela M. de Merino. — Mexicali, B. C.
- Sra Dña. Yolanda B. de Reynel. — Cd. Ixtpec, Oax.
- Sr. Dr. D. Aurelio F. Sáiz. — Izúcar de Matamoros, Pue.
- Sr. D. Celestino Sánchez. — Guadalajara, Jal.

"Sembremos siempre la verdad y el bien"

Solución a los Casos Propuestos en Abril

DERECHO CANONICO

DEL MODO DE PROCEDER CONTRA EL PÁRROCO NEGLIGENTE

Debido a su temperamento tímido, retraído y raro, el párroco Godofredo no puede ver ni pintados a los niños, ni a los enfermos y pobres, y mucho menos tratar a los fieles, a los que no recibe ni en sus grandes apuros. Por lo cual, ni da catecismo, ni asiste a los pobres y enfermos, ni conoce a sus ovejas, sino que se concreta y conforma con celebrar su Misa, estudiar, y orar asegurando muchos que lo han visto frecuentemente elevado un metro sobre el suelo y en profundo éxtasis.

Sin embargo, fue despertado de este género de vida por medio de una admonición legal, siendo tachado de negligente en el cumplimiento de sus deberes parroquiales.

Y creyendo cumplir con sus deberes parroquiales, pregunta: 1).—¿Cuáles sean los oficios canónicos de un párroco, y cuando pueda ser tachado de negligente en su cumplimiento? 2).—¿Qué se entienda por admonición legal y qué siga a ésta? 3).—¿Quid ad casum?

SOLUCION

1).—¿Cuáles los oficios canónicos de un párroco, y cuándo pueda ser tachado de negligente en su cumplimiento?

La celebración de los divinos oficios, (can. 467 par. 1); la administración de los sacramentos y sacramentales; la asistencia a los enfermos, principalmente de los moribundos (can. 468); la predicación de la divina palabra; la instrucción catequética de niños y adultos; la asistencia caritativa para pobres y miserables; el conocimiento de las ovejas y corrección de los pecadores; y finalmente, el diligente cuidado de la iglesia parroquial, son los principales puntos sobre los que giran los deberes y responsabilidad de un párroco. Para que la negligencia en su cumplimiento amerite las penas canónicas es necesario que sea grave. Y la gravedad o levedad en la negligencia de un párroco proviene del grave o leve daño, causado a las ovejas, según el prudente juicio del Obispo.

2).—¿Que se entienda por "admonición legal" y qué siga a ésta?

La admonición para que sea legal no asta que sea paternal, sino que debe ser o de palabra ante el Secretario o dos testigos, o por escrito (Oficio), debiendo, sin embargo, constar que ha sido recibido y que se han enterado de su tenor. can(. 2143 par. 1). Si el párroco no se corrigiere previo el parecer de dos examinadores y

después de haber dado al párroco, el recurso a defenderse, y probada su negligencia, sea castigado proporcionalmente a la gravedad deducida y culpabilidad (can. 2183). Si el párroco se obstinare las penas pueden ir a parar hasta la remoción. (can. 2185).

3).—¿Quid ad casum?...

El párroco Godofredo no está en lo justo al pensar que cumple deberes de párroco. Por lo tanto, debe recibir con humildad la admoción legal. Y urge que estudie y trate de cumplir éstos ocho puntos, esenciales a todo párroco, a fin de que todo quede en una simple y fructuosa almonición, evitando así las penas que siguen a ésta y que sobrevienen si se persiste en la negligencia.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

MORAL

DE USU MATRIMONII CUM CONGRESSU SODOMITICO

Ponciano, confesor, habiendo de resolver las dudas de una penitente que le pregunta si puede acceder, al menos pasivamente, a las exigencias de su marido que frecuentemente abusa del matrimonio "congressu sodomitico, cum copula in vase non debito in eodem semen effundendo", alegando que si no lo hace escandalizará a sus hijos por las airadas protestas de su bestial esposo; consulta a los autores aprobados.

Ve primero a Noldin, "De Sexto", No. 71 y lee lo siguiente: "...posset concubitum viri sodomiticum mulier licite pati ex gravissima tantum causa et sub hac duplici conditione: a) Quod hunc coitum impedire conaretur et tum solum permetteret, quando absque periculo gravissimi mali eum impedire non posset; b) Quod delectationi venerae tunc suborienti non consentiret".

Ensánchase el corazón de Ponciano, viendo en estas líneas la solución de su problema; pero consulta luego el "Thesaurus Confessarii" del P. García Bayón, C. M. F., en el número 1107 y encuentra lo que sigue:

"Si maritus committere cum uxore velit sodomitarum crimen, cum hic sodomiticus coitus actus sit contra naturam ex parte utriusque conjugis sic coeuntis, isque Doctorum omnium iudicio graviter malus; hinc nulla plane de causa, nec mortis quidem vitandae licite potest uxor hac in reimpudico suo marito morem gerere. Miraturque vehementer S. Poenitentiaria quod opposita sententia cum humanae naturae dedecore, in quorundam sacraotum animis, ut refertur, insistere potuerit" (S Poenit. 3 apr. 1916.).

Y queda Ponciano profundamente desconcertado, pues le parece que esta sentencia de Noldin resulta absolutamente descalificada no por la doctrina de un autor privado, sino nada menos que por la Sagrada Penitentiaria; admirándose además de que ese texto de Noldin, reprobado desde 1916, sea reproducido por la traducción inglesa de la "Instructio pro Confessariis" de Mons. Kiefer, impresa en 1950.

Pregunta, pues, lo siguiente:

1).—¿Puede considerarse sana doctrina la de Noldin sobre este punto después de la declaración citada de la Sagrada Penitentiaria? 2).—¿Ha habido alguna otra declaración oficial de esta misma Sgda. Penitentiaria que modifique la del 3 de abril de 1916? 3).—¿Qué debe responder a su penitente?

SOLUCION

Ponciano confesor, leyó superficial y precipitadamente a Noldin, e innecesariamente a García Bayón C. M. F.

Y va esto, no con el objeto de subestimar a García Bayón, sino únicamente para hacer notar que si Ponciano acudió a Noldin, no lo haga atolondradamente, lo cual hizo, al poner en letras de molde que: "en Noldin no se hace mención de la declaración de la Sgda. Penitenciaria del 3 de abril de 1916".

Lo cual, es falso, pues si hubiera tenido la paciencia de pasar del N° 71 que nos cita, al N° 76, pág. 81 in fin, en dicho número, hubiera encontrado la citada declaración.

Tal vez nos pregunte: ¿por que no se hace mención de ella en el N° 71?

Tenga en cuenta, Ponciano, que la duda propuesta a la Sgda. Penitenciaria abarcaba no sólo "Crimen sodomitarum", sino también "crimen Onan"; y que Noldin después de haber estudiado ambos con relación a la cooperación de la mujer, nos da a conocer las dos respuestas de la Sgda. Penitenciaria, no sin antes haber hecho un estudio comprado de ambos crímenes, para concluir: "Sane congressus onanisticus cum congressu sodomitico comparari nequit; congressus enim onanisticus initio ex utraque parte licitus, ex parte viri incipit fieri malus, quando vir se retrahit, dum mulier mere passive se habet. E contra congressus sodomiticus quovis instanti ex utraque parte intrinsecus malus ideoque ex neutra parte unquam licitus est".

Por lo que respecta al N° 71, resulta conveniente recomendar a Ponciano que estudie de "Principiis in Noldin" desde el Nc 116 al 129º números en los que trata de las distintas clases de cooperación, lo cual es absolutamente necesario si se quiere entender lo que establece en el N° 71, que tanto preocupa a Ponciano.

Dicho lo cual, cabe concluir: "Fue innecesario acudir a García Bayón C. M. F. puesto que, según Ponciano, se concreta con citar la dicha declaración. Añadiendo nosotros: "sin penetrar en su significado y dejando perplejo a Ponciano".

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

LITURGIA Y RUBRICAS

RITOS Y CEREMONIAS

PP. Miguel y Adolfo.

P. Miguel: No obstante que el Profesor de Rúbricas en el Seminario nos explicó la diferencia que hay entre ritos y ceremonias, nunca lo he podido ver claro.

P. Adolfo: El asunto no me parece difícil, en cualquier libro de rúbricas lo podríamos ver; pero, si tú quieres, propónlo a la revista "Christus", ya que, según entiendo, en ella escriben Padres especializados sobre la materia o, por lo menos, aficionados a ella, quienes, sin duda, cuentan con diversos autores de consulta, y así podrán decirnos algo más que un simple libro de texto que sólo trae lo indispensable para la formación de los alumnos a quienes se dedican.

P. Miguel: *Me gusta tu sugerencia.*

Suplican, por tanto, a "Christus" estos Padres, deseosos de ilustrarse sobre rúbricas, que les den la más completa, sencilla y amplia explicación sobre la diferencia entre ritos y ceremonias.

SOLUCION

Respuesta.—Doctrina.—Ritos y Ceremonias se llaman las acciones y fórmulas (texto que se ha de pronunciar) de que consta la Liturgia. ¿Qué son, pues, "rito" y "ceremonia"? ¿Cómo se distinguen? Según Macri y el Card. Bona, *ceremonia est ipsa actio sacra qua divinus cultus peragitur*; y rito *modus quo actio ipsa sacra facienda est*. La oblación del pan, p. e., en el ofertorio de la Misa, será la acción sagrada, ceremonia; y el modo de ofrecerlo, rito; y efectivamente, decimos "tal acto debe ejecutarse con tal o cual rito (de tal o cual modo)". Según Merati y Carpo, el rito consiste *in precibus quae recitari debent*, y la ceremonia *in gestibus quibus preces peragi debent*. Por tanto, dice Carpo, "Ceremoniales" son los libros que enseñan a rezar las preces, y "Rituales" los que las contienen. Más plausible parece la explicación de las *Ephem. Lit., Menghini* y otros autores modernos. Rito, dicen, significa *un conjunto de actos que constituyen una obra completa o función*. Así decimos el rito de la Misa, del Bautismo, etc. Al decir "rito latino", "siriaco", etc., intentamos igualmente expresar el conjunto de las sagradas acciones practicadas en la Liturgia latina, siriaca, etc. Ceremonia, dicen, es *cualquier acto particular del culto exterior aisladamente considerado*, sea acción propiamente dicha (o gesto), sea oración. Sin embargo, en el lenguaje corriente, se dan por sinónimos las voces "rito" y "ceremonia" (Solans-Vendrell, Tom. I, edic. 13ª, núm. 5).

Observación.—Nos parece que la doctrina citada contiene la respuesta que los PP. Miguel y Adolfo desean poseer, pues señala los diversos sentidos o acepciones que suele darse a las palabras *ritos* y *ceremonias*, dejando ver la diferencia entre una y otra palabra, en las diversas acepciones en que se toman.

J. C. Ramírez.

Consultas

1321.—**LAS PROCESIONES.**—Tomando en cuenta lo que dispone el Derecho Canónico sobre las Procesiones y lo que dicen los libros de Liturgia, siempre había juzgado que para toda Procesión, aunque se tenga únicamente dentro de la iglesia, se necesita licencia del Ordinario, salvo las excepciones que el mismo Derecho previene. Pero hace pocos días leí en Regatillo ("Institutiones Iuris Canonici", edición de 1951), algunas frases que me hacen dudar sobre los conocimientos que hasta ahora he tenido sobre el particular. Regatillo en el tomo I, n. 803, en el segundo inciso dice: "*Omnes associationes ducere possunt processionem liturgicas... extraliturgicas intra suas ecclesias aut por claustra, vel circum muros, eiam per contiguam plateam, duce moderatore vel cappellano; absque parochi interventu et sine licentia Ordinarii Loci. Extra haec loca huius licentia requiritur. Y calza esta doctrina con los Decretos de la Sagrada Congregación del Concilio del 24 de junio*

de 1638 y 9 de julio de 1718. En el tomo II al tratar de las Procesiones, en el n. 141, en la letra chica, tiene esta frase: "*Quae extra cancellos ecclesiae ducuntur, subiectae sunt Episcopi iudicio*". Luego, por lógica forzada: "*Quae intra cancellos ecclesiae ducuntur, non sunt subiectae Episcopi iudicio*". Para fundar mejor mis conocimientos, acudo a "Christus" suplicándole se sirva darme sus luces, si así lo cree conveniente.—Ramiro Lasso.

RESPUESTA.—Hay que distinguir entre procesiones: a) *ordinarias*, que pueden ser: a) *litúrgicas*, las prescritas en el Misal, Ceremonial de Obispos y Ritual para determinados días, como son las de las Candelas, Palmas, Letanías y Corpus Christi, y *extraliturgicas*, que se celebran por estatuto o costumbre local, como las de las cofradías, con la imagen de la Sma. Virgen o de un santo. b) *extraordinarias*, las que se prescriben por causa pública para días no señalados en dichos libros, que también son: a) *litúrgicas*, si el objeto y modo de ellas se halla indicado en el Ritual, como las que se hacen para pedir la lluvia, conjurar una tempestad, en tiempo de peste, de guerra y por cualquiera otra tribulación, b) *extraliturgicas*, si en los libros litúrgicos no está indicado ni el objeto ni el modo.

A) No se necesita la licencia del Ordinario: a) ni para las ordinarias litúrgicas, que deben hacerse en las iglesias catedrales, colegiadas y parroquiales y pueden hacerse en las demás iglesias; b) ni para las ordinarias extraliturgicas, pero el ordinario puede prohibirlas si se han introducido indebidamente o por alguna otra causa (1). Fuera del Ordinario, nadie puede trasladar ni abolir estas procesiones (2).

B) En cuanto a las extraordinarias: a) si son litúrgicas, "el ordinario del lugar, oído el Cabildo catedral, puede por una causa pública ordenar que se celebren..." (3). Para ellas, pues es necesaria su licencia; b) si son extraliturgicas, como no parecen estar comprendidas en los decretos, que hablan de las extraordinarias generales o de institución de nuevas procesiones particulares, tampoco parece que sea necesaria esa licencia.

Lo dicho se refiere al clero secular. Los religiosos pueden, sin licencia del Ordinario, hacer dentro de sus iglesias las procesiones que se acostumbran en las demás iglesias, excepto cuando ellos mismos tienen obligación de asistir a las de iglesias de seculares; pero, sin licencia o indulto papal, no pueden sacarlas fuera del templo y de sus claustros (4). Si el templo no tiene claustro, pueden hacerlas alrededor de los muros de la iglesia, sin esa licencia; también las pueden hacer así las cofradías erigidas en sus iglesias, como las erigidas en las de los seculares (5).

En consecuencia, *no se requiere licencia del Ordinario para toda procesión*, sino sólo para establecer nuevas procesiones, sean litúr-

(1) Decrs. 346, 2; 2109, 2110, 1648, 2, 8.

(2) Can. 1249, 1.

(3) Can. 1292.

(4) Cfr. decr. 1096. Can. 1293. Decr. 1440.

(5) Decrs. cit. et 2123, 21, 22.

gicas, sean extralitúrgicas, para trasladar o abolir las ya establecidas por el derecho o la costumbre; para que los religiosos las saquen fuera del templo (*extra cancellos*) o de su claustro, salvo el caso de no contar con éste, si se hace alrededor de los muros de la iglesia y sin alejarse del ámbito de ella.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1322.—MISA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA.—Existe en algunos "Propios" del Breviario y Misal, la Misa del Purísimo Corazón de María en el día de la fiesta de S. Juan Eudes. Ahora que el oficio del Inmaculado Corazón se celebra el día 22 (Misa y Oficio en que lo más es del Común de las Fiestas de Ntra. Señora). ¿No se puede usar más la Misa del Purísimo Corazón de María o rezar ese oficio en lugar del otro.—Homo-bonus.

RESPUESTA.—Al caso, tal como está expuesto, debe responderse *negativamente*. Es decir: ya no se puede usar el antiguo formulario del "Purísimo Corazón de María" cuyo Introito comenzaba "Omnis gloria ejus", sino que debe usarse el publicado en "Acta Apost. Sedis" 28 de febrero de 1945 con el Introito "Adeamus cum fiducia". Y esta Misa con su oficio correspondiente señalados para el 22 de agosto.

Pbdo. Ignacio González Vázquez.

1323.—LOS PECADOS CONTRA EL INMACULADO CORAZON DE MARIA.—En qué sentido se debe entender lo que dice la Santísima Virgen en sus apariciones de Fátima, cuando habla de los pecados que se cometen contra el Inmaculado Corazón, pues el pecado es ofensa que se hace a Dios, no contra la Santísima Virgen.—Servidor.

RESPUESTA.—Sí, el pecado es contra Dios; pero también el pecado ofende dolorosamente a cualquiera alma que ama entrañablemente a su Dios. ¿Y quién amará a Dios como su Madre Inmaculada? Luego la Santísima Virgen justamente se siente ofendida por los pecados cometidos contra Dios, y merece desagravio especial.

Pero hay en las quejas de Fátima algo característico muy delicado. Se habla de ofensas específicamente contra el Inmaculado Corazón de María. Muy al principio de las apariciones la desconocida Señora celestial pregunta a los niños: "¿Queréis sufrir por la conversión de los pecadores y para reparar las ofensas al Inmaculado Corazón de María?" Y ante su anuencia generosa les sugiere penitencias con esta oración: "¡Oh, Jesús! es por vuestro amor y por la conversión de los pecadores y en reparación de las ofensas al Inmaculado Corazón de María". Y más tarde a raíz de la terrible impresión que les dejó la rápida visión del infierno, la Santísima Virgen les habla con dulzura y a la vez con tristeza: "Habéis visto el infierno, adonde van las almas de los pobres pecadores. Con el fin de salvarlas Nuestro Señor quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón".

De todo esto se desprende que Dios pide que entre los cristianos se eviten aquellos pecados que llevan más almas al infierno afli-

giendo dolorosamente el Corazón Inmaculado de María, Madre suya y Madre nuestra.

¿Y cuáles son especialmente esos perniciosos pecados? La hermana María de la Purificación Godinho recogió de Jacinta moribunda estas palabras: "Los pecados que arrojan más pecadores al infierno son los pecados de impureza" y mucho tiempo después, el 20 de abril de 1943 escribe Sor Lucía al Obispo de Guarda: "El Señor se va aplacando, pero se queja amargamente del número limitado de almas que están en gracia..." Esto sí aflige al Corazón Inmaculado de María!

Conclusión: Se impone esa renovación de vida sinceramente cristiana, de *acendrada pureza*, que el Santo Padre viene pidiendo con instancias cada vez más apremiantes, sobre todo después de aquella exhortación vehemente del día 10 de febrero de 1952, víspera de la fiesta de la Inmaculada de Lourdes. El medio providencialmente ofrecido para lograrlo es la bien entendida devoción al Inmaculado Corazón de María.

Cuando la Santísima Virgen anunció a Lucía la próxima muerte de sus dos hermanos añadió: "En cuanto a ti, tienes que quedarte en la tierra por más tiempo. Jesús necesita tus servicios a fin de que yo pueda ser conocida y amada. Desea establecer la devoción a mi Inmaculado Corazón por todo el mundo".

Alfredo Méndez Medina, S. J.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

SOBRE EL BAUTISMO SOLEMNE

El sacerdote Pánfilo, capellán de una pequeña iglesia enclavada en los límites de extensa parroquia, en sus frecuentes recorridos apostólicos, se ha encontrado que viven muchos niños y hasta adultos, sin haber recibido el bautismo, a quienes por la distancia y tortuoso del camino resulta difícil hacer llegar hasta ellos el párroco. Por lo cual, sin ningún escrúpulo bautizo a unos y otros, no sin haber recibido las airadas protestas del párroco Secundino, a las que responde alegando: "Que en caso de necesidad, cualquier sacerdote puede ser el ministro del bautismo solemne". Y ante el siguiente caso se pregunta: 1) —¿A quién esté reservado el bautismo solemne?— 2). —¿Cómo deba proceder el simple sacerdote, en el caso de Pánfilo u otros semejantes? 3). —¿A quién esté reservado el bautismo solemne.— 4). —¿Quid ad casum?

MORAL

DE AMPLEXU RESERVATO

Flavio cargado de familia y necesidades ha practicado el método de "Ogino-Knaus, sin ningún resultado, y en su afán de encontrar algún medio permitido, ha encontrado que existe mucha literatura actualmente, acerca del abrazo reservado u oriental. Y creyendo haber encontrado lo que tanto había buscado, se dirige al docto sacerdote Donato, con fin de preguntar

si está permitido. El cual, le respondió con un rotundo "no". No contento Donato se dirigió al sacerdote Godofredo, el cual dando tiempo a la respuesta le suplicó regresara por la solución en cierto día señalado. Y mientras tanto, pone el caso a "CHRISTUS".—1).—¿En qué consista el abrazo reservado?—2).—¿Está permitido?—3).—¿Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

LA MISA DEL SABADO SANTO EN DOS ALTARES

PP. Luis y Antonio.

P. Luis.—¿Es verdad que tú comenzaste la Misa de la vigilia pascual, en este año, en un altar y la continuaste y terminaste en otro?

P. Antonio.—Yo lo hice sencillamente como lo hacen en casi todas las iglesias, o sea del modo siguiente: El altar mayor, que es aquel en que se celebra esa Misa, se halla todo, incluso la mesa de él, cubierto con un velo. Adosado o pegado a él, se coloca otro altar con ara, manteles y velas, que se encienden a su debido tiempo. Al entonarse el Gloria, se da un repique de campanas y se levanta el velo, que deja ver el altar mayor con sus luces y adornos. Por fin, mientras se canta por el coro el Gloria in excelsis se retira el altar arrimado y se prosigue la Misa en el mayor.

P. Luis.—Pues yo creo que esto no está bien. ¿Cómo se ha de decir parte de la Misa en un altar y parte en otro?

P. Antonio.—Yo siempre lo he practicado así y así lo he visto practicar por Sacerdotes muy cultos y de conciencia muy recta.

P. Luis.—Yo pido que le hagamos una consulta sobre eso a "Christus".

P. Antonio.—Y yo la formulo así:

¿Podrá conservarse la costumbre de que en el Sábado Santo, fuera de lo que debe practicarse a la puerta del templo, se haga uso de un altar provisional, arrimado al mayor, con tal que haya en él ara y los manteles requeridos, así como los demás objetos necesarios, hasta el canto y rezo del Gloria, prosiguiéndose la Misa, después de cantado ese himno en el Altar mayor? Así lo hemos visto practicarse desde tiempo inmemorial, y por sacerdotes cultos y de conciencia timorata.

Háblenos "Christus".

Vea Buena Televisión y Oiga Buen Radio

Los lunes a las 9 p. m. en la "X. E. Q.", en el programa "Cadena Azul", se pasan las "Charlas del P. Brambila" y por televisión tiene también sus charlas el P. Brambila por el Canal 2 los martes a las 9.30 p. m.

Todos los domingos de 9.35 a 10 p. m. por el Canal 5 sostiene el programa "Lo que nuestra vida debe ser" el P. Eduardo Iglesias, S. J.

Por el Canal 4 los jueves de 8.30 a 9 dirige el programa "El Público Pregunta" el P. Felipe Pardinias, S. J.

Conferencias culturales: Las dan los lunes y viernes por la "X. E. L. A.". "Buena Música en México", 830 Kc., los Sres. D. Emilio González de Castilla y D. Rafael Martínez Barranco a las 7.15 p. m.

APORTACIONES

Añadiendo, Algo de Nuevo Interés, a la
Respuesta 1309

A las dos encontradas opiniones que sobre el "Box" existen, opiniones que en CHRISTUS, del mes de marzo, incluí en la respuesta 1309, me permito añadir lo más reciente, o sea, las dos inflamadas contestaciones a la siguiente pregunta: *¿Es el boxeo un juego peligroso, depravado y brutal?*

El R. P. Alfredo Moschi S. J., coloca al boxeo profesional el sambenito de "peligroso", "depravado" y "brutal". Escribiendo en la revista *La Palestra del Clero* que a diferencia de otros deportes, la competencia en el "ring" busca el daño físico en el adversario, con lo que quebranta el quinto mandamiento, siendo por lo tanto un "deporte ilícito".

El R. P. Filippo Robotti contraataca, diciendo que el boxeo, "no es intrínsecamente inmoral", y que al menos debe ser "tolerado". Fundándose en el principio moral mantenido por S. Alfonso en su obra "Instituciones Morales": "No es culpable de homicidio, el que, siguiendo las precauciones debidas, comete un acto ilícito raramente o nada peligroso, pues la muerte ocurre por accidente". Esto es, no hubo voluntad de matar y el hecho es accidental.

De este principio se vale el P. Robotti para concluir: si la muerte involuntaria ocasionada por un acto ilícito no constituye homicidio, "mucho menos lo será la que sucede en una acción lícita, pues son muchos los que opinan que es lícito el boxeo".

El P. Boschi replica: en el ring los golpes repetidos ocasionan un daño físico irreparable, que no puede justificarse por el afán de gloria deportiva. Robotti contesta a esto dando los nombres de cuatro púgiles famosos, ahora retirados, que pasaron del medio siglo, y que a pesar de haber recibido muchos golpes, sin embargo, gozan de buena salud. Estos son: Jack Dempsey y Genne Tunney, excampeones mundiales de peso completo; Erminio Spall, peso completo (europeo) y Carletto Bosisio, peso ligero. Para después añadir que los accidentes fatales en el boxeo suelen ser raros, y cita a los Estados Unidos en donde, a pesar de celebrarse millares de encuentros, sólo ocurren unos diez accidentes anualmente y de ese tipo, mientras que en el beisbol y football suceden el doble.

Pasando a los espectadores, el P. Boschi había condenado su asistencia por lo que tiene de cooperación la compra de boletos.

Tal condenación replica Robotti, afectaría a miles de buenos católicos: púgiles, promotores y aficionados, sin contar a los miles que se entretienen viendo los combates en "televisión". Por lo tanto, si el boxeo fuera verdaderamente inmoral, tales personas estarían pecando y habría que negarles los sacramentos sobre todo a los boxeadores profesionales.

En vez de esto las autoridades norteamericanas elogiaron a "Gene Tunney" por su labor en favor de la juventud, no siendo además que el campeón actual de peso completo "Rocky Marciano" es un católico práctico respetuoso y amigo de su párroco, el cual no le niega los sacramentos.

Nos permitimos añadir lo antes dicho a la respuesta N.º 1309, dada en CHRISTUS, pág. 242. a fin de que cada quien norme su criterio, pesando y sopesando las encontradas razones que hemos expuesto.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

Lecturas Amenas

LIBROS DEL P. SEGUNDO LLORENTE, S. J.

A ORILLAS DEL KUZKO.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Serie de cartas interesantísimas integran este tomo, muy bien ordenadas. Con una lectura al mismo tiempo que amena, instructiva y orientadora.

EN LAS LOMAS DEL POLO NORTE.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Otro grupo de cartas que contestaba a sus amigos y bienhechores el P. Llorente ha formado este segundo tomo tan interesante como el primero, o más.

DE LA DESEMBOCADURA DEL YUKON.—Crónicas akurakeñas.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Tercera serie de cartas del benemérito P. Llorente, forman este tercer tomo, cuya lectura es agradabilísima.

EN EL PAIS DE LOS ETERNOS HIELOS.—Alaska Boreal.—La vida del misionero en los hielos polares.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Otro de los más amenos escritos del P. Llorente.

EN LAS COSTAS DEL MAR DE BEHRING.—Segunda edición.—Ej.: \$ 13.00 ó Dlls. 1.10.—Quinto tomo y penúltimo de la serie de los magníficos escritos del P. Llorente. Al final de este libro aparece una relación muy simpática del mismo padre sobre su viaje a México.

CARTAS DE ALASKA.—Prólogo, introducción y notas por el P. Angel Santos Hernández, S. J.—Segunda edición.—Ej.: \$ 13.00 ó Dlls. 1.10.—Es quizá el libro en que con más intimidad se puede conocer al P. Llorente, pues una carta es una conversación y por lo mismo todo está escrito en ella con mayor espontaneidad.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Fiesta Litúrgica de San José Obrero

El día primero de mayo del año pasado, S. Santidad el Papa Pío XII felizmente reinante, hablaba a más de 150,000 obreros congregados en la gran plaza de S. Pedro de Roma, que habían ido a presentarle su homenaje de gratitud y reconocimiento por el amor que la Santa Iglesia ha manifestado siempre en favor de las clases trabajadoras, especialmente desde fines del siglo pasado hasta la fecha, por medio de sus Pontífices; quienes con todo el valor de quien posee la verdad y la ternura de un corazón de Padre, han luchado porque el mundo reconozca la dignidad de la persona humana de los trabajadores, por el mejoramiento de sus condiciones de vida obrera, y por su elevación moral, social y económica: postulados necesarios para el bienestar, equilibrio y paz de los pueblos, a la vez que para facilitar la práctica de la vida cristiana sobre las bases de una justicia social bien entendida, y de la caridad que es venero inagotable de vida en el patrimonio de la Iglesia por el bien de sus hijos.

En esta alocución el Santo Padre insistió en las orientaciones que las clases trabajadoras necesitan para no dejarse engañar por los falsos líderes que tanto daño causan a las masas populares con ideas erróneas y deslumbrantes promesas de un bienestar exclusivamente materialista, que más trastornan en vez de componer el orden social, porque van en contra de los principios fundamentales que deben normar la convivencia humana según los planes sapientísimos de la Providencia divina.

Como una demostración de especial cariño a los obreros, el Papa estableció en este día primero de mayo la fiesta litúrgica de S. José Obrero, para que los intereses del capital y del trabajo queden bajo el patrocinio de este santísimo Obrero, que participó como ninguno, del espíritu de paz, laboriosidad, orden y justicia del Obrero Divino Cristo Señor Nuestro.

Ahora bien, ajustando nuestro sentir, como debemos, al pensamiento del Romano Pontífice, nada más conveniente que con oportunidad se promueva cada año, y desde luego en el presente, la celebración de la Fiesta Litúrgica de S. José Obrero el próximo día primero de mayo, tanto más que hay la circunstancia de que por las leyes civiles ese día en muchos lugares no se trabaja, y se puede tener una mejor asistencia de los trabajadores a los actos religiosos y sociales que se organicen para cristianizar esa fecha, evitar la oca-

sión de la disipación y del vicio, y llevar a la mentalidad de cuantos ganan el pan con el esfuerzo de sus brazos y de su inteligencia, la idea vivificadora y confortante del trabajo verdaderamente cristiano.

Pero no será bastante que la celebración se limite a los actos religiosos: Misa solemne, Peregrinaciones, Ejercicios; es necesario que se aprovechen cuantas oportunidades se presenten o se busquen en ésta y en otras ocasiones, para ilustrar a los trabajadores sobre la doctrina social católica. Bien convencidos deben estar los Sacerdotes que su ministerio quedaría dolorosamente fragmentado con sólo la celebración de la Santa Misa y la administración de algunos Sacramentos, y que por lo tanto se exige imperiosamente la instrucción religiosa del pueblo, la enseñanza de las doctrinas sociales propuestas por los Sumos Pontífices y su aplicación a las múltiples contingencias de la vida social y económica fuera de los recintos sagrados. Hoy los Párrocos y demás sacerdotes no dejarán de sentir angustia en su corazón, mientras no tengan en torno de su Parroquia o de su Iglesia alguna obra de carácter social, cultural, etc. que signifique el mejoramiento y elevación de las clases trabajadoras.

Que hay que predicar contra el amancebamiento, diversiones perversas, la embriaguez, el robo, el asesinato y otras tantas lacras de nuestro pueblo, bien está y debe hacerse; pero es necesario también llevarles la instrucción, las ideas, los conceptos fundamentales de una vida honesta y humana en el campo social, económico y moral-religioso, de suerte que la fuerza de la verdad unida a la gracia de Dios, hagan que los obreros se sientan mejor dispuestos y con ánimo para seguir los caminos que la Santa Iglesia les señala en orden a su bienestar social con perspectivas del bienestar eterno del cielo.

En ocasión de la fiesta litúrgica de S. José Obrero, se pueden seguir como temas de instrucción o conferencias a los obreros, las siguientes

N O R M A S :

1.—Dios es autor de la naturaleza y es autor del trabajo, porque ha proporcionado las riquezas naturales, y para que las explore y transforme hasta en los más modernos productos, ha dotado al hombre de energías y de vida, de pensamientos y aptitudes: el obrero es un colaborador de Dios en sus obras.

2.—El autor del trabajo tiene derecho a imponerle sus leyes; de suerte que el sostén y mejoramiento de la vida humana por medio del trabajo, debe ajustarse imperiosamente a los preceptos divinos que son garantía de progreso efectivo y cristiano.

3.—El hombre tiene derecho a la vida, y por lo mismo tiene derecho a un trabajo, a un salario decoroso, que bien empleado se transforma en alimento, casa y vestido; la pequeña propiedad en que se invierta el ahorro obrero, es legítima y noble, fundada en la misma naturaleza humana.

4.—El trabajo dignifica a quien lo desempeña con entusiasmo y con cariño; desarrolla y perfecciona sus facultades físicas y mentales; el obrero se hace más hombre ganando el pan con el sudor de su frente y se siente orgulloso de bastarse a sí mismo y ayudar a sus semejantes.

5.—Que luchen los hermanos es cosa fatal y odiosa; en la familia humana los sectores sociales son los miembros de un organismo que no debe destruirse a sí mismo con la lucha de clases. El bienestar obrero exige la cooperación justa del capital y del trabajo, el respeto y cumplimiento de sus mutuos derechos y deberes.

6.—Ignorancia, embriaguez, sensualismo, despilfarro, dejadez y abandono, son los verdaderos enemigos del obrero. Pero no debe olvidar el trabajador cristiano que en su mismo trabajo honrado y limpio, encontrará siempre un medio eficaz de recuperarse.

† Luis, Obispo de Papantla.

SI QUIERE USTED ADQUIRIR MUCHOS Y BUENOS LIBROS, PIDANOS NUESTRO CATALOGO 1956

No. 15

Y SE LO ENVIAREMOS ABSOLUTAMENTE GRATIS CON TODO GUSTO

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

APROVECHE USTED!!!

YA SALIO LA SEGUNDA EDICION LIMITADA DE ALGUNOS NUMEROS DE

„VIDAS EJEMPLARES“

PIDALOS CUANTO ANTES!!!

SE AGOTAN RAPIDAMENTE!!!

“San Ignacio de Loyola”

“San Agustín”

“Santa Juana de Arco”

“Santa Rita de Casia”

“Beato Contardo Ferrini”

“Santa Isabel de Hungría”

(El Santo de Frac)

“San Vicente de Paúl”

“San Luis Gonzaga”

EJEMPLAR: \$ 1.00 ó Dlls. 0.10

(Descuentos especiales a los señores agentes)

“BUENA PRENSA”

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

ENCHIRIDION INDULGENTIARUM.—*Preces et Pia Opera in favorem omnium christi fidelium vel quorundam coetum personarum indulgentiis dilata et opportune recognita.*—Editio altera.—Typis Polyglottis Vaticanis.—Ejemplar: \$ 18.50.

DIRECTORIO DE CONFESORES.—*Por el P. José Zörlein.*—Traducción de E. Tech Ernst y E. Huidobro.—Ejemplar: \$ 14.00.—Reflexiones teológico-pastorales para la administración del Sacramento de la Penitencia.

SUMMA THEOLOGIAE MORALIS.—*Tres tomos y apéndices.*—Por los PP. Noldin y A. Schmitt, S. J.—Nueva edición preparada por el P. G. Heinzl, S. J.—Ejemplar tela: \$ 190.00.

DIRECCION ESPIRITUAL DE LAS RELIGIOSAS.—*Por A. Ehl.*—Adaptación del alemán.—Ejemplar: \$ 18.50.

DIRECCION ESPIRITUAL DE LAS RELIGIOSAS.—*Por A. Ehl.*—Adaptación del alemán.—Ejemplar: \$ 18.50.

MANUALE THEOLOGIAE MORALIS.—*Secundum principia S. Thomae Aquinatis.*—In usum Scholarum.—Edidit P. Dominicus M. Prümmer, O.P.—Editio duodecima recognita a P. Dr. Engleberto M. Münch, O.P.—Ejemplar tres tomos rúst.: \$ 185.00.

COLECCION DE ENCICLICAS Y DOCUMENTOS PONTIFICIOS.—*Editada por la Acción Católica Española.*—Quinta edición.—Traducción e índices por Mons. Pascual Galindo.—Ejemplar tela: \$ 122.50.—Ejemplar piel: \$ 170.00.

DE ADMISIONE NOVITIORUM.—*P. Fabianus Ab Aldeaseca, O. F. M. Cap., Doctor in Iure Canonico.*—Ejemplar: \$ 19.50.

CATECISMO SOCIAL.—Tomo I.—*Por el P. E. Welty, O.P.*—"Biblioteca Herder".—Ejemplar tela: \$ 54.00.

RITUALE ROMANUM.—*Pauli V Pontificis Maximi iussu editum aliorumque Pontificum cura recognitum atque ad normam Codicis Iuris Canonici accommodatum.*—Ssmi. D. N. Pii Papae XII auctoritate ordinatum et auctum.—Editio prima post typicam.

No. 1.—En percalina cantos rojos y estuche: \$ 52.50.

No. 3.—En piel cantos oro y estuche: \$ 75.00.

No. 4.—En chagrín flexible cantos oro fino y estuche: \$ 90.00.

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA.—*Por el P. E. Denzinger, S. J.*—Biblioteca "Herder".—Ejemplar tela: \$ 65.00.—Versión española del famoso "ENCHIRIDION SYMBOLORUM".—Constituye un manual de los símbolos definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y de costumbres.

ANUARIO PETRUS.—*La voz del Papa Pio XII.*—Se han publicado hasta la fecha:

Volumen 1.—Correspondiente al año de 1947.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 2.—" " " " 1948.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 3.—" " " " 1949.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 4.—" " " " 1950.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 5.—" " " " 1951.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 6.—" " " " 1952.—Ejemplar: \$ 22.00.

Volumen 7.—" " " " 1953.—Ejemplar: \$ 22.00.

Librería Editorial San Ignacio, S. de R. L.

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695

El Gran Problema de la Pastoral Moderna:

LA FORMACION DE MILITANTES

LAS CUALIDADES DEL APOSTOL:

SER UN RESPONSABLE.

Esa responsabilidad de las almas, ya lo hemos visto, debe llevar al militante hacia la conquista; pero esa conquista impone un método, y el más eficaz de todos es el que se basa sobre eso tan difícil que se llama olvido de sí mismo, espíritu de sacrificio, espíritu de penitencia excepcional.

Cuando el famoso Padre Jesuita *Nobili* en 1606 tuvo la intuición del método propio para convertir los brahmas de la India, se vistió como los del país, se rapó la cabeza, se pintó la frente con el jugo del santal, y se retiró a un matorral en donde, durante un año, vivió solitario, alimentándose de verduras y agua. Estudió todos los libros sagrados de los Hindús y aprendió a fondo la doctrina. Los doctores más famosos empezaron a venir a consultarle; el viejo brahma que había sido su maestro fue la primera conquista; pronto otros veinte siguieron su ejemplo. Cincuenta años más tarde, cuando el P. *Nobili* murió, la misión de Maduré contaba 100,000 cristianos.

¿Puede uno imaginarse las torturas físicas y morales aceptadas por este misionero sin pensar que sólo se explican por un amor inmenso hacia las almas, un olvido completo de sí mismo, un espíritu de penitencia extraordinario?

Ese mismo corazón de fuego es el que lleva a un Santo Ermitaño que en el mundo había llevado el nombre de Vizconde Carlos de Foucauld, hasta el corazón mismo del Hoggar, Taman-raset, para hundirse en el silencio infinito del desierto y llevar un consuelo de Evangelio a uno de los pueblos más desgraciados de la tierra.

¿Tenemos nosotros, para el campo de nuestra conquista, ese mismo corazón de fuego? Y no olvidemos que ese espíritu de sacrificio y ese olvido de sí mismo, necesarios al apóstol, no son la

obra de un día, son efecto de una renuncia constante y de la unión con Dios, que ilumina y sostiene en la tarea.

Más para obtener esta unión, fuente de todo apostolado, es necesario renunciar al pecado, a las tendencias que lo causan. Es necesario librarse de la criatura en cuanto ésta nos impida ir a Dios. Quien no quiere someterse a la mortificación, que busca su propio gusto, que rehuye cuanto pide la cruz, que se preocupa de alejar el sufrimiento, que no se cuida de mostrar a Cristo su amor, no podrá ser un verdadero conquistador de almas, porque jamás llegará a la unión íntima con Cristo. Esta unión es un bien demasiado precioso para no comprarlo a costa de trabajos, de fatigas y de un perpetuo renunciamiento.

La medida del sacrificio es la medida del amor. Pensando en el amor de Cristo a los hombres crecerá el amor del apóstol por Cristo. Qué cambio entonces en la vida del que va a la conquista: una palabra, un acontecimiento, el sacrificio mismo, atrae o espanta, en la medida en que el alma está llena o carece de amor.

¿Tenemos nosotros ese amor que es la fuente del sacrificio? Sólo así se comprende la respuesta que daba un misionero francés del siglo pasado, al verdugo que le decía: "Págame bien y te mato pronto": "No, amigo mío, cuanto más dure, tanto mejor".

R. B. A.

Folletos La Voz del Papa S. S. Pío XII

LA VOZ DEL PAPA S. S. PIO XII.—Ej.: \$ 1.30 Ciento: \$ 91.00 ó Dlls. 0.15 uno.—Serie Primera.—Incomparable serie de preciosos documentos que todos los católicos deben de leer para instruirse y mejor formar su criterio.—Agotados los Nos. 2, 7 y 8.

No. 1.—(Las virtudes del hogar doméstico).—Escollos e imprudencias.—El Pecado de la infidelidad.—La "Porción de Dios" en el banquete familiar.—2a. Ed.

No. 3.—(Los Hombres de Acción Católica y el renacimiento espiritual de la sociedad humana.—Las leyes que gobiernan el mundo).

No. 4.—(El Papa atiende a sus hijos de Roma.—Los derechos de la moda y los del alma).

No. 5.—(Encíclica "Caritate Christi Compulsi" de S. S. Pío XII.—Sobre la Oración y Expiación al Sagrado Corazón).

No. 6.—(Luminosas y fundamentales instrucciones del Sumo Pontífice Pío XII a los Representantes de la Acción Católica Italiana).

No. 9.—(Mensaje de su S. S. Pío XII con motivo de la Navidad de 1945.—(Discurso de S. S. el Papa Pío XII a los Congregantes Marianos del mundo: entero).

No. 10.—(Alocución de S. S. Pío XII, ante el Colegio de Cardenales.—El Santo Padre habla a la Obrera Católica.—Mensaje del Soberano Pontífice a los Católicos de Argentina).

No. 11.—(Los niños, la verdadera paz.—La Mujer.—Las jóvenes, el orden y la disciplina.—Patronos y Obreros).

"BUENA PRENSA".—DONCELES 99-A.—MEXICO 1, D. F.—APDO. 2181

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

La Solemnidad del Cuerpo de Cristo y el Sacerdote Adorador

En este año, se corona el mes de mayo con la Gran Fiesta del Cuerpo de Cristo Señor Nuestro. ¡Cómo si nuestra dulcísima Madre la Virgen María quisiera volver todas las plegarias, todas las flores y todos los perfumes que se le han ofrendado durante este mes, en las aras de su Hijo Divino, cautivo en el Sacramento del Amor!

Solamente Ella, puede cantar dignamente el Cordero eternamente inmolado. Solamente María, puede, pronunciar las loas más hermosas que hagan estremecer de alegría a los pobres mortales y a los moradores del cielo.

¡Cuán felices debemos considerarnos los sacerdotes, cuando la Reina del Amor Eucarístico nos permite unir nuestra oración saturada de tristeza con la suya triunfal.

Aprestémonos los sacerdotes adoradores a templar las cuerdas de nuestro corazón para entonar con la Santísima Virgen, en este día del Triunfo de la Eucaristía, el himno de nuestra gratitud al Amor contenido en el Sagrario.

En esta data, 31 de mayo de 1956, oh Ministro del Altísimo "*Quam tum potes, tantum aude, —Quia major omni laude— Nec laudare sufficis*". *Animate cuanto quieras y puedas, oh alma seleccionada entre millares, a alabar al Dios del Tabernáculo superior a todas tus andancias de amor; jamás podrás darle alabanza digna de su Omnipotencia*".

Aquí el celo sacerdotal que no se satisface con la brillantez de la Procesión, si no es rebosante la Mesa Eucarística. "*Si Deum amatis, omnes ad Dei amorem rapite*". "*Si amáis a Dios, atraed a todos a su amor*". Decía San Agustín.

Aquí gravitan con fuerza imponderable las terribles palabras del Apóstol en la Epístola de hoy: "*Quicumque manducaverit Panem hunc vel biberit Calicem Domini indigne, reus est Corporis et Sanguinis Domini*". El Pan de la Vida, es Pan de muerte para los que reciben al Señor indignamente. ¡Que mayor crimen puede darse que arrojar en el estercolero del corazón podrido por el pecado mortal, al que es la misma Pureza.

Sobre este punto lamentable, dice el Padre Eugenio Escribano, dirigiéndose al sacerdote: "*Sean tus predicciones y apóstrofes, el rompeolas contra tan nefando crimen, empezando por detestarlo y huirlo tu mismo, oh sacerdote*". ("Meditaciones Sacerdotales").

Aparte de las profanaciones sólo materiales, como es por ejemplo, la pérdida de las santas partículas que se desprenden de las hostias durante

la comunión de los fieles, sin que el sacerdote pueda localizarlas, existen ¡oh Dios Santo! los sacrilegios formales. Mas ya que esto, en mucho, no lo podemos evitar, cantemos en este día: *Tantum ergo Sacramentum, veneremur cernui*. . . Revisemos nuestras relaciones con el gran Misterio del Amor; nuestra actuación en el Divino Sacrificio; pasemos revista a nuestras rúbricas, no sea que nuestras habituales corruptelas en esta materia, tengan ya humos de señor feudal que con gran dificultad podamos desplazarlas. ¡Empezamos la Misa antes de que estén encendidas las velas? ¿al *"In nomine Patris"*. . . nos santiguamos a medias o sin tocar la frente, el pecho y los hombros? ¿rezamos con precipitación sincopando las palabras? ¿simulamos los ósculos que están mandados? ¿rezamos las oraciones sin juntar y extender antes las manos? ¿descubrimos el cáliz antes de arrodillarse, después de la Elevación de la Hostia? ¿en esta Elevación, levantamos los brazos desmesuradamente al levantar la Hostia o el cáliz, o la hacemos de tal modo que los fieles no alcancen a contemplarlos. Y no estando verdaderamente impedidos, ¿por qué en las genuflexiones no llegamos con la rodilla hasta el suelo? . . . etc etc. (V. Solans - Vendrell, tomo I, p. II, cap. XVII).

En estos tiempos modernos Dios nos ha proporcionado a los sacerdotes, tres ejemplares de nuestra sagrada prosapia, verdaderos amantes de Jesús Eucaristía: San Juan María Vianney, San Juan Bosco y el B. Pedro Julián Eymard, los tres del siglo XIX. El primero acostumbraba rezar su Breviario, arrodillado ante el Tabernáculo; el pueblo estaba convencido de que este Ministro de Dios, se arrobaba mirando con sus ojos a Jesús Eucaristía, San Juan Bosco lloraba de ternura en el trato íntimo con el Buen Jesús durante su santa Misa. Las gentes decían entonces: *"Este sacerdote debe ser un santo"*. Y el B. Pedro Julián decía un testigo ocular, *"Sentiamos que estaba absorto. Había algo divino en su actitud y en su modo de celebrar"*.

El día del *"Corpus Christi"* es la celebración del Triunfo de N. S. Jesucristo como fuente de alegría y de amor. Es una Fiesta que convida a la Renovación espiritual. Es una enseñanza objetiva que nos propone la Iglesia para que todo el que se ofrece de ser cristiano y singularmente el sacerdote, componga su vida conforme al Divino Modelo, *Imitamini quod tractatis*.

DE LA VIDA DE NUESTRA ASOCIACION

La fecundidad y esplendor de la Iglesia Católica, vienen de la Eucaristía, vivero que fertiliza prodigiosamente la acción del sacerdote.

Dos Diócesis han visto surgir de su seno, la Asociación de Sacerdotes Adoradores en el mes de abril del presente año: La antigua y meritisima de Chiapas y la también muy importante de Tampico. Del almácigo del Sagrario, mediante la Adoración de los Ministros de Dios, saldrá la floración de sus trabajos apostólicos.

De San Cristóbal Las Casas, Chis., remitió el Ilmo. y Rvmo. Mons. D. Felipe A. Ramos, la siguiente misiva:

Muy estimado Sr. Director Nacional de los SS. AA.:

"Con satisfacción muy grande participo a S. Sria. que el jueves 12 del presente mes (abril), se estableció el Centro Diocesano de Sacerdotes Adoradores del Santísimo Sacramento en esta Diócesis.

Aprovechando las Asambleas de Acción Católica, de acuerdo con mi Excmo. Prelado, me permití invitar a los Sres. Sacerdotes que a ellas asistieron, para que tomaran parte en dicha Confraternidad, todos enterados aceptaron de buena voluntad, y se comprometieron a cumplir lo que está mandado. Acto continuo, pasamos al templo de San Francisco y, delante del Santísimo Sacramento, S. E. Rvma. el Sr. Torreblanca con palabra fervorosa hizo que todos los allí presentes, formalmente quedáramos obligados a

pasar nuestra Hora semanal delante del Santísimo, y agradeciendo a Dios N. S. este nuevo beneficio, proseguimos con el horario de las Asambleas de A. C.

Adjunto a S. Sria. M. I., los nombres de los que tomamos parte en esta ocasión, esperando que los Sres. que faltan lo hagan posteriormente".
Felipe A. Ramos.

La carta está fechada el 28 de abril.

Lista de los sacerdotes de la Diócesis de Chiapas que se inscribieron el 12 de abril de 1956: Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Lucio Torreblanca; Mons. D. Felipe A. Ramos, Sres. Curas D. José Rubén Ramos (de S. Cristóbal Las Casas); D. Francisco Juárez (de Cintalapa); D. Santiago Morales (de Motozintla); D. Francisco Narváez (de Ocozocoautla); D. Enrique Alfaro (de V. Carranza); D. Manuel M. Urbina (de Tapachula); D. Raulfo Torres (de tuxtla Gutiérrez); D. Ricardo Torres (de Yajalón); D. Carlos J. Mandujano (de Comitán); D. Rodolfo Trujillo (de Ocosingo); D. Juan I. Galván (de Simojovel); D. Rafael Flores A. (de Copainalá); y Sres. Pbro. D. Oscar Macías (de Huixtla) y Lic. D. Adolfo Suárez (de S. Cristóbal las Casas).

* * *

En Tampico hizo la fundación el Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Padilla, vocal de la Dirección Nacional, llevando la representación del Sr. Director Nacional y por encargo del Excmo. Sr. Obispo Corripio Ahumada. Del P. Padilla es la siguiente reseña.

EL SACERDOTE ADORADOR EN LA SEMANA SACERDOTAL DE TAMPICO.

Hoy, mejor que nunca, se hacen sentir con toda su fuerza las palabras de Jesús: *"Sin Mi nada podéis hacer"*. Los sacerdotes tenemos una misión que cumplir, difícil atendiendo a la época por que atravesamos; al ambiente materialista que respiran todas las clases sociales, al alejamiento de los pueblos de todo lo espiritual y divino, responde siempre la empresa de Jesús: regenerar y salvar a los pueblos; para esto debe estar el sacerdote lleno del espíritu de Cristo, de lo contrario buscará su gloria y no la gloria del Padre, dejará las almas para hallarse a sí mismo, irá en pos de las comodidades y despreciará la cruz. Para alcanzar ese espíritu y transformar el mundo, necesita el sacerdote una unión íntima con el Amigo que vive en los sagrarios, esperando a los que luchan, donde unificará las fuerzas para luchar por el mismo ideal. Unidos con Cristo, al pie del Tabernáculo seremos invencibles; nos convertiremos en una potencialidad tan estupenda que ni las mismas fuerzas del infierno nos podrán derrotar; pues según frase de San Juan Crisóstomo: *"de esta mesa nos apartamos como leones que vomitan fuego por sus fauces, hasta imponer miedo a los demonios 'Tanquam leones, igitur, ignem spirantes ab illa mensa recedamus facti diabolo terribiles'"*.

Nos sentimos fracasados porque hemos querido trabajar solos, sin Jesús; y no nos hemos convencido de sus palabras: *"Sine Me nihil potestis facere"*

Estas palabras encontraron profundo eco en el corazón paternal del Pastor de la Diócesis de Tamaulipas, Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada que con motivo de la solemne toma de posesión de su Sede Episcopal, hizo un llamado a sus sacerdotes, a la Ciudad de Tampico de la Inmaculada, ardiente como el amor, acariciada por las olas del Golfo de México bañada por las mansas aguas del caudaloso Pánuco; esposa fiel a su Pastor que como la del Cantar de los Cantares, transportada de júbilo, se dió cita en las vías públicas para vitorearlo a su paso. Ahí fue donde se cele-

bró una Semana Sacerdotal del 22 al 27 de abril próximo pasado, para trazar planes, unificar trabajos y deslindar campos. Mas, para asegurar la victoria sintieron la necesidad de Jesús; por eso el ardiente celo del Prelado los llamó al Sagrario el día 25 para fundar en la Diócesis la Asociación de Sacerdotes Adoradores. Fué una Hora Santa llena de fervor, a la que asistieron 34 sacerdotes presididos por su Excelentísimo Pasfor en la Santa Iglesia Catedral. Jesús tenía presente a toda la Diócesis de Tamaulipas representada en sus Sacerdotes, porque si allí estaban los que son guías, allí estarían los guiados. Con razón decía el Beato Pedro Julián Eymard, fundador de los Sacerdotes Adoradores: "trabajar por los sacerdotes, es trabajar por multiplicadores;" cuando la Eucaristía sea el centro de sus pensamientos y el fin de sus trabajos, tendrán en sus manos el medio más eficaz para santificar a los pueblos; porque santificados los sacerdotes por la Eucaristía, todo está santificado, ya que los sacerdotes tendrán en sus manos las parroquias, los pueblos y el mundo entero.

Terminó esta Hora Santa con la consagración del Clero a Jesús Sacramentado, nombrando el Excelentísimo Señor, como Director Diocesano de la Asociación, al Ilustrísimo Monseñor David García Rivera.

De esta manera el Clero de Tamaulipas se unía al Clero Adorador de todo el mundo.

Hacemos votos para que este acercamiento de los sacerdotes a la Divina Eucaristía, sea para la Diócesis Tamaulipeca un vigoroso resurgimiento de vida espiritual.

Sacerdotes y seminaristas "inscritos" en la Asociación el día 25 de abril de 1956. Fundación del Centro Diocesano en Tampico, Tam.

Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada; Ilmos. Monseñores D. Pascual González de Lara y D. David García Rivera (Director Diocesano); MM. II. Sres. D. Santiago Martínez y D. José Betancourt; Sres. Curas D. Genaro Estrada; D. Juan Villanueva; D. J. Guadalupe González; D. Anacleto Robles; D. J. Refugio Santoyo; D. Marcial Espinosa; D. David Medellín; D. Pedro Franco; D. Ignacio Ornelas; D. Rafael Gil; D. Carlos Vega; D. Antonio Vega. Sres. Pbro. D. Felipe Bautista; D. Ignacio Aldama; D. Arturo Vázquez; D. Liovo Meza; D. Julio Barquín; D. Rodolfo Méndez; D. Rafael Hernández; D. Rodolfo González; D. Genaro Alamilla; D. Narciso Ventura; D. David Rodríguez; D. Antonio Crespo; D. David Martínez y D. Arturo Szymanski. Sr. Diác. D. Fernando Guevara y Sres. Subdiáconos D. Jesús Novelo y D. Manuel Yong.

* * *

Nuevos asociados de otros Centros Diocesanos. — En Huajuapam de León, Oax., el 28 de diciembre de 1955, Sr. Pbro. D. Ricardos Vargas.— En Saltillo, Coah., los Sres. Pbro. D. J. Jesús Cardona (de C. M. Múzquiz) y D. Alberto Calderón (de Monclova, el 28 de abril de 1956. — Y "Sacerdos" el importante Boletín Ecco. de la Diócesis de León, Gto., avisa que se inscribieron en su Centro, el día 14 del mismo mes de abril, el Sr. Cura y Vic. Foráneo D. José de Jesús Zárate y el Sr. Pbro. D. Moisés Barajas.

Defunción. — Nuestro Hno. Adorador del Centro de León, Gto. Sr. Cura D. José María Ortega, expiró, partiendo a la adoración eterna del Amado; en la ciudad de Irapuato, Gto. el día 16 de marzo del presente año a la 1 de la tarde. ¡Tenemos obligación de acordarnos de él en nuestras oraciones y la Santa Misa reglamentaria!

Turno de la Misa anual por nuestros Hnos. difuntos. — En el mes de junio, dignese aplicarla los VV. asociados cuyos apellidos tengan las iniciales L. M.

OFRENDAS PARA LA CANONIZACION DEL B. PEDRO JULIAN EYMARD, FUNDADOR DE LOS SACERDOTES ADORADORES

Marzo

Día 15.—Excmo. Sr. Arzobispo Garibi Rivera	\$ 300.00
" 24.—M. I. Sr. Maestrec. Dr. y Mtro. D. Martín Quintero	100.00

Abril

Día 3.—Sr. Vicedirector Br. D. Rafael M. Ledesma	100.00
" 7.—Sr. Pbro. D. Carlos Sánchez	6.00
" 24.—Colecta en la Ader. Colectiva Cat. de Guad.	93.55
" 25.—M. I. S. Prbdo. D. Justo T. Araiza	50.00
" 26.—Colecta en el Retiro Sagrario de Guad.	198.00
" "—Ilmo. Mons. Dr. D. José Villaseñor Plancarte	10.00
" "—Sr. Cura D. Zacarías Delgadillo	10.00
" "—Padre Director Nacional de la Obra	300.00
" 27.—M. I. Sr. Cango. Lic. D. Manuel Alvarez, Director del C. de la Arquid. de México, D. F.	300.00
" 28.—Centro Dioc. de León, Gto. Director M. I. Sr. Cango. Lic. D. J. Cruz Ramírez	100.00
" 30.—Sr. Pbro. D. Miguel Miramontes	15.00

Mayo

Día 7.—M. I. Sr. Director Dioc. D. Silvestre Jacobo (Tepic, Nay.)	110.00
" 7.—M. I. Sr. Director Dioc. D. Ernesto Eutimio Cadena (Saltillo, Coah.)	150.00

Suma:	\$1,842.55
Más:	15.63
Total:	\$1,858.18

Con esta cantidad, \$1,858.18, se remitió un cheque por valor de Dls. 148.75 a favor del Rvmo. Padre Enrico Evers, S.S.S., Postulador en la Causa del B. Pedro Julián Eymard en Roma.

Pbro. Ignacio González Vázquez,
Director Nacional de los SS. AA.
Guadalajara, Jal. — Hidalgo 712.

El papel en que está impresa
esta Revista es suministrado por

PAPEL MEX., S. A.

Ayuntamiento 112

México, D. F.

Católicos de América:

¿Queréis ayudar a la Canonización de Juan Diego? ¿Queréis verlo exaltado al Honor de los Altares? ¿De qué manera os entusiasmaréis sin conocer su vida y sus virtudes? ¿Se puede amar a una persona que no se conoce o se conoce mal y a medias? ¿Será justo que Juan Diego sea como el soldado desconocido? ¿No merecerá que sea estudiada su persona? ¿Sabéis si hay documentos para introducir su Causa? ¿Conocéis la simpatía del Papa por esta empresa guadalupana? ¿Estáis enterados acerca del interés que muestra por Juan Diego el Cardenal Canali, quien promete toda su ayuda? ¿Os dáis cuenta de los nuevos documentos encontrados para la incoación del proceso? ¿Habéis comprobado los milagros atribuidos a Juan Diego?

A todas y a cada una de estas preguntas, y a otras muchas más, se contesta documentalmente por medio de las páginas de la Revista Guadalupana JUAN DIEGO. En esta Revista se informa todo lo que hay que hacer para obtener la gracia singular de que nuestro venturoso indito llegue al Honor de los Altares. Esta Revista es el órgano de publicidad que trabaja abincadamente desde hace 16 años por su pronta canonización. Está bendecida por el Padre Santo, Pío XII, por los Arzobispos y Obispos de la República Mexicana, muchos de España y también de toda la América Latina.

La suscripción anual, de enero a diciembre de 1956 sólo vale \$ 15.00, en el Extranjero: 2.00 dls. Pídala inmediatamente a su director: *Pbro. Lauro López Beltrán.—Apartado 63.—Cuernavaca, Mor.* (México). Envíe su importe en vales o giros postales, o cheques bancarios. La recibirá mensualmente por correo. Escriba Ud. su nombre completo y la dirección correcta y clara.

Jornada Sacerdotal en Tamaulipas

El júbilo inusitado por la toma de posesión del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A., como el 7º Obispo de Tamaulipas, fue dignísimo marco para la Jornada Sacerdotal de la Diócesis de Tamaulipas. Providencialmente, dijo uno de los sacerdotes expositores, el Excmo. Sr. Obispo inaugura su pontificado con esta Jornada Sacerdotal que no es otra cosa sino un estudio de mesa redonda de algunos de los problemas que existen en la Diócesis. El P. Lombardi, vocero del Santo Padre en la gran cruzada por un Mundo Mejor, dice en su folleto "Por un Mundo Mejor": "Se ha de dar principio con un examen cuidadoso de todas las necesidades locales". Y a nuestra manera de ver, el Excmo. Sr. Corripio principió con eso, con un examen fraternal y sincero de los problemas de toda la Diócesis convocando a todos los sacerdotes para un estudio de mesa redonda en el que se agitaron esos problemas y se dieron las posibles soluciones.

Y así fue como durante los días 24, 25, 26 y 27 del mes de abril se estudiaron los principales problemas de la Diócesis como son: El Protestantismo en Tamaulipas dirigido por el Sr. Pbro. Genaro Alamilla A. y discutido por todos los participantes; la Eucaristía y el Sacerdote en su ministerio, brillante estudio litúrgico-ascético dirigido por el Sr. Cura Dr. D. Rafael Echavarría; Problemas Catequísticos en Tamaulipas y sus posibles soluciones, por el Sr. Pbro. Arturo Vázquez y finalmente Fraternidad Sacerdotal, estudio expuesto por el Sr. Cura Lic. Refugio Santoyo y Problemas de A. C. en Tamaulipas por el Sr. Cura D. Carlos Vega.

Estos fueron los problemas que se estudiaron y se discutieron con el deseo y el anhelo de darles la mejor solución posible. Las conclusiones a que se llegó quedaron en manos del Excmo. Sr. Obispo para que a su debido tiempo se pongan en ejecución.

Dentro de esta Jornada Sacerdotal tuvo lugar la ordenación de cinco nuevos sacerdotes tamaulipecos, halagadoras primicias del Seminario Conciliar de Tamaulipas cuya esperanza empezó a ser una bella realidad.

Algo que llamó la atención de esta Jornada Sacerdotal fue el espíritu en que se inspiró: la gran "Cruzada por un Mundo Mejor". El mismo Excmo. Sr. Obispo dio a todos los presentes una idea de

lo que significa, deseando que todos los sacerdotes inspiren sus empresas apostólicas en ese nobilísimo ideal del Santo Padre. Terminaron todos los sacerdotes haciendo votos al Señor para que bendiga todos los trabajos que se emprendan e ilumine al Excmo. Prelado Diocesano en su ardua labor de revisión y reconstrucción de la catolicidad tamaulipeca.

G. Alamilla, Pbro.

Las Sagradas Reliquias de la Pasión de N. S. Jesucristo

Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ej.: \$ 8.50 ó Dlls. 0.75.

A base de datos históricos y muy buenas ilustraciones y con estilo popular y claro se expone en este interesante folleto la historia del Cáliz de la Cena, de la Santa Cruz, de los Clavos de la Crucifixión, de la Corona de Espinas, Título de la Cruz, Las Túnica de Jesucristo, la Sábana Santa de Turín, el Calvario y el Santo Sepulcro. Para todo cristiano es utilísima, por no decir necesaria la lectura de este interesante folleto.

“BUENA PRENSA”

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181



R. DE LAHOZ. S.

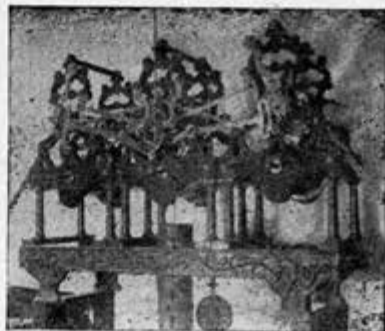
Pres. Sanalona
N. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS
Y EDIFICIOS
PUBLICOS



Informes a Solicitud.

Relojes - Monumentales



PASTORAL

Guía Cinematográfica

“Legión Mexicana de la Decencia”

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

As de campeones	Llegaron de otro mundo	Música y lágrimas
Cara de la muerte	Magia verde	Nido de águilas
Carnaval de Tom y Jerry	Mago de oz (El)	Nuevos ricos (Los)
Carrera de Hidalgos	Mexicanos al grito de guerra	Pradera del Pasado (La)
Despertar (El)	Minas del Rey Salomón (Las)	Regreso del monstruo (El)
Fiesta brava	Mr. Roberts	Sexto continente
Gran Caruso (El)	Mujercitas	Siam
Hombre del planeta		Tú y las nubes
Hombres o bestias		
Idolo de las multitudes		

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Almas prisioneras	Lucha sin cuartel	Rose Marie
Angelitos negros	Llamas en la India	Sabaka
Ansias de matar	Manto Sagrado (El)	Salario del miedo
Bucaneros del Caribe	Marca de zorrillo (La)	Salto al infierno
Caballero Negro (El)	Mares de China	Sangre en la nieve
Cadáveres atómicos	Máscara Púrpura	Sangre rebelde
Carne débil	Melodía interrumpida	Sierra nevada
Carne y fantasía	Monstruo de la laguna negra (El)	Siete novias para siete hermanos
Castillo Negro (El)	No basta ser charro	Siguiendo pistas
Casta brava	No somos ángeles	Sin cadenas
Cuatro plumas	Ocaso de un alma (El)	Sin miedo y sin tacha
Entrada ilegal	Ojo de cristal (El)	Sombra vengadora (La)
Escudo negro (El)	Orgullo contra orgullo	Sor María
Fang el temerario	Otra primavera	Sublime obsesión
Fiesta de pecadores	Pantano viviente (El)	Sucede todos los jueves
Flechas incendiarias	Parias (Los)	Sus doce hombres
Flores marchitas	Pasión indómita	Tanganyika
Garras de ambición	Patriota (El)	Templo perdido (El)
Gog el monstruo de las 5 manos	Piratas de Monterrey	Terror en la noche
Hambre de venganza	Pitos, flautas y piratas	Tierra y esperanza
Hay muerto que no hacen ruido	Príncipe estudiante (El)	Toque de tambor
Hombre del millón	Príncipe negro (El)	Tú eres mi pasión
Hombres sin hora	Puentes de Tokori (Los)	Una extraña en el pueblo
Importancia de llamarse Ernesto	Qué lindo es Michoacán	Usurpadores de tierras
Invasores de Marte (Los)	Quo vadis	Venganza de mujer
Lanza escarlata (La)	Ratas del desierto	Vuelta a la vida
	Rebelde de Nápoles (El)	
	Renegado (El)	

CLASE B-2, PARA MAYORES CON INCONVENIENTES

Agárrame si puedes	Estirpe del dragón (La)	Ribera del heroísmo
Alegria del batallón (La)	Experimento peligroso	Río Sagrado (El)
Al este de Sumatra	Faldas a bordo	Robo del diamante azul (El)
A mano armada	Feria de Jalisco (La)	Ronda de la muerte (La)
Americano (El)	Flama de traición	Ruleta fatal (La)
Asesinato a la orden	Francisquito entre faldas	Sacrificio de mujer
Asesino anda suelto (El)	Fuegos artificiales	Santos el magnífico
Atila frente a Roma	Fuego sobre Africa	Scaramouche
Aves de rapiña	Furia de los justos (La)	Secreto de mi mujer (El)
Barrio latino de París	Gavilanes (Los)	Senda redentora
Bésame Catalina	Gente brava	Senderos opuestos
Bestia negra (La)	Gente de noche	Serenata en el circo
Borrasca en el puerto	Gran Houdini (El)	Shane el desconocido
Burlador de Venecia (El)	Hijo de las fieras (El)	Siempre hay un día feliz
Caballeros del Rey Arturo	Hijo desobediente (El)	Si me han de matar mañana
Cacería en los mares	Hombre hasta el fin	Sinfonía del corazón
Cada bala una vida	Hombre inquieto (El)	Sirena del Caribe (La)
Cáliz de plata	Ladrón de Bagdad (El)	Sultán descalzo (El)
Club de señoritas	Ladrón (El)	Tentaciones de primavera
Cobre del pirata	Marabunta	Tesoro del Amazonas (El)
Conspiración del silencio	Más allá de la tierra	Testigo del crimen
Corona y la espada (La)	Miserables (Los)	Tierra de los faraones
Corsarios de Trípoli (Los)	Mujer de fuego	Tierra generosa
Cuando llama el deseo	Mujer del cuadro (La)	Tigre enmascarado (El)
Cuidado con el amor	Mujer del puerto (La)	Tigresa de la India (La)
Cortina de bambú (La)	No seras un extraño	Toda tuya
Corrientes ocultas	Orgullo contra orgullo	Todos los hermanos eran valientes
Cuando el alma sufre	Otra primavera	Tres hijos del diablo (Los)
Curandero (El)	Panadero de Valorgue (El)	Torreani
Diamante negro (El)	Pequeña madrecita (La)	Tres palabritas
Dineros del diablo (Los)	Playa prohibida	Tres Villalobos (Los)
Dos huerfanitas	Príncipe de Bagdad (El)	Valle de los reyes (El)
Entre dos fuegos	Proa al infierno	Veracruz
Escudado en la muerte	Puerta del infierno	Vida comprada
Escuela de vagabundos	Puerta misteriosa (La)	Vida por vida
Escuela de música	Pura vida	Vuelta a la vida
Espada invencible (La)	Qué clase de niño	Yo quiero ser hombre
Espectáculo más grande del mundo (El)	Regreso del infierno	
	Reina africana (La)	
	Reina Virgen	
	Rey de México (El)	

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Abajo el telón	Belinda	Con quién andan nuestras hijas
Abbot y Costello contra el hombre monstruo	Bella Otero (La)	Demetrio el gladiador
Almas errantes	Caballeros las prefieren rubias (Los)	Después de la tormenta
A los cuatro vientos	Cadenas de roca	Diabólicas (Las)
Amame o déjame	Camino a Bali	Dicen que soy mujeriego
Amor a media noche	Capitán de rurales	Doncella de piedra (La)
Amor envenenado	Cara marcada	Dos mundos y un amor
Amor que no se vende	Cautiva de Felipe II (La)	Edad del deseo (La)
Bandidos de Río Frío (Los)	Cómo pescar a un millonario	Eslava del amor
Barrio bajo		Escuela para casadas
		Fácil de amar

Fin de la aventura (El)	Mujer del muerto (La)	Siete ciudades de oro (rectificada)
Flechas de fuego	Mundo de la fantasía (El)	Sinfonía de París
Forja de valientes	Mundo de la mujer (El)	También de dolor se canta
Flor de cabaret (rectificada)	Ocho sentenciados (Los)	Teodora
Francesita apasionada (La)	Para siempre amor mío	Testimonio de una amante
Hampones de Chicago	Pasión indómita	Tesoro de Barba Roja (El)
Hay un niño en su futuro	Pasiones sin freno	Tres Mosqueteros (Los)
Helena de Troya	Pepe el toro	Una mujer en la calle
Hijo prodigo (El)	Pescando marido	Un sábado violento
Historia de tres amores	Piedad para quien sufre	Usurpadores de tierras
Huracán de la vida	Prófugo del amor	Ventana indiscreta (La)
Huracán Ramírez	Prometida de los dioses (La)	Virtuosos del ballet ruso (Los)
Isla de pasión	Qué pícaras mujeres	Viuda negra (La)
Ladrona (La)	Rififi entre los hombres	Y mañana serán mujeres
Luces de Broadway	Ronda del sospechoso (La)	Yo fui novio de Rosita Álvarez
Luna es azul (La)	Sansón y Dalila	
Madame de...	Semilla de maldad	
Mariachi desconocido (El)	Ser o no ser	

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Alina	Espaldas mojadas	Por querer a una mujer
Al son del charleston	Fernández de Peralvillo (Los)	Puente de Waterloo (El)
Amantes persas	Fijate qué suave	Qué hombre tan simpático
Angustia de un querer	Locura de verano	Simbad el mareado
Caravana del pecado	Lluvias de Ranchipur (La)	Tentaciones del diablo
Carnet de baile	Marejada	Tres huastecos (Los)
Casa de vecindad	Más allá de las lágrimas	Un solo verano de felicidad
Cenicento (El)	Mujeres de mi General (Las)	Vendedoras de ilusiones
Chucho el roto	Música, poeta y loco	Viudas del jazz
Del can can al mambo	Nosotros los canibales	Yo soy gallo donde quiera
Delirio		
De rancho a empresario		
Dos de la vida airada		

CLASE C-2, PROSCRITAS

Amor en las sombras	Donde el círculo termina	Locura pasional
Amoríos de una reina (Los)	Dos noches con Cleopatra (rectificada)	Más fuerte que el amor
Bruto (El)	Fruto verde	Morena oscura
Caballero de las Cruzadas (El)	Furia de amor	Niño perdido (El)
Cabo de hornos	Gaviota (La)	Otros tiempos
Casino de París	Ilegítima (La)	Placeres de media noche
	Indeseable (La)	Rojo y negro
		Vida no vale nada (La)

F.C.P.I., FUERA DE CLASIFICACION POR INMORAL

Un capricho de Carolina

TEATRO

Amor a fuerza	C-2	Enemigos no mandan flores	
Bandera negra (La)	B-1	(Los)	B-1
Caso de la mujer fotografiadita	B-3	Gigoló	C-2
Escándalo nocturno	C-1	Muralla (La)	A

Octava mujer de Barba Azul			
(La)	C-2	Una mujer para los sábados ...	C-2
Testigo de cargo	C-2	Vals de aniversario	C-1
Trucos de amor	C-2	Zanza y los maridos	C-1

TELEVISION

Frenesí.—Obra antigua de teatro profundamente inmoral.

Clasificación de Revistas Ilustradas

"POR LA CAMPAÑA NACIONAL PARA LA MORALIZACION DEL AMBIENTE"

SERIE SEGUNDA

B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

"El Misterio de la Orquidea Negra".—Colec. "Libro Verde" No. 12.

"Buen Humor".—Nos. 7 y 8.

B-2, PARA MAYORES CON INCONVENIENTES

"Secretos Románticos".—Nos. 36 y 37.

B-3, PARA MAYORES CON SERIOS INCONVENIENTES

"Patricia".—Colec. "Libro Verde" No. 11.

"El que la Hace la Paga".—Nos. 6 y 7.

"Cumbres de Tortura".—Nos. 8 y 9.

"Intima".—Nos. 8 y 9.

CLASE C-1, NO DEBEN VERSE

"Cantares de México".—Nos. 114 y 120.

"Tú y Yo".—Nos. 18 y 20.

F. C. P. I., FUERA DE CLASIFICACION POR INMORAL

"Revista de Policía".—Nos. 171 y 175.

"Mundo Policiaco".—Nos. 16 y 18.

CRONICA

Noticias Católicas Internacionales

Noticias de Interés General.—El Santo Padre, Pío XII, que tiene muy dentro de su corazón al "fiel México", recibió en audiencia a los sacerdotes jóvenes ordenados en el Colegio Pontificio Pío Latino Americano entre los que se hallaban varios neosacerdotes mexicanos.

La ordenación de estos jóvenes se celebró en febrero, en la capilla del Colegio, oficiando Mons. Antonio Samoré, asesor del Santo Oficio y secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos.

El Padre Santo les habló en español elogiando la labor del Colegio, cuyos estudiantes, dijo, proceden de tantas naciones de ese Nuevo Mundo tan en nuestro corazón".

El Pío Latino cuenta actualmente con alumnos procedentes de Ecuador, Argentina, Colombia, Chile, República Dominicana, Haití, Honduras, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Filipinas, Uruguay, El Salvador y Venezuela.

Esos países, añadió el Papa, "van del muy fiel México hasta la prometedora Argentina; de las tierras continentales de firme tradición Católica de Colombia, Venezuela, Uruguay, Ecuador, hasta las insulares de Santo Domingo y las Filipinas, y pasan a través de ese nudo vital que es Centroamérica, representada aquí por Honduras".

Es todo "un mundo inmenso, prometedor, hacia el que vuelven su mirada cuantos piensan en el futuro". Tal mundo, prosiguió, tiene muchos problemas "que vosotros conocéis muy bien"; problemas tales como el de conservar e incrementar la fe que le viene de "raza y sangre, lenguaje e historia" y que es "vuestro lazo más firme".

El Santo Padre exhortó a los jóvenes sacerdotes para que "defiendan la sociedad cristiana, fundada en el respeto a la autoridad, la integridad de la familia y la concepción de la existencia como tránsito a la vida eterna, en vez de como centro de placeres materiales".

Hablándoles de la labor misionera que les aguarda, Su Santidad dijo a los sacerdotes y seminaristas que significan la promesa de un mañana mejor "cuando vuestro celo apostólico, nutrido por la oración y el espíritu de sacrificio, os lance a esas naciones inmensas que aguardan de vosotros el mensaje de fraternidad cristiana entre los hombres".

Vaticanas: La Sagrada Congregación del Santo Oficio publicó una instrucción prohibiendo que se enseñe y apruebe en los centros formativos de seminaristas y religiosos la doctrina conocida por el nombre de "Moral de la situación" (enseña que "la decisiva y última norma del obrar no es, el orden objetivo recto... sino cierto juicio íntimo y luz peculiar de la mente de cada individuo, por cuyo medio viene él a conocer, en cada situación concreta, lo que ha de hacer". Muchos de los postulados de este sistema, añade el Santo Oficio, "son contrarios a la verdad objetiva y al dictamen de

la recta razón, manifiestan vestigios de relativismo y modernismo y están muy lejos de la doctrina católica tradicionalmente enseñada")

Condenación: la Sagrada Congregación del Santo Oficio dispuso la inclusión en el Índice de Libros Prohibidos de la obra "Religión Aperta" (Religión Abierta), de Aldo Capitini, por no ajustarse a la verdad histórica y sostener que la religión debiera carecer de dogmas.

Estadística: Las órdenes y congregaciones religiosas del mundo entero cuentan actualmente con más de un millón de miembros, revela una estadística facilitada aquí por Información Católica Internacional.

Las comunidades de varones tienen 180,443 miembros, repartidos en 17,922 casas; las religiosas suman a 886,259 con 72,342 conventos.

Norteamérica da el 7,1 por ciento de los católicos del mundo entero y el 17,4 por ciento de los miembros de órdenes y congregaciones, las cuales cuentan en Estados Unidos con 18,097 sacerdotes, 8,752 Hermanos y 156,069 religiosas.

Según datos publicados por la revista Vida Católica, desde el siglo VI en que se fundó la primera comunidad de varones, el número de miembros de estas órdenes y congregaciones llega a 7.786,476, entre sacerdotes y Hermanos.

Más de la mitad, 4.048,148, son benedictinos, y del resto corresponden 990,445 a los cistercienses, más 823,928 franciscanos, 532,536 conventuales, 392,830 agustinos, 297,088 capuchinos, 203,928 jesuitas y 192,568 dominicos.

Información Católica Internacional facilita también datos sobre la enseñanza católica y la labor de asistencia de las órdenes religiosas. Hay más de 140,000 centros de enseñanza católicos en todo el mundo contando con unos 16 millones de alumnos. Las instituciones de asistencia y caridad, incluyendo hospitales y hogares de ancianos y huérfanos, pasan de 30,649 y prestan asistencia a cerca de diez millones de personas.

Beatificaciones: La Sagrada Congregación de Ritos ha considerado las causas del Card. *Marcelo Spinola Maestre*, arzobispo de Sevilla; las de los Padres *Francisco Jordán*, fundador de la Sociedad del Verbo Divino, de *Esteban Pernet*, del Instituto de Hermanitos de la Asunción; del P. *Carlos de Foucauld*, del P. *Francisco Jansoone OFM*, del *Hermano Alberto*, polaco; de las religiosas *María del Sgdo. Corazón*, fundadora de las Siervas de Jesús; de *María Bernarda*, del Instituto de las Hermanas Franciscanas de *María Auxiliadora*; de *María Celina* de la Presentación; de *Josefa Endrina*, de *María Elena Stollewerk*; de las cristianas *María Lichtenegger*, joven austríaca modelo de virtudes juveniles, de *Victoria Rosomanarivo*, indígena de la isla de Madagascar.

De actualidad: un Obispo de raza negra consagrará a un blanco: *Mons. Andrés Ferraudín* de nacionalidad suiza fue consagrado por el Vicario Apostólico de Nyundo, *Mons. Luis Bigirumani*, negro.

DE ALEMANIA

Un sacerdote, *Domingo Piere*, que desde 1950 se dedica a proteger a personas desplazadas, piensa establecer en Baviera, Alemania, la "Villa de Europa" formada de momento por 25 familias de distintas nacionalidades; el P. *Domingo* estableció su primer hogar para refugiados en Huya, Bélgica, y ha ideado un sistema de "padrinos" o personas de todo el mundo que se ofrecen para escribir y enviar obsequios a los detenidos en campos de concentración.

DE ARGEL, AFRICA

Son ya dos los sacerdotes asesinados desde que comenzó el conflicto

argelino (rebelión contra el protectorado francés sobre Argel, África); la nueva víctima es el R. P. *Tourvielle*, de los Padres Blancos. Por otra parte se anuncia la llegada de 30 capellanes destinados a las fuerzas francesas que luchan contra los rebeldes.

MONS. LAFITTE, ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

La Santa Sede aceptó la propuesta del gobierno argentino para el nombramiento de *Mons. Fermín Lafitte*, arzobispo de Córdoba, como Administrador Apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires. *El Car. Santiago Luis Copello*, de 76 años de edad, está delicado de salud.

DE CHINA ROJA

Impresionante relación de un nuevo proceso a *Mons. Kiong*. Últimamente ha llegado a Hongkong el siguiente comunicado, impresionante en medio de su sencillez.

"Me encuentro bien, pero el corazón no late con fuerza. De hecho, hace unos días acabé por desmayarme, luego de haber contemplado a Cristo en la persona de uno de sus amigos fieles, durante su pasión de tres horas, en medio de los gritos de la muchedumbre: "¡tolle, tolle!" Admiré la dulce actitud del paciente; ni una sola palabra salió de su boca. Al final vi que posaba su mano sobre el corazón. Mi corazón latía entonces con violencia... y todo mi cuerpo temblaba. Elevé una fervorosa súplica al Señor, diciéndole: "¡Dios mío, fortaleza, luz y valor!" Y permaneció fiel hasta el fin. Leía las acusaciones un seminarista, tras él esperaban otros cuatro seminaristas y después tres religiosas. Estos desventurados, después de la prisión, se hallaban totalmente cambiados y decían ante la muchedumbre cosas que nunca habíamos oído y jamás habiéramos deseado escuchar, ¡Estos procesos son algo terribles!"

Así, por persona obligada a asistir a la asamblea, hemos sabido que *Mons. Kiong*, Obispo de Shanghai, arrestado en la noche del 8 al 9 de septiembre, de 1955, fue sometido en los primeros días de enero a un segundo proceso público. Se recordará el heroico grito que *Mons. Kiong* dio, por toda confesión, en el proceso del colegio de Zi Ka Wei.

En este segundo proceso, se habían tomado todas las precauciones para evitar que se repitiesen aquellas escenas. Es verdad que no todos los asistentes eran hostiles, como se echa de ver por los sentimientos del testigo en cuestión, pero sólo se dio margen al desahogo de la hostilidad y el odio. Las acusaciones al Obispo duraron no menos de tres horas. Entre los acusadores, cinco seminaristas y tres religiosas. ¡Qué dolor debió causar su vista al Pastor, aun sabiendo las horribles torturas porque tuvieron que pasar aquellos desdichados, antes de llegar a tal punto! Al parecer, *Mons. Kiong* no estaba atado con cadenas, pues pudo llevar la mano al corazón.

Estos procesos públicos forman parte del proceso psicológico ordinario, con que los verdugos comunistas pretenden privar de la razón a sus víctimas. Es preciso darles la sensación de completa soledad y de que el mundo entero les acusa, condena y quiere tragarles. En estas asambleas se repiten con frecuencia los gritos colectivos pidiendo el castigo y la muerte. Ha habido personas, que después de horas de insoportable tormento moral, han perdido por completo la cabeza.

ESPAÑA CATOLICA

Año Ignaciano: con motivo de la visita a España de la reliquia de S. Ignacio, *Mons. Herrera Oria* dio a luz una pastoral en que hace un vigoroso

llamado a las clases altas y a los educadores para que despierten de una "aguda inconsciencia colectiva" que imposibilita la estabilidad política.

Se insertan a continuación las expresiones de ideas de Mons. Herrera Oria, plenas de sentido: "Nuestras clases altas parecen atravesar un periodo de aguda inconsciencia colectiva. No se dan cuenta del escándalo diario que ofrecen a la nación. No tienen idea, ni remota, del ambiente que su insensata conducta fomenta en las fábricas, los campos, la Universidad y los medios profesionales". Por eso "una de las tareas más evangélicas que pueden realizarse hoy en España es la formación de la conciencia social de los españoles, la formación moral en lo que afecta a los deberes para con el prójimo y para con el bien común".

"Cierto estoy —añade Mons. Herrera Oria en su pastoral— de que si San Ignacio viviera, os lo pediría de manera apremiante, a los hijos de San Ignacio (los jesuitas) y a todos los educadores de nuestra niñez y nuestra juventud, sobre todo los que educan a las clases directoras de la sociedad".

Pese a las lecciones de la guerra civil, muy poco ha hecho la iniciativa y la empresa privada —salvo excepciones ejemplares— por mejorar la condición social de las clases populares; a este peligroso fenómeno se refiere Mons. Herrera Oria así:

"La falta de justicia, y en gran parte de misericordia, mantiene un sistema de reparto de la riqueza nacional que acumula en una minoría la mayoría de la renta, y mantiene a una multitud innumerable en la pobreza.

"Acentúan la gravedad del mal el hecho de que no se repara en medios para enriquecerse y de que los poderosos, poco atentos a los dictados de la caridad, forman el cuadro para defenderse de las obligaciones sociales".

"Muy difícil es lograr una organización política estable —apunta el obispo después—, cuando las clases altas desertan colectivamente de sus primeros deberes sociales".

• Premios: Mons. Teófilo Ayuso Morazuela, Canónigo lectoral de la Catedral de Zaragoza y otrora capellán de las fuerzas franquistas durante la guerra civil española, obtuvo el premio de Ciencias Sagradas de la Fundación Juan March, dotado con medio millón de pesetas (\$156,000.00). Otros de los premios adjudicados por la misma Fundación, dotado con igual cantidad, correspondió al sociólogo italiano D. Severino Aznar, de 86 años de edad.

• Honra a los "caídos": el Seminario Conciliar de Madrid dedicará una lápida a los 300 sacerdotes y seminaristas que fueron víctimas de la guerra civil de 1936-39.

• La Editorial Biblioteca de Autores Cristianos prepara una Historia del Martirio de la Iglesia en España, para recoger con objetividad y análisis lo sucedido durante la guerra civil. Se calcula en 7,299 los sacerdotes, religiosos y seminaristas muertos violentamente en la retaguardia roja.

La idea de la BAC ha sido bien acogida, pues supone un estudio general que presentará los hechos con veracidad histórica. Existe tal abundancia de datos que el trabajo resulta abrumador, ya que se pretende realizar una investigación concienzuda de todos ellos.

• Procesos: recientemente el Obispo de Madrid Mons. Leopoldo Eijo y Garay, presidió la introducción del proceso de fama de martirio de doce religiosos franciscanos asesinados el año de 1936. Las causas de fama de martirio corresponden a los RR. PP. Andrés de Palenzuela, Fernando de Santiago, Carlos de Alcubilla, Gregorio de la Mata, José María de Manila Alejandro de Sobradillo, Ramiro de Sobradillo y a los Hermanos Aurelio

de Ocejo, Gabriel de Aróstegui, Primitivo de Villamizar, Saturnino de Bilbao y Norberto Cenbrados. Casi todos ellos pertenecían a la comunidad de capuchinos de El Pardo, pueblo próximo a Madrid.

NOTICIAS ESTADOUNIDENSES

Año Ignaciano: la Hora Católica de la Televisión, en Washington, D. C., presenta por los canales de la NBC un film sobre la vida del P. Miguel Agustín Pro, S. J.; este programa conmemora el 400 aniversario de la muerte de S. Ignacio de Loyola.

Con este mismo motivo y portador de una reliquia del Santo, en una caja de plata, se embarcó en Barcelona rumbo a Nueva York, el P. José Savalls, S. J., quien durante los meses venideros recorrerá las diez provincias jesuíticas de los EE. UU.

• La concesión de tarifas reducidas para los eclesiásticos en las líneas aéreas norteamericanas figura en un proyecto de ley presentado al Congreso por el senador Warren Magnuson; los ferrocarriles conceden ya reducciones al clero de las distintas confesiones religiosas.

RECOPRA SU PERSONERIA LA IGLESIA EN GUATEMALA

El 1º de marzo entró en vigor la nueva Constitución de la república hermana. Su artículo 50 establece: "Se reconocen como personas jurídicas las iglesias de todos los cultos, las cuales podrán adquirir y poseer bienes y disponer de ellos, siempre que los destinen exclusivamente a fines religiosos, de asistencia social o a la educación". Después de señalar que su personería se determina por los estatutos y bases constitutivas de cada iglesia o confesión religiosa, agrega el artículo: "La declaración de estos derechos no afecta el status de los bienes existentes al promulgarse la constitución".

Cabe añadir a este propósito que con lo anterior acaban para la Iglesia católica en Guatemala ochenta y cinco años de cautiverio y despojos.

CAUSA DEL P. DAMIAN EN HAWAII

Mons. Santiago J. Sweeney, Obispo de Honolulu, dispuso nuevas investigaciones sobre las heroicas virtudes del P. Damián de Veuster, que cuidó durante 16 años a los leprosos de la isla de Molokai.

CAUSA DE MONS. ARIENS EN HOLANDA

En petición dirigida a Mons. Bernardo J. Alfrink, arzobispo de Utrecht, treinta organizaciones católicas holandesas solicitan que se inicie el proceso de beatificación de un reformador social, Mons. Alfonso Ariens, quien fundó en Amsterdam el primer sindicato cristiano de trabajadores textiles.

EL ARZOBISPO DE PRAGA CUMPLIO 5 AÑOS DE CARCEL

El 10 de marzo pasado Mons. José Beran, arzobispo de Praga, cumplió sus primeros cinco años de encarcelamiento "por no cooperar con el régimen" rojo, por supuesto. Se ignora su paradero hoy día.

VITA NOSTRA, INSTITUCION INTERNACIONAL DE SEMINARISTAS, FUNDADA EN ROMA, ITALIA

Seminaristas de 59 naciones integran la asociación "Vita Nostra" fundada en la Universidad Gregoriana; la asociación, especie de pequeña sociedad de Naciones, organiza círculos de estudio, actos culturales, peregrinaciones y competiciones deportivas para los seminaristas extranjeros que estudian en Roma.

MEXICO CATOLICO

Se han dado los pasos para la apertura de los procesos informativos de beatificación de los Excmos. Sres. *Leonardo Castellanos, Obispo de Tabasco, Miguel M. de la Mora, Obispo de Zacatecas, y de la Sra. Concepción Cabrera Vda. de Armida, religiosa de la Cruz.*

• Ha sido nombrado Presidente Consejero de la Confederación Católica Interamericana de Acción Social *Mons. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Titular de Selimbria y Vicario Capitular de la Arquidiócesis Primada de México.*

• Celebró la *Obra Nacional de Instrucción Religiosa* sus Bodas de Plata de fundación. Con este motivo fue celebrada en San Luis Potosí, S. L. P., una Jornada Catequística Nacional, la IV de la serie. Catequistas llegados a la ciudad de San Luis de toda la República participaron en lecciones prácticas en que se hizo amplio uso del pizarrón, de exhibición de interesantes proyecciones, de contemplación de mesas de arena con fondos y figuras, de la audición de clases con naturaleza viva y teatro, en exposición de normas de liturgia, todo ajustado a los campesinos de diversas edades.

Por la estadística presentada, estimase que funcionan en 18 diócesis más de 5,000 centros catequísticos atendidos por 15,000 maestros, donde se instruyen alrededor de 600,000 niños y cerca de 22,000 adultos.

Siete prelados se unieron a las sesiones de la IV Jornada Catequística Nacional de la que se ha escrito lo anterior en forma sintética.

• Organizado por el Secretariado Social Mexicano tuvo lugar en Choluta, Pue., el *II Seminario de Estudios Sociales* a fines del pasado mes de abril y organizado por el Secretariado Social Mexicano.

• "*David*", órgano de la Legión de Cristo Rey y de Santa María de Guadalupe —Veteranos de la Guardia Nacional (Cristeros)—, en su número de abril inserta una petición al Venerable Episcopado concebido en los términos siguientes: "Sabemos que en una de las últimas reuniones del Venerable Episcopado Mexicano se tomó el acuerdo de que en cada Diócesis se nombraran comisiones encargadas de reunir datos sobre la vida, obra y muerte de los católicos que fueron sacrificados durante la Persecución Religiosa, para hacer un estudio en cada caso; y, si se encuentra que llena los requisitos canónicos exigidos, tramitar ante la Santa Sede su proceso de Beatificación.

"Dado que uno de los principales fines de nuestra Agrupación y de nuestro Boletín fue ese precisamente: recabar datos sobre nuestros héroes y nuestros mártires; del modo más atento y respetuoso rogamos a los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos se sirvan tener en cuenta que estamos en la posibilidad de aportar los datos que tenemos y los que reunamos, con el deseo de colaborar con esas Comisiones para el logro de los fines propuestos.—Estamos a sus respetables órdenes en la siguiente dirección: *Apartado Postal N° 30180, México 10, D. F.*—Y acogemos la oportunidad para reiterar a V. V. E. E. Reverendísimas nuestros filiales respetos y b. el A. P.—El Director.

DE POLONIA CATOLICA

Mons. Luciano Bernacki, Vicario Capitular de Gniezni, detenido en 1953 fue puesto en libertad. Pero Mons. Antonio Baraniak, prelado de esa misma diócesis fue trasladado desde una prisión de Cracovia a otra de Marsalki, cerca de Poznan. Parece que se encuentra muy mal de salud.

Fidel Peón.

BIBLIOGRAFIA

Juicios y Libros

1487.—EL BAJIO.—*José Zavala Paz. — 23 x 16.5 cms.—304 págs.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 50.00.*

Tiene este hermoso libro dos partes mezcladas. Una colección preciosa de fotografías de la región del Bajío, que se puede agrandar, porque hay tela de donde cortar, y una serie de historias y leyendas intercaladas.

¡Cuánto hubiera ganado publicando separadamente cada una de las partes y todavía más aumentando el número de fotografías, para formar con todas ellas un álbum, en el que cada fotografía no tuviera al pie más

que unas cuantas líneas explicativas! Porque casi la totalidad de las ilustraciones son, sencillamente, preciosas, pero las historias y leyendas dejan mucho que desear, porque no pocas de ellas no están ajustadas a la verdad, ni a la cronología y con ellas desmerece el mérito del libro, que reducido a un álbum, sería un verdadero monumento artístico.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

1488.—ORIENTE CRISTIANO: AYER.—*Por el P. Guillermo de Vries, S. J.—Visión de conjunto sobre la historia de las Iglesias Orientales.—Colec. "Razonemos Nuestra Fe".—Serie III.—Manuales del Pensamiento Católico.—17 x 12 cms.—222 págs.—"Sociedad de Educación Atenas", S. A.—Exclusiva de venta: "Distribuciones ODER".—Mayor 81.—Madrid, España.*

En realidad de verdad es bien poco lo que de ordinario se sabe sobre las iglesias orientales, porque en los Manuales de Historia de la Iglesia, que son los que andan en las manos de los sacerdotes, se trazan nada más las líneas generales; en las obras extensas de Historia de la Iglesia se tratan con alguna mayor extensión, pero, además de que no son muchos los que las tienen, porque por su precio no son asequibles a todos y por su extensión no suelen leerlas los que están consagrados al ministerio parroquial, que les absorbe todo su tiempo, andan los datos dispersos en los capítulos correspondientes a las diversas épocas.

De aquí la primera ventaja de este manual, donde se expone en forma breve, pero clara y precisa, el origen de las diversas Iglesias orientales, las

causas de los cismas que a muchas han separado de Roma y los orígenes de las Comunidades unidas.

La segunda ventaja es la de las dimensiones del volumen, debidas a que el autor presupone, y tiene derecho a ello, algún conocimiento general de parte de sus lectores.

De aquí que la lectura de este manual sea de grande utilidad para los sacerdotes y particularmente para los estudiantes de Historia de la Iglesia, no solamente para conocer la historia de nuestros hermanos, sino también, y principalmente, porque del conocimiento nace el amor, para conocerlos y pedir a Dios por ellos, para que vuelvan al redil y llegue pronto a formarse un solo redil con un solo pastor, según la promesa de Jesucristo.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

1489.—DEAR BISHOP.—(Señor Obispo). — *Por Catalina de Hueck.—Versión castellana por Marta Vidal Bustos.—18.5 x 13.5 cms.—100 págs.—Ediciones "Carlos Lohlé".—Casilla de Correo 3097 —Buenos Aires, Argentina.*

Doloroso y crispante, el mensaje que nos trae este pequeño libro. Lo componen diez cartas, a cual más desgarradora, que su autora, la baronesa Catalina de Hueck, escribe a un prelado de los Estados Unidos. Le pidió éste que estudiara la religiosidad de las empleadas y de las jóvenes de los barrios más pobres de su diócesis. Para hacerlo, se mezcló con ellas, compartió sus miserias y sus dolores, y de lo que vio y oyó en ese mundo, desconocido y lejano, le habla con santa libertad al pastor de estas ovejas, entre las que encontró una fiel y noventa y nueve perdidas.

Las cartas son como las estaciones del punzante Via Crucis, que es la

1490.—SEMBLANZA.—*Del Padre Hecker, Fundador de los Padres Paulistas.—Por el R. P. Andrés Goy, Redentorista.—18.5 x 12 cms.—120 págs.—"Editorial Gerardo Mayela".—Emiliano Zapata No. 60.—México 1, D. F.*

Libro interesante que pone indirectamente en el tapete de nuestra curiosidad intelectual, un problema de suma actualidad: "La Tradición Doctrinal, puesta en marcha y con su fuerza de veinte siglos aplicada a nuestra época, por medio de nuevos métodos.

Tal problema es planteado indirectamente por el P. Redentorista Andrés Goy, y ello a propósito del P. Hecker, el cual para convertir a los norteamericanos, tan distintos de los europeos e hispanoamericanos, fundó la Orden de "los Padres Paulistas", en-

1491.—CARTA PASTORAL.—*Sobre Problemas del Apostolado Moderno.—Por D. Antonio de Castro Mayer, Ob. de Campos (Brasil).—Seguida de un Catecismo de verdades oportunas que se oponen a los errores contemporáneos.—16.5 x 12 cms.—116 págs.—Colec. "Fe Integra". No. 10.—Santa Clara, 4, 2o. Madrid, España.*

Noble propósito el de este valioso documento: lanzar unidas y disciplinadas todas las fuerzas católicas a la conquista del mundo moderno. Ofensiva general que no sea eficaz sino

vida de la obrera, que trabaja en las fábricas, almacenes, hoteles y bares de las grandes ciudades americanas. Un salario insuficiente, una comida mala y escasa, un alojamiento insano y sucio, una tentación continua y, por encima de todo la agobiadora sensación de sentirse terriblemente sola olvidada o abandonada de los hombres y de Dios, que murió, sin embargo, por salvarla.

El problema está expuesto con crudo realismo. No trata la autora de resolverlo, sino de dar un testimonio verídico de una tristísima realidad, que a toda costa ha de ser urgentemente mejorada.

Pbro. José M. Gallegos Rocafull.

tusiastas, combativos, con procedimientos geniales que han convertido a millares de yankis, estando sus métodos desde que terciara León XIII, dentro de la más pura doctrina de la Iglesia, sin olvidar que S. Alfonso María le dio su espíritu, la gracia y fuerza primitivas.

Se recomienda la obra a nuestros lectores, sobre todo a aquellos que se preocupan por todo lo relacionado con lo tradicional aplicado a nuestros tiempos.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

cuando dichas fuerzas conserven todo su vigor, manteniéndose totalmente incontaminadas de cualquiera errores. La preservación de la fe íntegra y pura es disposición indispensable pa-

ra la implantación del Reino de Cristo.

La tentación contra la fe es siempre la misma en sus elementos esenciales, pero en cada época se presenta con un aspecto distinto conforme a su estilo peculiar; y en cada generación obra con intensidad diversa, según los puntos débiles que ataca. A veces consigue arrastrarla a la apostasía declarada; a veces sin arrancarla del seno de la Iglesia, logrará dañarla lastimosamente. Bien podrá ésta seguir asintiendo a las fórmulas explícitas de la fe, pero desmentirá en la práctica su sentido católico, y su conducta se asemejará a la de los herejes, de los agnósticos y de los indiferentes.

En todas las épocas de la historia de la Iglesia se han observado malas tendencias a introducir componendas entre la verdad y el error. En nuestros días la herejía llamada por San Pío X "Modernismo", aunque muy a tiempo tronchada en su raíz por el excelso Pontífice, trata de reaparecer en malignos retoños dentro del campo de la Iglesia. Enérgicamente delata este peligro S. S. Pío XII en su discurso a los predicadores cuaresmales de Roma el año de 1944. "Un hecho que siempre se repite en la historia de la Iglesia es el siguiente: que cuando la fe y la moral cristiana chocan contra fuertes corrientes de errores o apetitos viciados, surgen tentativas de vencer las dificultades mediante algún compromiso cómodo, o apartarse de ellas, o cerrarles los ojos".

1492.—PRIMER CONGRESO MARIANO REGIONAL ALTEÑO.—*Celebrado en Arandas, Jal., del 5 al 9 de junio de 1951.—30 x 20 cms.—200 págs.—"Buena Prensa".—De venta con el M. Iltrre. Sr. Cango. D. Justino Ramos.—Zaragoza 71.—Arandas, Jal.*

Encontramos en esta crónica del Primer Congreso Mariano Regional Alteño un magnífico arsenal mariano, que mucho nos ayudará para el conocimiento de las Congregaciones Marianas. Es además un buen florilegio de sermones, discursos y poesías marianas. Tomaron parte en dicho Congreso muy buenos oradores, y algunos de ellos nos presentan muy bien una magnífica doctrina de las CC. MM.

Pues teniendo en cuenta estas advertencias, con tino certero el Excelentísimo Señor Obispo de Campos, Brasil, ha señalado los más importantes brotes de la moderna herejía. Los ha ordenado en una especie de "nuevo syllabus" que llama "Catecismo de verdades oportunas que se oponen a los errores contemporáneos". Está dispuesto con un método admirable por su claridad y precisión. Presenta en fórmula concreta la proposición falsa o al menos peligrosa. Paralelamente a ella pone la fórmula correcta, y abajo, en párrafo separado, aduce las pruebas de dicha fórmula en una breve "explanación" que encierra sintéticamente argumentos teológicos y enseñanzas pontificias. Con este orden ha catalogado ochenta proposiciones bien seleccionadas. Para completar tan importante trabajo añade al fin un tratado compendioso que llama "Directrices", en el que añade, en forma muy persuasiva, útiles consejos acerca de la manera de proceder en la corrección de los errores apuntados.

La Pastoral, el Catecismo y las Directrices las expidió el celoso Prelado para su Diócesis Brasileña, pero es un trabajo tan bien elaborado en forma universal que puede prestar preciosos servicios en cualquier país, sin necesidad de particular adaptación. Así lo ha comprendido la obra "Cooperación Parroquial" de Madrid, divulgándolo en su colección "Fe íntegra". Bien pudiéramos titular: "Reglas actuales para sentir con la Iglesia".

Alfredo Méndez Medina, S. J.

Basta recordar algunas de las ponencias presentadas.

El Director de la Confederación Nacional de las CC. MM. el P. Romero, trata de la Indole Genuina, naturaleza y medios de las CC. MM., el Sr. Pbro. Avelino Sánchez estudia con seriedad en su ponencia "Cómo deber ser un Congregante Modelo". Tema importante el del Sr. Pbro. Dr.

J. D. Guadalupe Navarro. Y no menos importantes son los temas del "Apostolado de las CC. MM.", "La Formación del Carácter del Congregante", que es en realidad un estudio muy cuidadoso y profundo acerca de la materia y muy relacionado con las reglas de la Congregación. Muy bien pensado está el estudio del R. P. Escalante: "Las CC. MM. verdaderas escuelas de perfección en la vida cristiana". Lo mismo decimos de los temas: "Formación del criterio del Congregante y del corazón del Congregante", del Sr. Cura D. Florencio Toscano y del Sr. Pbro. Néstor Romo Romo.

El discurso del Sr. D. Efraim González Luna, está muy claro, muy nutrido y muy vigoroso y va como siempre lo suele hacer el licenciado muy al grano, con muy buena erudición desde todos los puntos de vista.

Como además de las CC. MM. también se celebraran las Bodas de Plata

1493.—UN TRAPENSE DICE: TU PUEDES ATAJAR EL INCENDIO DEL MUNDO.—(Dedicado a los Sacerdotes, Religiosos y Legos).—M. Raymund, O.C.S.O., Traduc. y adaptación de la 7a. edn. norteamericana con el título "You Can Set The World on Fire".—Por Felipe Jiménez de Sandoval.—17.5 x 10 cms.—66 págs.—"Ediciones Studium de Cultura".—Distribución: "Difusora del Libro".—Bailén 19.—Apdo 5018.—Madrid, España.

Este es otro de los interesantes opúsculos del célebre P. Raymond. Dentro del mismo aspecto, cómodo y agradable, de la "Colección Trapense", aquí nos presenta sugestivamente la doctrina de la gracia y nos recomienda la devoción al Espíritu Santo a fin de obtener resultados en la propia santificación y en nuestra labor de apostolado.

Pone muy bien de relieve el A. ese lastimoso olvido — ¡triste es decirlo! — en que muchas personas tienen al Espíritu Santo, viendo su devoción como una devoción más, y ol-

1494.—LA CORONA QUE LE FALTABA A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.—Por el Pbro. Pedro J. Sánchez.—25 x 18.5 cms.—448 págs.—De venta con el autor en Jerusalén 29.—Col. Romero Rubio.—México, D. F.—Ejemplar: \$ 60.00.

El autor de este voluminoso y bien documentado libro es un destacado

de la Adoración Nocturna de Arandas, se trata el tema, por buenos oradores.

No nos detendremos a juzgar otros de los magníficos discursos y poesías, pero todos están bien y estudian materias que serán muy útiles a los Directores de las CC. MM. Este es uno de los frutos de los Congresos, aunque como toda cosa humana tienen sus defectos y grandes, ¿quién no los tiene? Que muchos ojos ven más que dos. Y que entendimientos dotados de muy buenas cualidades presentan sus diversos puntos de vista, y presentan útiles orientaciones, que no pueden ser vistas por un solo entendimiento. Hablando es como se entienden los hombres, y del trato mutuo es muy grande el fruto y el conocimiento que se saca para experiencia de la vida.

Manuel Ocampo, S. J.

vidándose de que debe ser el nervio de nuestra vida espiritual, pues por El y en El recibimos todos los influjos sobrenaturales que hacen vivir y progresar nuestra vida sobrenatural.

A todos los sacerdotes, religiosos y seglares deseosos de perfección y que al mismo tiempo quieren algo breve y sustancioso sobre la materia, este folleto por lo menos les abrirá horizontes que les muevan a profundizar más y más en esta condición principalísima en la vida espiritual y en el apostolado.

J. Romero Pérez, S. J.

devoto de Nuestra Madre y Reina Santa María de Guadalupe, un Con-

gregante Mariano que ha luchado siempre en primera fila y un celoso Párroco. A esto debe añadirse que ha sido el alma de la coronación de la Virgen Guadalupana como Reina de los Sacerdotes y de los Seminaristas, extendiendo con todo empeño su reinado no sólo a los Sacerdotes y Seminaristas mexicanos, sino a los de toda nuestra América, ya que la Virgen de Guadalupe fue proclamada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII "Emperatriz de América".

Contiene este libro numerosos datos

1495.—VIGESIMA TERCERA SEMANA DE ESTUDIO.—Octubre de 1954.—Acción Católica.—Diócesis de San Luis Potosí.—22 x 15 cms.—190 págs.—Comisión Diocesana de Propaganda y Estadística.—San Luis Potosí, S. L. P.—México.

Con la constancia que le caracteriza al Director Diocesano de la Acción Católica en San Luis Potosí, Sr. Pbro. D. Ricardo B. Anaya, aparece ahora esta "Vigésima Tercera Semana de Estudio" dedicada a la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima en el Primer Centenario de la Proclamación Dogmática de este admirable misterio.

Después de una breve crónica, de los trabajos desarrollados del 24 al

del culto guadalupano en general, del especial tributado por los Sacerdotes y de las muchas y fervorosas actividades de los Seminaristas mexicanos Congregantes de la Virgen María.

No dudamos de que como dice el M. Ilre. Sr. Cango. Dr. D. Angel M. Garibay en el prólogo del mismo libro, los lectores se encontrarán con "la vena de amor que salta en este estilo llano, pero pleno de amores. De los amores más bellos, porque son los de un hijo a la Madre".

J. A. Romero, S. J.

31 de octubre de 1954, del programa de la semana y de unas hermosas y significativas palabras del Excmo. Sr. D. Gerardo Anaya, Obispo de San Luis Potosí, aparece la serie de lecciones, conferencias, conclusiones, etc., que se expusieron en dicha semana, todas ellas enlazando armónicamente el culto de la Santísima Virgen y su imitación, con las diversas y fecundas actividades de la Acción Católica en la Diócesis de San Luis Potosí.

J. A. Romero, S. J.

Ortografía Racional y Ortografía Empírica

Por el Prof. Alberto Valenzuela, S. J.

Ejemplar: \$ 8.50 ó Dlls. 0.70.

Este es uno de los libros que hacían falta en nuestro México y lo ha compuesto quien lleva largos años de ser Profesor de Literatura y goza con mucha razón de muy buen nombre como literato profesional y como crítico.

Sus pedidos a:

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

ALTA FIDELIDAD

EL ADELANTO MAS NOTABLE DEL SIGLO EN MATERIA DE SONIDO H



MODELO 44
ALTA FIDELIDAD
Diseño de exquisito
buen gusto. Ataques
instantáneos sin ser
explosivos; maravilloso por su completa
variedad de registros.



EN LOS ORGANOS "WURLITZER" SE ENCUENTRA LA MISMA CALIDAD Y PERFORMANCIA QUE EN EL ORGANO "WURLITZER" DE LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

HACE SU APARICION POR PRIMERA VEZ EN LA INDUSTRIA DE ORGANOS EN UN

WURLITZER

UNICO EN EL MUNDO CON ALTA FIDELIDAD

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS

SU FABULOSA ALTA FIDELIDAD LO HA COLOCADO EN EL SITIO MAS ALTO QUE ORGANOS ALGUNO PUDIERA HABER OCUPADO EN LA HISTORIA DE LA MUSICA

- * La famosa lengüeta WURLITZER produce la más completa gama de armónicos naturales; jamás se desafilan ni deterioran
- * Completa variedad de voces orquestales; más de mil deliciosas combinaciones interpretan magistralmente todos los tonos concebidos en la música; desde el estruendo de las trompetas hasta los más graves sonidos de los bajos
- * Controles automáticos de tono maravillosos registros que responden automáticamente e instantáneamente al timbre deseado por el organista. Se pueden tocar solos o en infinidad de combinaciones hasta llegar al majestuoso *tutti* del órgano tubular tradicional

MODELO 44
SPINETTE
Gracioso modelo contemporáneo, dos manuales inclinados con teclas salientes, muy fáciles de manejar. Pedal Spinette de 13 notas, abarca escalas completas



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CASA RIOJAS
ROSAS MORENO No. 87 MEXICO A. D. F.
TELS. 16-43-23 y 36-58 78

WURLITZER
HEMOS PENSADO EN
MUSICA POR MAS
DE 80 AÑOS

EXCEPCIONALES FACILIDADES DE PAGO...!!!

Indice del Primer Semestre del Año de 1956

ACCION CATOLICA

- El Gran Problema de la Pastoral Moderna.—R. B. A.: 83, 429 y 513
- Nota Doctrinal de la Asamblea de Cards. y Arzs. de Francia Sobre la A. C. Especializada de los Movs. Juveniles. . . . 159
- Apoteosis de la A. C. 271
- Confederación de las Ordenes Terceras. 273
- Coordinación de la V. O. T. con la A. C. en EE. UU. y Canadá.—Fr. J. G. Diaz, O. F. M. 275
- La A. C. ha de ser Fermento, en Medio de la Masa, Capaz de Elevarla.—Mons. A. Dell'Acqua. 369

APORTACIONES

- ¿El Patriarca Pérez fue Verdadero Obispo?—Pbro. M. A. Silva; Cango. J. García Gtz.; Pbro. A. Aresti Liguori; Cango. J. Glez. Brown. 77
- Juicios de Libros.—Cango. J. García Gtz. 157
- Los Misioneros Diocesanos de Puebla.—Pbro. L. Nava. . . . 247
- Las Religiosas y el Lavado de las Palias, Corporales y Purificadores.—M. Menghini Pecci, F. S. C. J. 249
- Apuntamientos para la Historia del Cisma Mejicano.—Cango. J. García Gtz. 419
- El Error Común.—Cango. J. Glez. Brown. 424
- Añadiendo, Algo de Nuevo Interés, a la Respuesta 1309.—Pbro. A. Aresti Liguori. . . . 507

BIBLIOGRAFIA

- 1448.—Ceremonial de la Boda y Misa de Desposorios.—(J. A. Romero, S. J.).—A. Méndez Medina, S. J. . . 105
- 1449.—Esposas del Señor.—(J.

- Staudinger, S. J.).—A. Méndez Medina, S. J. . . . 105
- 1450.—La Sma. Virgen en tu Vida Cristiana.—(R. Sineux, S. J.).—M. Ocampo, S. J. 106
- 1451.—Recuerdo del año Mariano en México.—(M. Jiménez Rueda).—J. G. Vergara, S. J. 106
- 1452.—Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios, Según S. Marcos.—(Pbro. L. Caballero).—X. G. Arce, S. J. 107
- 1453.—Enciclopedia de la Religión Católica.—J. A. Romero, S. J. 107
- 1454.—Algunas Imágenes de la Madre Sma. de la Luz en Italia.—(Excmo. Sr. L. Cabrera).—Cango. J. García Gtz. 191
- 1455.—Alma de Cristo.—(J. M. Miquelez, C.M.F.).—Cango. J. García Gtz. 191
- 1456.—Apuntes de un Peregrino.—(A. Coellar Gómez).—Cango. J. García Gtz. . . 191
- 1457.—Angustia, Enfermedad, Placer.—(J. Muñoz Vizcaino, S. J.).—Cango. J. Glez. B. 191
- 1458.—La Trinidad en Nuestra Vida Espiritual.—(Dom C. Marmión).—Pbro. J. M. Gallegos Rocafull. 192
- 1459.—Para Oír Bien la Misa.—(R. Guerra, S. J.).—Pbro. A. Aresti Liguori. . . 192
- 1460.—La Unión de los Pueblos.—(T. Torres, C. M. F.).—J. Cardoso, S. J. 193
- 1461.—La Acción Católica.—(S. de Sta. Teresa, O. C. D.).—A. Méndez Medina, S. J. 193
- 1462.—Notre Dame de Toutes nos Peines.—(M. Perroy).—J. G. Vergara, S. J. . . 194
- 1463.—Génesis y Evolución de la Mutual del Clero Español.—L. Topete Bordes. . . . 194
- 1464.—Novena al Señor de los

Milagros.—(Cango. L. Caballero).—*Cango. J. García Gtz.* 289

1465.—Tratado de Sociología Cristiana.—(Cango. J. M. Llovera).—*Cango. J. García Gtz.* 289

1466.—Las Preces Litúrgicas en el Concordato.—(G. Mtz. de Antoñana).—*Cango. J. C. Ramírez.* 290

1467.—Epitafios de Saint Jean.—(J. Boinsorven, S. J.).—*Pbro. J. M. Gallegos Rocafull.* 290

1468.—Jesucristo, Ideal del Sacerdote.—(Dom. C. Marmión).—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 290

1469.—Vida Interior y Dirección Espiritual del Sacerdote.—(Pbro. A. Morta).—*A. Méndez Medina, S. J.* 291

1470.—La Iniciación de los Niños en la Vida.—*C. de María y Campos, S. J.* 291

1471.—San Pablo Apóstol.—(A. Coiazzi, S.D.B.).—*X. G. Arce, S. J.* 292

1472.—Un Trapense Ruega: Ayudad al Exito de Dios.—(M. Raymond, O.S.C.O.).—*J. Romero Pérez, S. J.* 292

1473.—Los Evangelios Meditados Durante Todo el Año.—(M. Ciaurriz, S. J.).—*J. A. Romero S. J.* 293

1474.—Mi Prometido in Avanti.—*J. A. Romero, S. J.* 293

1475.—Entre El y Yo.—(A. Moreno, S. J.).—*J. A. Romero, S. J.* 293

1476.—Obras Completas de S. Bernardo.—*Cango. J. Glez. Brown.* 455

1477.—Panorama de la Iglesia en México.—(A. M. Garibay).—*Cango. J. García Gtz.* 455

1478.—La Lectura y los Libros Prohibidos.—(C. Bruno).—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 456

1479.—De Vicario Adiutore.—(M. M. Calcaterra, O. P.).—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 456

1480.—Le Christ au Monde.—*A. Méndez Medina, S. J.* 456

1481.—Cómo Rezar y Vivir con la Virgen.—(M. Sánchez Gil, S. J.).—*M. Ocampo,*

S. J. 457

1482.—La Roca de Pedro.—(A. Vargas, S. J.).—*A. Valenzuela, S. J.* 458

1483.—Pimer Misal de los Niños que Aman a Jesús.—(Pbro. L. Font).—*R. Guerra, S. J.* 458

1484.—La Iniciación de los Niños en la Vida.—*C. de María y Campos, S. J.* 458

1485.—Serie delle Conferenze in occasione delle Manifestazioni Mariane.—*J. G. Vergara, S. J.* 459

1486.—La Epístola de San Pablo a los Hebreos.—(J. J. Moreno Gómez, M. Sp. S.).—*X. G. Arce, S. J.* 460

1487.—El Bajío.—(J. Zavala Paz).—*Cango. J. García Gutiérrez.* 533

1488.—Oriente Cristiano: Ayer.—(P. G. de Vries, S. J.).—*Cango. J. García Gutiérrez.* 533

1489.—Dear Bishop.—(C. de Hueck).—*Pbro. J. M. Gallegos Rocafull.* 534

1490.—Semblanza.—(R. P. A. Goy, Redentorista).—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 534

1491.—Carta Pastoral.—(D. Antonio de Castro Mayer, Ob. de Campos, Brasil).—*A. Méndez Medina, S. J.* 534

1492.—Primer Congreso Mariano Regional Altoño.—*M. Ocampo, S. J.* 535

1493.—Un Trapense dice: Tu Puedes Atajar el Incendio del Mundo.—(F. Jiménez de Sandoval).—*J. Romero Pérez, S. J.* 536

1494.—La Corona que le Faltaba a Nuestra Señora de Guadalupe.—(Pbro. P. J. Sánchez).—*J. A. Romero, S. J.* 536

1495.—Vigésima Tercera Semana de Estudio.—(Pbro. R. B. Anaya).—*J. A. Romero, S. J.* 537

BIOGRAFIA

Excmo. Sr. Dr. D. Antonio López Aviña, Nuevo Ob. de Zacatecas.—*Lic. J. I. Dávila Garibi* 91

CASUISTICA

DERECHO CANONICO

La Jurisdicción de los Párrocos.—*Pbro. A. Alarbi.* 59

Sobre la Predicación.—*Pbro. Alarbi.* 141

Sobre la Instrucción Catequética.—*Pbro. A. Alarbi.* 233

Sobre la Fundación de Escuelas Católicas.—*Pbro. A. Alarbi.* 351

Los Libros Parroquiales.—*Pbro. J. Vega.* 407

Del Modo de Proceder Contra el Párroco Negligente.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 499

MORAL

Inscribirse a la Francmasonería con Fines Progresistas.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 61

Sobre la Prostitución.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 142

Sobre la Restitución de lo Adquirido en Comercio Torpe.—*J. C. R.* 237

Sobre los Actos Bajo Perturbaciones Psíquicas.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 352

El Salario Familiar.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 411

De usu matrimonii cum congressu sodomitico.—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 500

LITURGIA Y RUBRICAS

J. C. R.

Diversas Clases de Actos Litúrgicos 64

Saludos Mutuos entre los Corales que Entran y los que se Hallan ya en su Lugar del Coro 148

Sobre Tres Puntos de Rúbricas 238

Actitudes de los Fieles en las Misas Cantadas 356

Uso del Bonete por el Obispo en su Entrada a una Iglesia para Asistir o Celebrar las Funciones Litúrgicas. 412

Ritos y Ceremonias.—*J. C. Ramírez.* 501

CONSULTAS

1299.—"Leones", "Rotarios" y "Cámaras Junior".—*Cango.*

J. González B. 66

1300.—No se Averigua el Paradero de la Esposa ¿Qué Hago?—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 71

1301.—El Ayuno Eucarístico y las Pastillas para la Tos.—*X. X. X.* 72

1302.—Oraciones Después de la Misa.—*Cango. E. de la Isla.* 149

1303.—Ganancias Comerciales.—*Cango. J. González B.* 150

1304.—La Mutual del Clero Español.—*Ing. L. Topete Bordes.* 152

1305.—Misa Votiva en las Vigilias de la Adoración Nocturna.—*Mons. G. Aguilar.* 239

1306.—Indulgencias a los Rosarios de Cañamo.—*Cango. E. de la Isla.* 240

1307.—¿Se Puede Abreviar la Forma del Bautismo?—*J. C. R.* 241

1308.—Misas Cantadas de un Padre, con Incienso.—*Cango. J. C. Ramírez.* 241

1309.—¿Pecan los Boxeadores y los Espectadores?—*Pbro. A. Aresti Liguori.* 242

1310.—El Impedimento de Ilegitimidad para el Ingreso en Religión.—*X. X. X.* 243

1311.—¿En qué Lugar de la Iglesia se Debe Celebrar el Matrimonio?—*Cango. E. de la Isla.* 357

1312.—Misa, Novena, Exposición Menor y Ejercicio.—*J. C. R.* 358

1313.—El Jueves de las Amapolas.—*Cango. J. García Gtz.* 359

1314.—Rédito a Plazo Fijo.—*A. Méndez Medina, S. J.* 360

1315.—Manual de la Vela Perpetua.—*J. A. Romero, S. J.* 360

1316.—Origen del "Día de las Madres".—*Cango. J. García Gtz.* 413

1317.—Comunión por la Tarde en los Primeros Viernes.—*Cango. E. de la Isla.* 414

1318.—"Excelentissime Pater" en el Confitore.—*J. C. R.* 415

1319.—Medicina ad Sedandam Libidinem.—*A. Méndez Medina, S. J.* 416

1320.—La "Confraternidad de la Doctrina Cristiana" y Otras Congregaciones Destinadas a Enseñar la Doctrina Cristiana.— <i>J. A. Romero, S. J.</i> 417	Querétaro: 187 y 450
1321.—Las Procesiones.— <i>Cango, E. de la Isla.</i> 502	Saltillo 187
1322.—Misa del Purísimo Corazón de María. — <i>Pbdo. I. González Vázquez.</i> 504	San Luis Potosí 187 y 450
1323.—Los Pecados Contra el Inmaculado Corazón de María. — <i>A. Méndez Medina, S. J.</i> 504	Sinaloa 187
	Tamaulipas 451
	Tehuantepec: 187 y 451
	Tepic 187
	Toluca 451
	Tulancingo 188
	Yucatán 188
	Zacatecas 189
	Zamora: 189 y 451

CASOS PARA ESTE MES

74, 153, 244, 360, 417 y 505
--

CONCURSOS

Convocatoria para un Concurso de Argumentos Cinematográficos. — <i>Ing. J. Núñez, Arg. E. Suárez</i> 165
--

CONGRESOS

Décima Asamblea Nacional de la Pía Unión Misional del Clero y Jornada Misional. — <i>M. Ocampo, S. J.</i> 435
Jornada Sacerdotal en Tamaulipas.— <i>G. Alamilla, Pbdo.</i> 521

CRONICA

Noticias Católicas Nacionales
F. Peón

Noticias de Interés General: 179 y 445
Aguascalientes 180
Colima 447
Cuernavaca 180
Chiapas 180
Chihuahua 181
Chilapa: 180 y 447
Guadalajara: 181 y 447
León: 182 y 447
México: 182 y 448
Monterrey 186
Morelia 185
Oaxaca: 186 y 449
Papantla 188
Puebla: 186 y 450

DOCUMENTAL

SANTA SEDE

Carta de Pío XII al General de los Jesuitas en el Cuarto Centenario de la muerte del Fundador. 9
Discurso del Sumo Pontífice al IV Congreso Tomístico Internacional. 115
Carta del Excmo. Mons. Dell'Acqua a la "IV Convención de la Confederación Interamericana de Acción Social Católica". 205
Discurso de Su Santidad a la "Asociación Nacional Italiana de Granaderos" de Cerdeña". 313
Resumen del Discurso del Santo Padre a un Grupo de Médicos del Secretariado Internacional "Médicos Católicos" y de la "A. M. C. I.". 385
Mensaje de Pascua de S. S. Pío XII. 469
Alocución del Santo Padre a los Profesores y Alumnos del Colegio Pío Latinoamericano, de Roma. 473
Radiomensaje del Santo Padre a los Trabajadores de Varias Naciones Reunidos en Milán. 474

CURIA ROMANA

Sacra Congregatio Rituum. 13 y 481
Sagrada Congregación de Religiosos. 316
Suprema Sacra Congregatio S. Officii 479
Sacra Paenitentaria Apostólica. 483

DELEGACION APOSTOLICA

Segreteria di Stato di Sua Santità. — <i>A. Dell'Acqua, Sustituto.</i> . . 483
Delegación Apostólica, México. —† <i>Guillermo Piani, D. A.</i> 484

EPISCOPADO MEXICANO

Ultimas Promociones Episcopales.— <i>J. I. Dávila Garibi.</i> 319
Carta del Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo de Puebla a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII. 390

EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Declaración conjunta de los Prelados asistentes a la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro 21
El Episcopado de Guatemala Expone Varios Puntos. 322

ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO

Colima: 122 y 323
León: 27
Morelia: 485
Puebla: 485
Veracruz: 323
Zacatecas: 485
Zamora: 391

DIOCESANOS

Collector.

Baja California: 122
Campeche: 27, 124, 207, 323 y 391
Chiapas: 485
Chihuahua: 29, 125, 210 y 325
Durango: 33, 126 y 325
Guadalajara: 34, 120, 391 y . . . 486
México: 34, 213, 333 y 487
Morelia: 487
Papantla: 35, 216, 334, 393 y . . . 488
San Luis Potosí: 396
Tamaulipas: 41, 217 y 338
Tehuantepec: 44, 339 y 396
Tepic: 45, 129, 340, 397 y 488
Yucatán: 221
Zacatecas: 399

EDITORIALES

El Fundamento de la Obediencia

es Eterno. — <i>Pbro. A. Aresti Liguori.</i> 3
Importancia y Carácter Pastoral de la Reforma Litúrgica de la Semana Santa.— <i>Fr. Antonelli, O. F. M.</i> 109
Las Ejercitaciones por un Mundo Mejor en México.— <i>J. Romero Pérez, S. J.</i> 195
Movimiento por un Mundo Mejor.— <i>Excmo. Sr. O. Márquez.</i> 295
El Mundo Mejor y sus Fundamentos Teológicos. — <i>A. Sapa, Sch. P.</i> — <i>Lic. J. T. Medel.</i> . . 379
Los Tres Pisos del Comunismo. — <i>R. Gómez Pérez, S. J.</i> 461

ENCUESTAS

Primera Encuesta Guadalupana. — <i>Pbro. L. López Beltrán.</i> . . 277
--

ESTADISTICAS

La Iglesia en América Latina.— <i>T. K. Burch y D. J. Burton.</i> — <i>F. H. Zárate.</i> 131
--

HISTORIA

El Cisma Mexicano Iniciado por el Patriarca Pérez.— <i>Pbro. A. Hurtado G.</i> 95

INFORMACION

NOTICIAS CATOLICAS MUNDIALES

Fidel Peón.

Noticias de interés general: 283 y 527
Alemania: 284 y 528
Africa: 528
Argentina: 284 y 529
Bolivia: 284
Checoslovaquia: 531
China: 284 y 529
España: 285 y 529
EE. UU.:286 y 531
Francia: 286
Guatemala: 531
Hawaii: 531
Holanda: 531
Italia: 286 y 531
México: 287 y 532
Palestina: 288

Polonia: 532
 Portugal: 288
 Puerto Rico: 288
 Vietnam: 288

LITURGIA

La Liturgia Restaurada de la Se-
 mana Santa.—P. A. Cerezo,
 O. F. M. 251
 Fiesta Litúrgica de San José
 Obrero. — † Luis, Obispo de
 Papantla. 509

NECROLOGIA

Lic. J. I. Dávila Garibi.

El Excmo. Sr. Dr. D. Serafín Ma-
 ría Armora y González. . . . 171
 El Excmo. Sr. Dr. D. Leopoldo
 Díaz Escudero, Obispo que fue
 de Chilapa. 373

PASTORAL

Guía cinematográfica. — "Legión
 Mexicana de la Decencia": 101,
 175, 279, 375, 441 y 523

PREDICACION

Pbro. A. Aresti Liguori.

La Circunsición de N. S. Jesu-
 cristo.—Infraoctava de la Epi-
 fanía. — Domingo Segundo y
 Tercero Después de Epifanía.
 —Domingo de Septuagésima. 49
 Domingos de Sexagésima, Quin-
 cuagésima, Primero y Segundo
 de Cuaresma. 135
 Domingos Tercero y Cuarto de
 Cuaresma. — Domingo de Pa-
 sión.—Domingo de Ramos. . . 227
 Domingos de Resurrección, in Al-
 bis y Segundo, Tercero y Cuar-
 to Después de Pascua. . . . 343

Domingos Quinto y Sexto Des-
 pués de Pascua, Domingo de
 Pentecostés, Fiesta de la Sma.
 Trinidad. 401
 Domingos, Segundo, Tercero,
 Cuarto y Quinto Después de
 Pentecostés. 493

SACERDOTES ADORADORES

Prebdo. I. González Vázquez.

Congratulación Cristiana y Euca-
 rística. Año 1956. 87
 Discurso del Sto. Padre a los
 Sacerdotes Adoradores: 87,
 167, 263 y 365
 Hermosa Carta-Solicitud. . . . 88
 Sacerdotes Adoradores de Guada-
 lajara. 168
 Centro Diocesano que es un ejem-
 plo edificante. 168
 Noticias Varias: 169, 366 y . . 518
 La Función Anual de los Sacer-
 dotes Adoradores de la Arq.
 de México. 264
 Florecimiento de nuestra Confrat-
 ernidad. Nuestros Hermanos
 Muertos. 265 y 518
 Adoración Colectiva de S. José
 de Analco de Guadalajara, Jal. 366
 El Sacerdote B. Pedro Julián
 Eymard. 431
 La Solemnidad del Cuerpo de
 Cristo y el Sacerdote Adora-
 dor 515
 De la Vida de Nuestra Asocia-
 ción. 516
 El Sacerdote Adorador en la Se-
 mana Sacerdotal de Tampico. 517
 Ofrendas para la Canonización
 del B. Pedro Julián Eymard,
 Fundador de los Sacerdotes
 Adoradores. 519

SAGRADA ESCRITURA

San Marcos.—Pbro. L. Caballero. 267

"CASA DIAZ"

Rep. del Salvador 23 México, D. F. Tel. 12-55-67

PARA EL MES DEL SAGRADO CORAZON:

Imágenes de bulto, cromos, repisas, molduras y marcos a la medida.